



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.



FORO DE DESARROLLO  
REGIONAL  
SONORA 2024

## DIP. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS

Diputado por Movimiento  
Ciudadano



# TARIFAS ELÉCTRICAS

INVITACIÓN  
REUNIÓN REGIONAL NOROESTE DE LA UMAI:  
"INGENIEROS PROPONIENDO  
SOLUCIONES"

BAJA CALIFORNIA - BAJA CALIFORNIA SUR - CHIHUAHUA - SINALOA - SONORA

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL CONSEJO INTEGRADOR DE LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO, INCIDE, A.C



Líder en Prefabricados de Concreto Presforzado



Nave Industrial  
Amapolas

**UBICACIÓN:** TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
**M2 DE CONSTRUCCIÓN:** 12,000  
**TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN:** 4 MESES  
**TIEMPO DE MONTAJE:** 3.5 MESES  
**ELEMENTOS:** ZAPATAS PREFABRICADAS,  
 MUROS DE CONTENCIÓN Y DE FACHADA,  
 COLUMNAS, TRABES TI, TRABES AASHTO.  
 TIPO II, VIGA TUBULAR (VT20).



Nave Industrial  
Amapolas

Construcción  
sin interrupción



#### TRABIS SINALOA

Carretera El Dorado 16499 Sur  
Sindicatura Costa Rica,  
Culiacán, Sinaloa. C.P. 80430  
Tel. (667) 846-10-39  
Tel. (667) 846-10-90

#### TRABIS SONORA

Av. Ing. Rogelio Villanueva Varela  
No. 50, Col. La Victoria,  
Hermosillo, Sonora. C.P. 83304  
Tel. (662) 109 22 00,  
Fax 662 280 0038

#### TRABIS BAJA CALIFORNIA

Carretera Libre a Tecate  
Km. 149 (Cuenca Lechera)  
Tijuana, Baja California.  
C.P. 21400  
Tel. (664) 971-1461 al 63



[www.trabis.com.mx](http://www.trabis.com.mx)



[ventas@trabis.com.mx](mailto:ventas@trabis.com.mx)



# DIRECTORIO

8 - 11

DIP. ERNESTO DE LUCAS:  
INHUMANAS LAS TARIFAS  
ELÉCTRICAS EN SONORA



35 - 37

REUNIÓN REGIONAL DE LA  
UMAI EN SONORA



REUNIÓN REGIONAL NOROESTE DE LA UMAI:

**“INGENIEROS PROPONIENDO SOLUCIONES”**

BAJA CALIFORNIA – BAJA CALIFORNIA SUR – CHIHUAHUA – SINALOA – SONORA

46 - 48

NO HAY MÁS CAMINO QUE  
APRENDER DE ÉXITOS Y  
FRACASOS: FÓRMULA DEL  
EMPREENDEDOR



CONTENIDO

## PRESIDENTE NACIONAL

Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos

## DIRECTORA GENERAL

LCC. Anabel Valenzuela Orduño

## COORDINADOR ESTATAL SONORA

Lic. Marco Antonio González Cubillas

## COORDINADOR OPERATIVO Y JUVENTUD

Ángel Manríquez Terán

## COORDINADORES ESTATALES

Mtro. Víctor Eleazar Flores González (*Oaxaca*)

Ing. Nicolás Quezada Andrade (*Tamaulipas*)

C.P. Eduardo Bailey Elizondo (*Nuevo León*)

Ing. Armando Roque Cruz (*Aguascalientes*)

TUM. Omar Mendoza Silva (*Sinaloa*)

Lic. Roberto Andrade Brambila (*Campeche*)

Ing. Romeo Natarén Alvarado (*Chiapas*)

Ing. Ramón Abel Maciel Rojas (*Baja California*)

Ing. Salvador Carreño Ángel (*Durango*)

Mtro. Fabrizio Pizar Rojas (*Puebla*)

Lic. Gabriel Bolaños Ornelas (*Jalisco*)

## MEDIOS DIGITALES Y REDES SOCIALES

Elsi Ventura

Lizeth Acuña

## APOYO LOGÍSTICO

Daniel Castillo G.

Baruch Coronado

## DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL

Yadir Alejandra Martínez Peña

## REVISTA DIGITAL

[www.consejoincide.org](http://www.consejoincide.org)

## REDES SOCIALES

Facebook: Consejoincide

Twitter: @ConsejoINCIDE

Instagram: @revistaincide

TikTok Juventud INCIDE: @juventudincide

## CORREO:

[consejo.incide@gmail.com](mailto:consejo.incide@gmail.com)

Heriberto Aja 20-1 esquina

Hermenegildo Flangel

Planta Baja Col. Centro

Tel (662) 212 5000

WS (662) 257 0688

WS (662) 948 7912

Hermosillo, Sonora, México

## VISIÓN

Contribuir en la Construcción de un Sonora y un México mejor, incidiendo a través de nuestra integración en las políticas de desarrollo sustentable, transparencia, derecho humano, consulta ciudadana y gestión integral del riesgo, a través de una responsable, especializada y participativa comunicación constructiva.

## Tarifas Eléctricas en México: Impacto Real en Sonora

Las altas tarifas eléctricas en México han sido motivo de preocupación constante en los últimos años, y su impacto se siente de manera significativa en el estado de Sonora. Más allá de consideraciones políticas, este problema tiene consecuencias reales en el bienestar social, los derechos humanos y la productividad de la región. Los altos costos están afectando a Sonora y la responsabilidad compartida de la sociedad y el gobierno para abordar esta problemática.

Sonora es conocido por su clima extremadamente caluroso, lo que hace que la demanda de energía eléctrica para refrigeración y otros usos sea particularmente alta. Sin embargo, esta necesidad básica de la población se ve amenazada por los costos elevados de las tarifas eléctricas. Las familias se enfrentan a facturas de electricidad que aumentan exponencialmente durante las olas de calor, lo que afecta su calidad de vida y capacidad de ahorro.

Por otro lado, las empresas locales, especialmente aquellas en sectores intensivos en energía como la manufactura, enfrentan costos de producción más altos debido a las tarifas eléctricas. Esto puede llevar a una disminución de la inversión, la competitividad y la crea

El acceso a la energía eléctrica se considera un derecho humano fundamental, y las altas tarifas eléctricas amenazan este derecho en Sonora. Las personas que luchan por pagar sus facturas eléctricas a menudo se ven forzadas a vivir en condiciones precarias durante las olas de calor. Esto no solo afecta su salud y bienestar, sino que también compromete otros derechos básicos, como el acceso a la alimentación, la atención médica y por ende puede costar vidas.

El acceso a la electricidad también es esencial para la educación y la comunicación en un mundo cada vez más digitalizado. Las altas tarifas eléctricas pueden dejar a las personas en desventaja, limitando su acceso a la educación en línea y la información.

Es fundamental que las tarifas eléctricas no se conviertan en un botín político en la búsqueda de votos o ventajas partidistas. Este problema va más allá de la política y afecta a la población en general. Es responsabilidad de todos los actores políticos y de la sociedad en su conjunto abordar este desafío de manera constructiva. Se reconoce el apoyo actual, convenientemente tardío, pero con un beneficio próximo, coincidente con año electoral que puede ser malinterpretado.

La responsabilidad ciudadana desempeña un papel importante en la mitigación de los altos costos de las tarifas eléctricas. Al mismo tiempo, los programas gubernamentales deben fomentar el ahorro de energía y promover la eficiencia energética. Esto puede incluir incentivos para la instalación de paneles solares, el reemplazo de electrodomésticos anticuados y la adopción de tecnologías más eficientes.

En un asunto tan apremiante como el impacto de las altas tarifas eléctricas en Sonora, es hora de que sociedad y gobierno dejen a un lado las diferencias y se unan en un esfuerzo conjunto.

Se deben dejar atrás las diferencias políticas y trabajemos juntos para encontrar soluciones que garanticen un acceso asequible a la energía eléctrica, en INCIDE estamos dispuestos a hacerlo. Es tiempo de poner a Sonora en primer lugar.

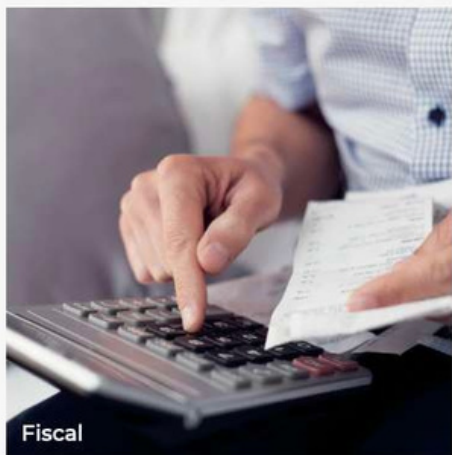




Networking y Publicidad:



Protección Civil y Gestión de Riesgos



Fiscal



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.



**INCIDE Y ACCIONES PERMANENTES,**  
somos una alianza que tiene como  
objetivo posicionar tu **MARCA** con  
empresas activas actualmente, y  
organismos a nivel local y nacional.

### Networking y Publicidad:

- Cubrir tu necesidad de forma inmediata para captar clientes para tu empresa, de forma responsable y profesional.
- Sumarnos a solucionar este importante rubro nos dará la certeza de que estamos en la línea apropiada para aumentar tus ventas.
- Somos la alianza ideal para tu empresa, tenemos la facultad legal y moral para hacer deducible de impuestos al 100% todos tus gastos publicitarios... y más !!
- Los espacios de publicidad dentro de la revista INCIDE de tu marca, formen parte de este beneficio.
- Que tus impuestos se vean reflejados a tu favor.
- Una excelente plataforma publicitaria y Networking para tu empresa.

### Protección Civil y Gestión de Riesgos

- Cobertura en la elaboración y gestión de tu programa de protección civil en la dependencia correspondiente de cada Municipio, Estado o CDMX.
- Programa Interno de Protección Civil Virtual: es una plataforma digital que se visualiza en cualquier dispositivo móvil, tableta o PC del inmueble.
- Señales interactivas: es un conjunto de señales que se ubican en los inmuebles para informar a la población los medios disponibles para que puedan actuar ante una contingencia. Tienen un código QR que las liga a un vídeo informativo.

### Fiscal

- -100% deducible de impuestos y no causa I.V.A.

# MIEMBROS DEL CONSEJO INCIDE



Hermosillo  
¿Cómo vamos?



Cámara de Comercio, Servicio y Turismo



Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados



Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora



Universidad Vizcaya de las Américas



Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda



Colegio de Valuadores Profesionales del Estado de Sonora



Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres



Asociación Mexicana de Agente de Seguro y Finanzas



Consejo de Asociaciones Inmobiliarias de Sonora



Asociación de Agentes Inmobiliarios de Sonora



Red Profesional por los Derechos Humanos



Cámara Nacional de la Industria de la Transformación



Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios



Asociación Sonorense de la Publicidad



Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres



Colegio de Maestros en Valuación Inmobiliaria Industrial y de Negocios



SUMA Asesores Inmobiliarios



Confederación Patronal de la República Mexicana



Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana



CLAVE Arquitectos



Colegio Nacional de Licenciados en Administración de Sonora



Asociación Mexicana de Hidráulica



Sociedad Mexicana de Ingenieros



Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México



Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción



UNICI Universidad Internacional de Conocimiento e Investigación



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Hermosillo



Epicentro Frecuencia en Protección Civil



Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México



Patronato de Bomberos de Hermosillo



Tecnológico de Monterrey



Asociación de Profesionales en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable



Clúster Minero de Sonora



Asociación de Ferreteros y Distribuidores de Materiales para la Construcción del Pacífico, A.C.



Asociación Geohidrológica Mexicana



Federación de Colegios de Valuadores



Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Sonora



Federación Mexicana de Administradores de Condominios y Edificios



Calculistas y Estructuristas



Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables





Unidad Panamericana de Asociaciones de Valuación



Colegio Latinoamericano de Educación Avanzada



Unión Comerciantes C. Hermosillo



Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente



Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros



Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo



Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles



Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca



Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas



Federación Interamericana de la Industria de la Construcción



Sonora Global



Colegio de Economistas de Sonora, A.C.



Dros de Sonora Colegio de Arquitectos e Ingenieros



Asociación de Empresas y Especialistas de la Señalización



Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México



Asociación de Profesionales vs Incendios



Asociación Internacional de Hidrogeólogos



Instituto de Hormigón Estadounidense



Comité Local de Ayuda Mutua



Universidad de Sonora



TN University



Federación de Concesionarios y Empresarios Mineros de Sonora



Instituto Tecnológico de Hermosillo



Nuestro Legado



Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil, A.C.



Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A.C.



Asociación Mexicana de Instructores en Seguridad Industrial



Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres, A.C.



Asociación de Hoteles y Moteles de Sonora



Clúster de Energía Sonora



Universidad Estatal de Sonora



UTHermosillo



Unión de Constructores Electromecánicos de Sonora A.C.



Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia A.C.



Asociación de Comerciantes y Contratistas de Material y Equipo Eléctrico



Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias

Para mayor información visiten:

<http://consejoincide.com/>

 **INCIDE**  
Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

# Análisis y propuestas sobre TARIFAS ELÉCTRICAS

## JUSTAS PARA SONORA



Se reúne Diputado Ernesto De Lucas con Consejo INCIDE para Abordar el Desafío de las Tarifas Eléctricas en Sonora

Integrantes del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo (INCIDE), A.C., encabezada por **Guillermo Moreno**, **Marcos González** y **Ángel Manríquez**, se reunieron para analizar y buscar soluciones al apremiante problema de las tarifas eléctricas en Sonora. Se invitó y reconoció al **diputado Ernesto De Lucas**, que ha sido una voz destacada en la defensa de los derechos de los ciudadanos, ha estado al frente de esta causa no solo en esta ocasión, sino desde su tiempo como diputado federal en 2011.

[Descargar presentación](#)

Se destacó la importancia de no postergar este asunto crucial, especialmente en un año electoral, y escuchó las preocupaciones, preguntas y propuestas de los líderes presentes como la necesidad de aumentar el subsidio a las tarifas eléctricas para aliviar la carga financiera de los ciudadanos y reformar los rangos de cobro para que reflejen de manera más justa el consumo real de electricidad en los hogares.

Promover la adopción de sistemas de energía solar como una alternativa sostenible que reduzca la dependencia de la electricidad de la red; mantener un diálogo constante y considerar incluir el acceso a la electricidad como un derecho fundamental, dada la importancia de este servicio para la vida cotidiana y la seguridad de los ciudadanos.



El diputado **De Lucas** señaló que la CFE no ha respetado las diferencias entre municipios ni considerado las condiciones sociales de los ciudadanos. Los aumentos han sido desproporcionados y generalizados. Además, cuestionó por qué la tarifa 1F, obsoleta en Sonora, persiste en la región, especialmente en comparación con casos como el de Tabasco, donde se condonaron 11 mil millones de pesos de deuda a la CFE.

El diputado envió un exhorto al Congreso del Estado para citar a comparecer a los altos funcionarios de la CFE en Sonora y obtener explicaciones sobre los altos costos de la electricidad en la entidad. También propuso redirigir 700 millones de pesos del poder ejecutivo para abordar esta emergencia social.



A mediano plazo, se busca incluir este tema prioritario en el Presupuesto de Egresos 2024 y seguir vigilando las acciones de la recién creada Comisión en el Congreso del Estado.

Se puso de manifiesto en la reunión que hace falta mucho mayor unidad ciudadana para revertir estas acciones, por lo que las organizaciones presentes se suman al también esfuerzo que los organismos empresariales también hicieron a este reclamo generalizado de las empresas, las industrias, los ciudadanos y por la seguridad integral de sus habitantes.

Para concluir, **Guillermo Moreno Ríos**, presidente nacional del Consejo INCIDE, recordó las acciones que como organizaciones gremiales han emprendido desde hace años, como:

- El impulso del concepto de hipoteca verde ante INFONAVIT en 2005
- La coordinación de las mesas de normas técnicas de envoltentes en edificación para el municipio de Hermosillo de 2002 a 2006.
- El apoyo en el lanzamiento del FOAM BLOCK como un nuevo producto de aislamiento térmico para construcción de vivienda en 2004.
- El apoyo a la consolidación del programa ASI en la implementación de aislamientos térmicos y aparatos eléctricos ahorradores de energía de 2004 a 2007.
- El análisis de los consumos para proponer y establecer la tarifa 1-F en 2002.
- Y no se diga ahora con el tema de energías alternativas como la solar o la eólica desde 2010.
- Por ello, hizo el llamado a las autoridades legislativas y ejecutivas que hagan su parte, que se ha trabajado en reducir los consumos en los hogares, tanto por ahorro en el consumo de los aparatos como por aislamiento térmicos de las viviendas.



**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CUBILLAS,**  
coordinador del Consejo INCIDE en Sonora



**GUILLERMO MORENO RÍOS,** presidente nacional de  
INCIDE



**ÁNGEL MANRÍQUEZ TERÁN,** Juventud INCIDE





Entregan reconocimiento a nombre de todo el Consejo Mtra. **Elizabeth Arauz**, presidenta de Mujeres en Minería; **Ing. Francisco Bobadilla**, presidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros en Sonora y el estudiante **Omar Montaña**, representante del Capítulo Estudiantil de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural.



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**HOMERO MONREAL GONZÁLEZ**, Vicepresidente Nacional de AMASFAC



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**FRANCISCO ARREOLA HOYOS**, Ex presidente del CICS y coordinador de la Mesa de la Ley de Construcción



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**MARCO TULIO MUÑOZ**, presidente de COMAVIIN



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**ROBERTO VÁSQUEZ LIMÓN**, representante de la UMAI en Sonora



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**RAMON MIRANDA VÉJAR**, Ex presidente de COLSIME Sonora





WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**ROBERTO RITTEN AYALA**, Ex presidente de CMIC Sonora y representante de AIMMGM



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**GUILLELMO MARRUFO RUÍZ**, Ex presidente de la FCARM y coordinador de la Mesa de la Ley de Profesiones



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**JESUS ROMÁN GUTIÉRREZ**, presidente de CONLA en Sonora y coordinador de la Mesa de Ley de Obras Públicas



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**JOSÉ VELEZ**, presidente del Grupo Madrugadores



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG

**MARINA SOTOMAYOR**, presidenta de CANACOPE



WWW.CONSEJOINCIDE.ORG



Fuente:  
<http://consejoincide.com/2023/09/24/tarifas-electricas/>

**Presentación**

## INHUMANAS LAS TARIFAS ELÉCTRICAS EN SONORA



**Este tema no es nuevo, es recurrente pero no resiliente.** Recuerdo desde las llamadas “señoras de blanco” en la época del gobernador **Armando López Nogales** y el presidente **Vicente Fox**, desde donde con análisis técnicos y analizados con el apoyo de INCIDE y de la Sociedad Mexicana de Ingenieros, dieron una solución momentánea y la aparición de la tarifa 1F en ese entonces.

Las luchas cada año, cada sexenio son iguales, algunos aportan y otros simplemente estorban para alcanzar el preciado beneficio económico para las familias sonorenses por el alto consumo obligado por las temperaturas que año con año son mayores principalmente por el innegable cambio climático y otros factores adicionales como el desarrollo urbano y que hace que la sensación térmica alcance hasta los 55 grados que hacen que deje de ser un simple capricho que ha cobrado ya 77 decesos por golpe de calor en la entidad en esta temporada.

**Sonora, uno de los estados más calurosos de México, se encuentra en medio de una creciente crisis energética.**

El aumento exponencial en los costos de los recibos de electricidad ha generado una profunda inquietud entre la población, que ahora se enfrenta a facturas impagables. Esta situación ha provocado una reacción en cadena de protestas, debates y llamados a la acción por parte de diversos actores, desde ciudadanos hasta legisladores y empresarios. A medida que los hogares y las empresas luchan por hacer frente a los crecientes gastos de energía, se ha vuelto evidente que se necesita una respuesta inmediata y efectiva para abordar esta crisis y no como promesa gubernamental, electoral y mesiánica para el 2024.

### EL PROBLEMA DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS

A medida que las temperaturas se elevan y el consumo de energía aumenta para combatir el calor extremo, los ciudadanos se han encontrado con facturas que, en algunos casos, han aumentado hasta un 200%. Este fenómeno ha llevado a un estado de incertidumbre y malestar generalizado en la población, que se siente atrapada en un ciclo de aumentos impredecibles en sus gastos de electricidad.

El Gobierno y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) argumentan que estos aumentos se deben al mayor consumo de energía causado por las altas temperaturas y no a un incremento en las tarifas, lo cual es obvio e inocente en sus declaraciones que no ha convencido a la población, que exige respuestas claras y soluciones tangibles.

Para abordar esta situación crítica en Sonora, es esencial considerar algunas propuestas de diversos actores y concentrarlas desde un punto de vista objetivo:

#### AMPLIAR EL SUBSIDIO

Una de las soluciones inmediatas es ampliar el período de subsidio de la tarifa de verano de mayo a octubre a abril a noviembre. Esto ayudaría a aliviar la carga financiera de los ciudadanos durante los meses más calurosos y reduciría el impacto económico de los aumentos en las facturas de electricidad.

#### MODIFICAR LOS RANGOS DE COBRO

Se debe revisar y modificar los rangos de cobro de manera que se reduzcan los aumentos drásticos en las tarifas cuando el consumo de energía se encuentra en una categoría superior. Esto permitiría una transición más suave entre las diferentes tarifas y evitaría que los ciudadanos se enfrenten a facturas exorbitantes.

Fuente:  
<http://consejoincide.com/2023/09/24/tarifas-electricas/>

## ENERGÍA SOLAR

Sonora cuenta con abundante luz solar, por lo que se debería fomentar la adopción de sistemas de energía solar para reducir la dependencia de la electricidad de la red. Esto no solo reduciría los costos a largo plazo, sino que también sería beneficioso para el medio ambiente. A través de subsidios como lo fueron los programas ahorradores en años anteriores y la aplicación de incentivos fiscales de algún tipo.

## DIÁLOGO PERMANENTE

Es crucial mantener un diálogo permanente entre los ciudadanos, el gobierno estatal, legisladores y la CFE para abordar de manera efectiva las preocupaciones y necesidades de la población.

## LEGISLACIÓN PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

Se debe considerar la posibilidad de incluir el acceso a la electricidad como un derecho fundamental y humano en la Constitución de México para garantizar que las tarifas eléctricas sean justas y razonables, ya que incluso dentro de la ecuación del riesgo, ha costado la vida a seres humanos en nuestro estado y país.

## SÍNTESIS

La situación de las tarifas eléctricas en Sonora es crítica y requiere una respuesta inmediata.

Los ciudadanos se enfrentan a facturas impagables que amenazan su estabilidad financiera, mientras que el gobierno y la CFE argumentan que se deben a un aumento en el consumo debido a las altas temperaturas. Para resolver este problema, es necesario ampliar el subsidio, modificar los rangos de cobro y promover la energía solar como alternativa sostenible.

Además, es esencial mantener un diálogo permanente entre todas las partes involucradas para abordar las preocupaciones de la población y trabajar juntos en soluciones viables. En última instancia, la protección de los derechos de los ciudadanos a un acceso razonable a la electricidad debe ser una prioridad, y esto podría lograrse a través de cambios legislativos. La crisis de las tarifas eléctricas en Sonora es un recordatorio de la importancia de abordar las necesidades básicas de la población y garantizar que los servicios públicos sean asequibles y hoy por hoy, desde el punto de vista de protección civil, debe de enfrentarse como un factor de riesgo importante que pone en riesgo la vida humana en nuestra entidad.



## VENTA DE EQUIPO PRE HOSPITALARIO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EXTINTORES



CUBRIMOS EVENTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS,  
ESCOLARES, DEPORTIVOS, FESTIVALES Y  
GRADUACIONES, CON SERVICIO DE PARAMÉDICOS



Programa Interno de Protección Civil,  
Plan de Continencia, Diagnósticos de Riesgo, Renta y Venta de Equipo de  
Seguridad según Normas de S.T.P.S. y Protección Civil



Cerrada Las Avellanas 1-A  
Fracc. Villa del Real

Hermosillo, Sonora  
servitax@hotmail.com

CEL 044 (662) 102 0727  
TEL (662) 261 8827





ESTO ES NISSAN X-TRAIL  
PODER PARA CADA HOY



NISSAN  
INTELLIGENT  
MOBILITY



### SEGURIDAD

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY  
(NIM) 12 tecnologías  
ProPilot Assist



### CONECTIVIDAD

Premium audio 10 bocinas  
BOSE, Pantalla digital 12.3"



### GRAN MANEJO

PERFORMANCE MOTOR 2.5L  
181 hp, 6000 rpm, 180 lb/ft,  
Tracción inteligente 4x4

## GRUPO GRANAUTO SONORA

### NISSAN GRANAUTO

Bldv. Abelardo L. Rodríguez, esq.  
Heriberto Aja, Centro. ☎Tel. 662 109 1900

### NISSAN NISSAUTO

Bldv. Luis Encinas J., esq. Soyopa,  
Pimentel. ☎Tel. 662 189 1800

### NISSAN MORELOS

Bldv. José María Morelos final,  
La Paloma. ☎Tel. 662 109 2750

Cótiza por WhatsApp  
escanea el código:



ENCUÉNTRANOS TAMBIÉN EN:  
GUAYMAS, MAGDALENA, NOGALES, CATORCA, PUERTO PEÑASCO, AGUA PRIETA Y CANANEA

SÍGUENOS EN     GRUPO GRANAUTO SONORA

FLORERIA ONLINE



**FLORENZZA**  
*Arte Floral*

¡NUNCA HABIA SIDO TAN FÁCIL  
**SORPRENDER A TU PERSONA FAVORITA!**



ENVIA MÁS AMOR

¡ SEAMOS COMPLICES !  
Y REGALA LOS MEJORES DISEÑOS  
FLORALES

¡ HABLEMOS!

6621552672



FLORENZZAARTEFLORAL



## Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático



H. AYUNTAMIENTO DE  
**HERMOSILLO**  
Agencia Municipal de  
Energía y Cambio Climático

### FUNCIONES

- Operación de Alumbrado Público.
- Acceso a financiamiento para mejorar el servicio de alumbrado público e implementar programas que incentiven la generación de energía por fuentes renovables.
- Ser un enlace con órganos reguladores del sector energético.
- Colaboración con asociaciones energéticas y ambientales.
- Desarrollar, proponer y ejecutar programas de generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables para su implementación en viviendas y microempresas en el Municipio de Hermosillo.
- Realizar diagnósticos energéticos en edificios públicos.
- Promover por medio de campañas de difusión y comunicación las medidas de eficiencia energética y ahorro de energía, así como acciones para mitigar los efectos del cambio climático, orientando la acción municipal para alcanzar sociedades inclusivas, con perspectiva de género.
- Desarrollar proyectos de generación de energía por fuentes renovables.
- Incentivar la inversión en proyectos energéticos por parte de la iniciativa privada y del sector público, ya sea en asociación o de manera independiente, promoviendo el involucramiento de las mujeres en el desarrollo y manejo de proyectos.
- Apoyar en la evaluación de las diferentes opciones de suministros de energía eléctrica.
- Acordar las medidas para el uso eficiente de todos los equipos consumidores de energía.
- Fomentar y promover actividades y programas permanentes dirigidos a la mitigación del cambio climático.
- Promover y sensibilizar la participación ciudadana y de los sectores público y privado en la elaboración de estrategias mitigación ambiental.
- Coadyuvar en la elaboración del inventario municipal de emisiones de gases de efecto invernadero.

## Programa de Ahorro Sistemático Integral Hermosillo



### Programa de Ahorro Sistemático Integral

El Programa ASI es un Fideicomiso que brinda soluciones ecológicas para el uso eficiente y ahorro de energía eléctrica, esto por medio de financiamientos para la adquisición de equipos de alta eficiencia, con cargo al recibo de energía eléctrica (CFE). Con el apoyo de un órgano rector, el Comité Técnico (CFE, CONUEE, INEEL) se encarga de conocer, sancionar y autorizar las Reglas de Operación del Fideicomiso, aprobar la constitución, integración y funcionamiento de la unidad coordinadora para el cumplimiento de sus fines.

### OBJETIVOS

- Fomentar la cultura del ahorro de energía en la sociedad.
- Contribuir a la conservación del medio ambiente.
- Apoyar a las familias para cubrir las necesidades de su vivienda y ahorrar energía en el proceso.



#### Centros de Atención a Clientes



#### Fuentes:

<https://www.hermosillo.gob.mx/entidades/amecc/>  
<https://programaasi.mx/>



## Comisión de Energía y Medio Ambiente del Congreso del Estado de Sonora



Este es un órgano colegiado que se integra por diputados, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de ley, de decreto y demás asuntos en temas de energía y medio ambiente que le sean turnados por el pleno del Congreso del Estado, para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes.



### PRESIDENTE

Dip. Lirio Anahí Del Castillo Salazar  
(Partido Verde)

### SECRETARÍA

Dip. Héctor Raúl Castelo Montaño  
(Morena)  
Dip. Oscar Eduardo Castro Castro  
(Morena)  
Dip. Azalia Guevara Espinoza (Morena)  
Dip. José Armando Gutiérrez Jiménez  
(PAN)  
Dip. Alma Manuela Higuera Esquer  
Dip. Elia Sahara Sallard Hernández  
(Morena)

## Dirección General de Energía del Estado de Sonora



La Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora cuenta con la Dirección General de Energía, la cual tiene por objeto el fomento, apoyo a la investigación, desarrollo, innovación, ejecución de proyectos y aplicación de fuentes de energías renovables y eficiencia energética. Fue creada por la Ley de Fomento de Energías Renovables y Eficiencia Energética del Estado de Sonora el 27 de agosto de 2009.

### MISIÓN

Ser una institución pública comprometida con el medio ambiente, responsable de investigar, innovar y desarrollar sistemas de energías renovables y fomentar la eficiencia energética en la entidad.

### VISIÓN

Ser líder nacional en generación de energías renovables y contribuir con el bienestar de la sociedad, estableciendo un compromiso con el medio ambiente.



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA

### Fuentes:

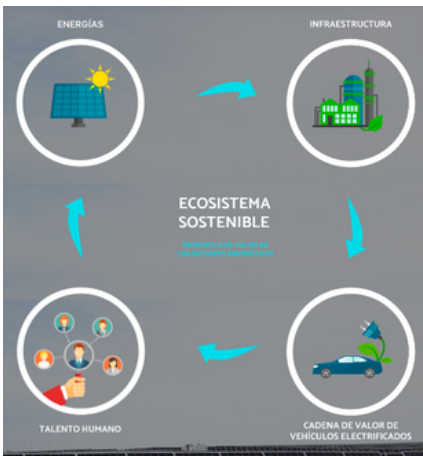
<http://www.congresosonora.gob.mx/Legislatura/LegislaturaComision?id=173>  
<https://economiasonora.gob.mx/energia/>

## Plan Sonora de Energías Sostenibles



El Plan Sonora de Energías Sostenibles se constituye como la primera fase del Plan México; esta es una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que tiene como objetivo principal impulsar una verdadera transición energética en el país, priorizando el uso de energías renovables y limpias sobre las fuentes de energía fósiles. Es un ecosistema de acciones de gran envergadura diseñado para llevar a cabo este cambio de paradigma energético desde el noroeste del país.

El propósito fundamental del Plan Sonora es cumplir con los compromisos internacionales adquiridos por México en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y descarbonización de su economía. Este plan marca el comienzo de un nuevo modelo de desarrollo en el país, que busca generar oportunidades económicas y empleo, y construir un futuro sostenible y próspero para las próximas generaciones.



Fuentes:  
<https://plan.sonora.gob.mx/>  
<https://clustersonora.org/>

## Clúster de Energía Sonora



El Clúster de Energía del Estado de Sonora A.C. es una plataforma en donde expertos multidisciplinarios de las empresas, el gobierno y la academia colaboran para elaborar proyectos, mejorar las estrategias de negocios y proponer políticas públicas que impulsen las ventajas competitivas del estado, promoviendo el desarrollo regional a través del sector energético.

### MISIÓN

Colaborar para hacer más competitiva a la industria energética del estado y la región siendo un medio de vinculación eficiente y con credibilidad para fomentar el crecimiento de sus miembros, incidir en la creación de políticas públicas, formar capital humano e impulsar la innovación favoreciendo el desarrollo de nuevos proyectos.

### VISIÓN

Ser reconocido como un referente internacional en la colaboración de sus miembros con orgullo de pertenencia y con la consolidación de proyectos exitosos y sostenibles, contribuyendo al desarrollo de la región.



**Ing. Luis Carlos Peralta Peñúñuri**

Presidente del Clúster de Energía del Estado Sonora



GRUPO  
**CORELL**  
ENERGIA SOLAR

INSTALAR  
**PANELES SOLARES**  
ES IGUAL QUE ADQUIRIR UN SEGURO  
DE AHORRO POR AL MENOS  
**25 AÑOS**

☎ 662 361 7786

🖱 [www.grupocorell.com](http://www.grupocorell.com)



TENEMOS FINANCIAMIENTOS PARA TODO TIPO DE PROYECTOS:

● **INDUSTRIAL** ● **RESIDENCIAL** ● **COMERCIAL**

📍 Alfonso Armenta 11, Colonia Paloverde, Hermosillo, Son. C.P. 83280





## Comisión de Energía de la Cámara de Diputados



Esta Comisión Ordinaria tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio conforme a lo dispuesto por el párrafo primero del Artículo 93 constitucional. Esta competencia corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal del Sector Energético.

La Comisión de Energía en el ámbito de su competencia impulsará todos aquellos proyectos que sean viables para promover el desarrollo sustentable del sector energético a la vez de auspiciar el mejoramiento social y económico de la sociedad mexicana.

### MISIÓN

Que el país cuente con un esquema jurídico que garantice el desarrollo sustentable del sector energético y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad mexicana.

### VISIÓN

Contribuir a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales mediante la formulación de dictámenes, informes, opiniones y resoluciones en el ámbito de su competencia, con el propósito de consolidar el sector energético.



## Comisión de Energía del Senado de la República



El trabajo legislativo de la Comisión de Energía del Senado de la República radica principalmente en el análisis, estudio y dictamen de diversos Instrumentos Internacionales en materia energética;

- Iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal, las Senadoras y los Senadores.
- Iniciativas presentadas por los Congresos de las Entidades Federativas.
- Minutas, que son aquellos Proyectos de Ley aprobados por la Cámara de Diputados.
- Propositiones con Punto de Acuerdo; son peticiones para exhortar o solicitar a alguna de las dependencias de la Administración Pública Federal implementar acciones.

Todos estos instrumentos legislativos una vez aprobados por la Comisión se envían al Pleno del Senado de la República para su análisis, discusión y votación.

### OBJETIVOS

Entre sus objetivos y tareas, es mantener una legislación actualizada a la realidad que el país necesita en materia energética, impulsando las políticas públicas en la materia, para eso, mantendremos una relación estrecha y coadyuvaremos con las dependencias de la Administración Pública Federal encargadas de emitir las y operarlas.



#### Fuentes:

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/008\\_comisioneslx/001\\_ordinarias/014\\_energia](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/008_comisioneslx/001_ordinarias/014_energia)  
<https://comisiones.senado.gob.mx/energia/>

## Comisión Federal de Electricidad



### Comisión Federal de Electricidad

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es una empresa pública de carácter social que provee energía eléctrica, servicio fundamental para el desarrollo de una nación. Es una empresa productiva del Estado, propiedad exclusiva del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y de gestión conforme a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

#### MISIÓN

Suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacional y fortalezca el servicio público de electricidad

#### VISIÓN

Consolidarnos como la empresa de energía líder en México, con solvencia técnica y financiera, que procura el fortalecimiento de nuestro capital humano y garantiza el servicio de energía eléctrica con calidad y sentido social a nuestros clientes en todos los segmentos del mercado, para contribuir al desarrollo sustentable del país, generando valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano.

## Centro Nacional de Control de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

Es un organismo público descentralizado cuyo objeto es ejercer el control operativo del Sistema Eléctrico Nacional; la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y garantizar imparcialidad en el acceso a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución.

Es responsable de formular los programas de ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión y de las Redes Generales de Distribución, los cuales en caso de ser autorizados por la Secretaría de Energía, se incorporan al Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional.

#### MISIÓN

Operar y mantener en condiciones de eficiencia, Calidad, Confiabilidad, Continuidad, seguridad y sustentabilidad el desempeño del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

#### VISIÓN

Ser un organismo estratégico, calificado de alta especialidad y consolidado del Estado, que proporcione a los usuarios e integrantes de la industria eléctrica en México, la confiabilidad de un suministro de electricidad sostenible y sustentable.



#### Fuentes:

<https://www.cfe.mx/Pages/default.aspx>  
<https://www.gob.mx/cenace>



## Secretaría de Energía



**SENER**  
SECRETARÍA DE ENERGÍA

La Secretaría de Energía conduce la política energética del país, dentro del marco constitucional vigente, para garantizar el suministro competitivo, suficiente, de alta calidad, económicamente viable y ambientalmente sustentable de energéticos que requiere el desarrollo de la vida nacional.

### MISIÓN

Ser un órgano modelo que mejora tanto los procesos como los resultados de la administración pública, garantizando la transparencia y combatiendo la corrupción, con acciones y estrategias tendientes a contribuir con un contexto gubernamental en el que se salvaguarden los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

### VISIÓN

Coadyuvar con las instituciones para detectar sus áreas de oportunidad y vigilar el buen desempeño de las y los servidores públicos, optimizando así la conducción energética del país.

Algunas de sus acciones y programas son:

- Programa Quinquenal de Licitaciones para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos 2020-2024.
- El Programa Quinquenal.
- Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2023-2037.
- El Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN).
- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía.

## Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias



El INEEL es un centro de investigación que se ha consolidado a lo largo de más de 45 años. Realizar investigación aplicada y desarrollo tecnológico en apoyo a la soberanía energética y al desarrollo sostenible en materia de electricidad y energías limpias.

El instituto también colabora internacionalmente y promueve la formación y capacitación en el campo de la energía. En resumen, el INEEL contribuye al avance de la tecnología energética en México y busca soluciones más eficientes y amigables con el medio ambiente en el sector energético del país.



Participa el INEEL en el 2023 KEA-BID, Programa de Capacitación sobre Energía Renovable e Hidrógeno Verde



Fuentes:

<https://www.gob.mx/sener/en>  
<https://www.gob.mx/ineel>



## Comisión Reguladora de Energía



Es una dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, con carácter de Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética. Está dotada de autonomía técnica, operativa y de gestión, y cuenta con personalidad jurídica propia y capacidad para disponer de los ingresos que deriven de las contribuciones y contraprestaciones establecidas por los servicios que preste conforme a sus atribuciones y facultades.

Tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos que le encomiendan la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de la Industria Eléctrica, la Ley de Transición Energética, la Ley General de Cambio Climático y las demás disposiciones jurídicas aplicables, a fin de fomentar el desarrollo eficiente de la industria, promover la competencia en el sector, proteger los intereses de los usuarios, propiciar una adecuada cobertura nacional y atender a la confiabilidad, estabilidad y seguridad en el suministro y la prestación de los servicios.

Asimismo, además de las atribuciones que le confieran la Ley de Hidrocarburos, la Ley de la Industria Eléctrica y demás leyes aplicables, deberá regular y promover el desarrollo eficiente de las siguientes actividades:

1. Las de transporte, almacenamiento, distribución, compresión, licuefacción y regasificación, así como el expendio al público de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo, petrolíferos y petroquímicos.
2. El transporte por ductos, almacenamiento, distribución y expendio al público de bioenergéticos.
3. La generación de electricidad, los servicios públicos de transmisión y distribución eléctrica, la transmisión y distribución eléctrica que no forma parte del servicio público y la comercialización de electricidad.

## Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

# CONUEE

COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), surge como parte de la estructura institucional de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE), institución que se creó el 28 de septiembre de 1989, como un Órgano Técnico de consulta para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, los Gobiernos de los Estados y Municipios; así como de particulares, cuando lo solicitaran, en materia de ahorro y uso eficiente de energía.

Tiene por objeto promover la eficiencia energética y constituirse como órgano de carácter técnico en materia de aprovechamiento sustentable de la energía

### MISIÓN

Promover el óptimo aprovechamiento sustentable de la energía, mediante la adopción de medidas y de mejores prácticas para el uso eficiente de la energía en los diferentes sectores de la economía y la población.

### VISIÓN

Ser el órgano técnico articulador de las políticas públicas en aprovechamiento sustentable de la energía del país, que logren el cambio tecnológico y del comportamiento en los usuarios finales de la energía, con la participación de los sectores público, social y privado.

#### Fuentes:

<https://www.gob.mx/cre>  
<https://www.gob.mx/conuee>

## Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica



El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica es un organismo privado de participación mixta que busca desarrollar e implementar acciones que propicien el uso eficiente de la energía eléctrica y la generación con renovables para contribuir al desarrollo económico, social y a la preservación del medio ambiente.

El objetivo principal de FIDE es reducir el consumo de electricidad y promover prácticas energéticamente eficientes en diversos sectores de la sociedad.

### Sus principales actividades incluyen:

- Implementación de programas de eficiencia energética.
- Provisión de educación y capacitación, la participación en el desarrollo de regulaciones.
- Realización de proyectos de investigación y desarrollo.
- Oferta de programas de apoyo financiero.
- Seguimiento evaluación de iniciativas relacionadas con el uso responsable de la electricidad.



Fuente:  
<https://www.fide.org.mx/>

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LEÓN AC Y BRACAMONTES CONSULTING LLC ORGANIZAN:

BRACAMONTES CONSULTING

**INCLUYE:**  
 TALLER PRE-SEMINARIO  
 18 OCT  
 CUPO LIMITADO

### I SEMINARIO INTERNACIONAL PATOLOGÍAS EN CONCRETO, ACERO MAMPOSTERÍA

LEÓN, CTO

**19 - 21 OCTUBRE 2023**

**INFORMES**

VALOR:  
 GENERAL \$8,300 +IVA  
 COLEGIADO \$7,300 + IVA  
 ESTUDIANTES \$1,000 +IVA

477 737 32 38  
 477 211 78 42  
 bracamontesconsulting@gmail.com  
 cicl@cicl.com.mx  
 www.bracamontesconsulting.com

**Reyes PIZZA**

**PIZZA de PEPPERONI**

**\$99**

\* SOLO EN MOSTRADOR

Descubre  
tu Potencial  
Financiero.



**Smart**<sup>+</sup>  
TRANSFORMACIÓN FINANCIERA

## Fortalezas

(Escribe aquí todo lo que te ayude a cumplir tus metas y objetivos para el siguiente año).

- Sueldo
- Empleo

## Oportunidades

(Escribe aquí lo que podrías hacer para mejorar tus finanzas).

- Tener un presupuesto
- Control de gastos
- Diversificación

## Debilidades

(Escribe aquí áreas de oportunidad que no te dejan llegar a tus objetivos financieros).

- Gastos hormiga
- Compras impulsivas

## Amenazas

(Escribe aquí qué cosas de tu entorno podrían dañar tus finanzas).

- Planes imprevistos
- Rebajas o descuentos





Comisión Federal de Electricidad

## LA CFE NUNCA PIERDE



**GERARDO MORENO**  
Primera Plana

Anuncia el Gobernador **Durazo** "ajustes" a la tarifa escalonada de consumo de energía de la CFE para el próximo año... sólo que ahora los sonorenses lo pagaremos vía subsidio.

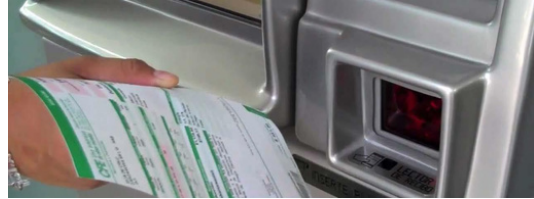
Para evitar los altos recibos de energía eléctrica que durante esta temporada de calor están llegando a los domicilios de las familias sonorenses, el gobernador **Alfonso Durazo** y la Comisión Federal de Electricidad anunciaron que modificarán los rangos de las tarifas para el próximo año.

Tras reunirse con el titular de CFE, **Manuel Bartlett**, el mandatario sonorenses expuso que acordaron de manera preliminar modificar los precios en Sonora, ampliar el subsidio en verano de 2024 y cancelar los cortes de energía estos meses.

Explicó que actualmente, con el subsidio de verano, todo Sonora cuenta con la tarifa 1F, la cual en el rango bajo oscila entre 0 y 300 kilowatts/hora de consumo, a un precio de 0.727 centavos; ahora ese rango aumentará hasta los mil 200 kilowatts.



Gobernador Alfonso Durazo Montaño



El segundo rango será de los mil 200 a dos mil 500, con un precio de 0.910 centavos, se elimina el tercer rango que costaba poco más de dos pesos y los kilowatts excedentes seguirán costando 3.496.

"Otro acuerdo es que no habrá cortes de luz. Obviamente la luz, el recibo, se tiene que pagar, pero no va a haber cortes. El acuerdo es que haya una negociación particular con cada uno de los consumidores para acordar una prórroga del pago, que se diferirá desde ahora, del mes de septiembre hasta el mes de diciembre".

**Alfonso Durazo** precisó que también se extenderá un mes el subsidio de la tarifa en verano y solamente están analizando qué es lo más conveniente, si incluir los últimos 15 días de abril y los primeros 15 de noviembre, o que sea todo el mes de abril o todo noviembre. Con esto, señaló, el subsidio a la energía eléctrica en Sonora pasará de los 590 millones de pesos que se están invirtiendo en estos momentos, a mil 200 millones para el próximo año, es decir, se va a duplicar el monto.

### CFE RECONOCE ALTOS RECIBOS

Por su parte, **José Martín Mendoza Hernández**, subdirector nacional de servicios básicos de CFE, explicó que detectaron que este año, por una condición atípica de calor, en muchos hogares, principalmente de Hermosillo y Ciudad Obregón, se disparó el consumo en verano, alcanzando facturas que estuvieron hasta un 50, 100 o 150 por ciento más altas, que en condiciones normales.

El problema detectado, dijo, es que fue necesario aumentar el consumo de energía pasando de los rangos bajos a los intermedios y altos, y por eso de costar 72 centavos el kilowatt pasó hasta 2.9, por eso, la decisión que se tomó fue eliminar el rango intermedio y subir los bajos, beneficiando así a un 35 por ciento de la población. Preciso que el convenio está ya listo, solamente falta terminar de acordar los últimos detalles para firmarlo y entre totalmente en vigor para el próximo año.

## SEGUIREMOS PAGANDO "CARO" POR EL RECIBO



Luis Carlos Peralta, presidente del Clúster de Energía

El Clúster de Energía vio con buenos ojos los anuncios del Gobierno de Sonora y la CFE en cuanto a tarifas de energía y no cortar la luz. Sin embargo toman con reserva el subsidio, puesto que al final son los sonorenses los que van a pagarlo, vía impuestos.

En entrevista para "De Primera Mano", Luis Carlos Peralta, presidente del Clúster, explicó que expertos todavía están analizando el impacto de la decisión.

"El hecho de anunciar que se va a duplicar el subsidio a la tarifa eléctrica en Sonora pues eso significa que por un lado la CFE otorga un descuento en la tarifa eléctrica en este momento, pero ese descuento es a cambio de duplicar el subsidio que el gobierno del estado pasa a la CFE cada año, pues entonces sacar el dinero de una bolsa y meterlo a la otra", ejemplificó.

A decir de Peralta, esto significaría que el Gobierno dejará de utilizar esos recursos en otros rubros o necesidades, para entregárselos a la CFE.

Y el cuestionamiento en el aire es "¿de dónde va a salir el recurso para aportar 600 millones de pesos más del erario del gobierno a la Comisión Federal de Electricidad?".

## LA GENERAMOS Y NOS LA COBRAN MÁS CARA

Para el Clúster de Energía existe una desproporción entre lo que pagan los sonorenses contra el costo real de generar esa electricidad en Sonora.

Detalla que la entidad genera electricidad de gas natural, energías renovables, hidroeléctrica con un costo al año por debajo de un peso y nos están cobrando la energía escalonada en el caso de ejercer arriba de los 500kw hora en más de 3 pesos con 50 centavos.

*"El próximo año con estos ajustes que se hicieron y ahora pagando estos excedentes por parte del presupuesto del gobierno del estado, los sonorenses pagaríamos un 25 por ciento más que el año pasado, recordemos que hoy 2023 la gran queja de los sonorenses, empresas, unión de usuarios, de todos los ciudadanos es que pagamos en promedio el doble de electricidad de los que pagamos el año pasado, hay datos que se triplicó o que se cuadruplicó el costo de la luz para algunos negocios y familias en Sonora y en el mejor de los casos hubo un incremento al menos del 50%, entonces si comparamos el 2023 con el 2022, podemos decir que el incremento fue del 100%, si con estos ajustes y apoyos por parte del gobierno del estado, en las tarifas del 2024, solo habrá un incremento del 50% sería respecto al 2022 y no sobre los 2023, entonces no hay forma de que paguemos la mitad el próximo año respecto al 2022 que es la base que tenemos".*

Fuente:



## Aumentan días de calor extremo en Hermosillo y tienden a ser más

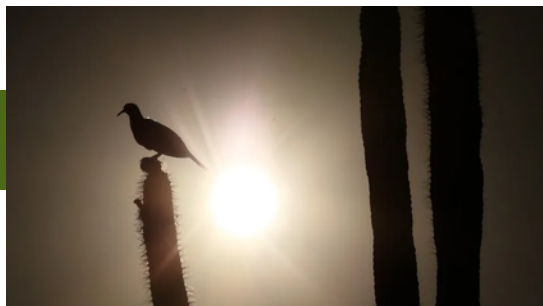
YESICKA OJEDA  
El Imparcial

Un estudio internacional indica que los días con altas temperaturas pasarán de 86 a 123

El calor extremo en Hermosillo continuará en los próximos años porque de 86 días de altas temperaturas registradas durante el año 2000 los pronósticos indican que se incrementarán a 123 días para el 2050.

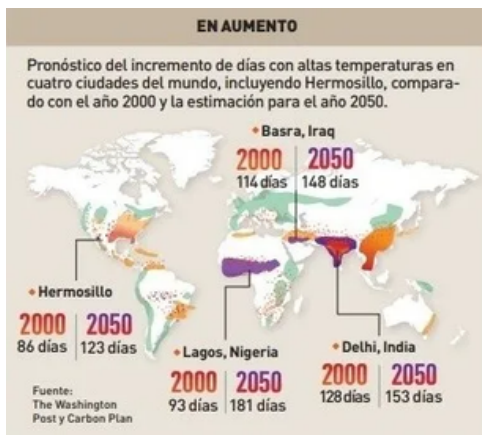
Esas proyecciones fueron reveladas en un estudio reciente del diario estadounidense The Washington Post y de la organización internacional Carbon Plan dedicada a analizar soluciones climáticas basadas en datos científicos.

En dicho estudio hace mención a otras ciudades como Lagos, Nigeria, que de 93 pasaría 181 días; Basra, Iraq, de 114 se incrementarían a 148 días; Delhi, India, de 128 alcanzaría 153 días. **Remigio Martínez**, doctor en Desarrollo Regional y profesor en el Tecnológico de Monterrey, señaló que Hermosillo tenía 86 días de calor extremo, pero en los últimos años empezó a reflejarse un calor atípico con un aumento en las temperaturas. Explicó que según datos de expertos el incremento es de 1 a 1.5°C en el mes de julio.



En Phoenix, mencionó, recientemente se informó que por más de 30 días consecutivos presentó temperaturas de 41 grados, y en Hermosillo se tienen las mismas condiciones, lo que significa que probablemente el comportamiento fue similar, y eso explica la alta demanda en el consumo de la electricidad.

“Es un patrón que se está presentando en el mundo, en un lado son inundaciones, en otros lados son incendios y ahora estamos viendo un fenómeno de calor extremo constante, no es lo mismo que digan tuvimos dos días de 48 ó 46 grados y luego ya se refrescó a que tengas temperaturas consecutivas arriba de los 41 grados o 41 grados, es muy diferente”, indicó.



El calentamiento global, señaló, normalmente se asocia con un oso polar sobre un pedazo de hielo, en el impacto económico, pero en lo local fue en el recibo de la Comisión Federal de Electricidad por el alto consumo de electricidad por el calor.

Para 2050 se calcula que tengamos 123 días de calor extremo en Hermosillo, es una tendencia verdaderamente alarmante”, comentó.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/sonora/hermosillo/Aumentan-dias-de-calor-extremo-en-Hermosillo-y-tienden-a-ser-mas-20230917-0001.html>





# MECATOOLS

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS



TENEMOS TODO PARA EQUIPAR TU TALLER O LLANtera.  
VENTA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MANUALES, ELÉCTRICOS, HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS.  
REPARACIÓN, SERVICIO Y RESTAURACIÓN DE EQUIPOS DE TALLERES, INDUSTRIA Y LLANteras.  
DISEÑO E INSTALACIONES NEUMÁTICAS E HIDRÁULICAS.  
ASESORÍA PARA TUS NUEVOS PROYECTOS  
LLÁMANOS PARA AYUDARTE, PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SOMOS DISTRIBUIDORES DE LAS MARCAS

**Wintek**  
Equipo Profesional Automotriz

**URREA**

**SURTEK**  
INDUSTRIAS PARA PROFESIONALES



662-256-1302



mecatoolss@gmail.com



Olivares y Camelia, Col. Luis Encinas, Hermosillo, Son. Mx.

<http://mecatools.business.site>

## Electromovilidad depende si hay una política nacional

AMALIA BELTRÁN  
Inversionista

Hasta un 39% de autos vendidos en México podrían ser eléctricos en el 2030, solamente si hay transición integral hacia esa modalidad, asegura la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

La adopción de una política integral de transición hacia la electromovilidad puede incrementar la penetración de los autos eléctricos hasta alcanzar un 39% del total de ventas de vehículos ligeros en México para 2030, señaló la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA),

En contraste, si no existiera esa política, su proporción en el mercado será de apenas un 19%, indicó el estudio *“Recomendaciones para una política nacional de electromovilidad en México”*.

Además, el reporte indicó que actualmente los consumidores están dispuestos a adoptar vehículos con tecnologías más avanzadas y que sean amigables con el medio ambiente, apoyados por incentivos que les faciliten la adquisición y uso.

La investigación, presentada por la AMIA, expuso los retos y oportunidades que enfrenta México en la transición hacia una movilidad de cero emisiones. También resaltó la relevancia que la electromovilidad tiene en el cumplimiento de compromisos internacionales, tales como el Acuerdo de París, y de las propias empresas automotrices globales que operan en México hacia 2050.

Y mencionó *“ventajas competitivas que posicionan a México en una situación inmejorable y con un alto potencial para la producción de vehículos electrificados”*.

“El estudio consistió en un análisis del mercado, así como de la manufactura de este tipo de vehículos, una revisión del estado actual de infraestructura de carga, las necesidades de los clientes actuales y potenciales, así como un comparativo internacional de buenas prácticas”, explicó José Zozaya, presidente ejecutivo de la AMIA.



El estudio destacó que *“México debe contar con una política nacional para la transición ordenada hacia la electromovilidad”*, que conlleve una estrategia conjunta de gobierno e industria.

Recomendó que los tres objetivos deben ser incentivos a la producción y al consumo, el desarrollo de infraestructura de carga a nivel nacional y la disponibilidad de energías limpias suficientes y asequibles.

Además, apuntó que *“la magnitud de los cambios requeridos para la rápida transformación de la industria requiere del impulso de una estrategia conjunta”* entre Gobierno, academia e industria en tres ejes:

- La manufactura.
- La adopción del mercado de vehículos híbridos y eléctricos.
- La infraestructura de la red de carga.

El estudio de la AMIA expuso que con esa política, *“se posicionaría a México como un jugador líder a nivel global en manufactura de vehículos electrificados”* y como *“hub”* de manufactura y proveedor confiable de cadena sólida de suministro dentro de América del Norte.



De acuerdo con el estudio, con la transición se apoyaría la reducción de unas 26.2 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO2) para 2030. El estudio comisionado a la consultora internacional Frost & Sullivan, también resaltó la necesidad de incrementar el número de estaciones de carga para lograr una adopción de vehículos electrificados, es decir, híbridos eléctricos conectables (PHEV), eléctricos 100% de batería (BEV), y eléctricos de celda de combustible (FCEV).

En México hay cerca de 1,336 estaciones de carga pública o semipública, con un total 3,206 conectores, o sea, 2.4 conectores por estación.

“Si bien México es el país con la red de carga más grande de América Latina, está aún muy por debajo de los países que más han avanzado en el mundo”, indicó el informe.

Fuente:



MR Seguridad Patrimonial

<b>Financieros</b>	<b>Patrimoniales</b>	<b>Inmobiliarios</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Personal	<input checked="" type="checkbox"/> Autos	<input checked="" type="checkbox"/> Compra
<input checked="" type="checkbox"/> Hipotecario	<input checked="" type="checkbox"/> Vida	<input checked="" type="checkbox"/> Venta
<input checked="" type="checkbox"/> Empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> Gastos Médicos	<input checked="" type="checkbox"/> Renta
	<input checked="" type="checkbox"/> RC Hogar	
	<input checked="" type="checkbox"/> RC Comercio	
	<input checked="" type="checkbox"/> RC Profesional	
	<input checked="" type="checkbox"/> RC Contratistas	

662 275 5045 [f Asesoriapatrimonial2021](#)

6<sup>to</sup> CONGRESO AMASFAC HMO

#EvoluciónyCrecimiento



# INCIDE Y LA TARIFA ELÉCTRICA... en la historia

**Reuniones**

## Análisis Impacto de las Tarifas Eléctricas en Hermosillo

Con el objetivo de analizar el impacto que la reducción de subsidios en las tarifas de energía eléctrica ocasionaron en los distintos niveles socioeconómicos de los Hermosillenses, Incide y el área de gestión pública en el Estado de Sonora realizaron en donde participó la CNDR, Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, A.C., Sociedad Mexicana de Ingenieros y el Grupo Varones por Sonora, abarca en la Luz.

El pasado 10 de octubre se llevó a cabo la última reunión del momento, en donde se trabajó bajo la siguiente:

**METODOLOGÍA**

Se analizaron alrededor de 1.750 datos de una muestra de 17.000 que representan el 10% del total de usuarios de la C.F.E. en Hermosillo.

De esos datos se seleccionaron 13 columnas representativas de los tres niveles de ingreso según la clasificación del INEGI.

**Categorías de Usuarios:**

- Categoría Baja:** de 1 a 2 salarios mínimos
- Categoría Media:** de 2 a 5 salarios mínimos
- Categoría Alta:** de 5 salarios mínimos o adelante

Los datos se analizaron en los meses de junio, julio y agosto del año 2001 y 2002.

Se elaboró un promedio por colonia tanto de consumo como de facturación de cada uno de los meses de los dos años analizados y se compararon ambos conjuntos mínimos para observar el cambio porcentual que tuvieron de año a año.

En las gráficas, los datos se presentan por sexo y el porcentaje representó el cambio porcentual por cada uno de los conceptos, de año a año.

**RESULTADOS:**

Los resultados son contundentes, y se ven por tierra los argumentos del Gobierno Federal en el sentido de que con estas tarifas no se afecta a las clases populares. Cuando se las gráficas vemos que en las colonias populares de Hermosillo, a pesar de haberse de un año a otro, en algunos meses decrecieron, la facturación creció deprecionalmente.

Los resultados son contundentes, y se ven por tierra los argumentos del Gobierno Federal en el sentido de que con estas tarifas no se afecta a las clases populares. Cuando se las gráficas vemos que en las colonias populares de Hermosillo, a pesar de haberse de un año a otro, en algunos meses decrecieron, la facturación creció deprecionalmente.

Información proporcionada por el Ing. Sergio Lopera Lepeña, del Observatorio Económico de Sonora, Incide y el Ing. Francisco Arceve Hernández.

**¿Qué tal el Hotel-Suites Kinó en el centro de la ciudad?**

¿Hospedarse en Hermosillo?

¿Qué tal el Hotel-Suites Kinó en el centro de la ciudad?

¿Qué tal el Hotel-Suites Kinó en el centro de la ciudad?

## "Normatividad en la Construcción de Casas - Habitación para el Ahorro de Energía"

El pasado 26 de marzo se llevó a cabo la presentación de la "Normatividad en la Construcción de Casas-Habitación para el Ahorro de Energía Eléctrica" organizado por General Nacional Noroeste ASI, durante la cual, se dio a conocer el documento que contiene las Especificaciones para la Aplicación de Sistemas de Energía Eléctrica en el Proyecto, Construcción y Adopción de Edificaciones Residenciales. El tal fue presentado por el Ing. **Adrián Valera Negrete**, Jefe del Departamento de Proyectos Especiales y Normalización del P.E.E.

En dicho evento, se concluyó que es sumamente necesaria una normatividad que regule los materiales que deberán utilizarse para la construcción de la vivienda en regiones donde el clima es extremo en el periodo de verano.

Deben establecerse diseños y especificaciones arquitectónicas que contribuyan a disminuir la generación del calor hacia el interior de la vivienda; debido a que no es factible que en el corto plazo se realicen dichas normativas, se recomienda ampliamente incluir en los reglamentos de construcción de la vivienda, algunas recomendaciones o medidas a aplicar en la utilización de algunos elementos o materiales que tengan características de aislamiento térmico, así como otras recomendaciones en el uso de pinturas, sellado adecuado de puertas y ventanas, orientación de la vivienda, en frentos a aquellas acciones, tendientes a evitar que los rayos solares que inciden y penetran la vivienda, generen mayor carga térmica.

De esta forma, es posible disminuir de manera importante la cantidad de toneladas de refrigeración, contrastando las temperaturas elevadas dentro de la vivienda, logrando así, ahorros sustanciales en el consumo de energía eléctrica.

Es preciso un cambio en la cultura del uso de energía eléctrica, y para ello, debe incrementarse la participación de los diferentes factores que participan, como son los diferentes Colegios de Ingenieros y Arquitectos, así como todos aquellos fabricantes y comerciantes de los diversos productos existentes en el mercado para su utilización y aplicación en la construcción de la vivienda en estas regiones de clima cálido.

Ing. Adrián Valera Negrete

Ing. Juan Francisco Fernández Balleza, Ing. María Rosalva Contreras, Ing. Grande Celina Céspedes

Ing. Ricardo Manuel Guerra Zambrano, Ing. María Angélica López Torres, Ing. Francisco Arceve Hernández, Ing. Guillermo Martínez Ruiz

Edición 37 - página 40 - noviembre 2002

Edición 43 - página 22 - mayo 2003

**INCIDE** Artículo

## AHORRO ENERGÉTICO, DESDE EL PROYECTO DE OBRA, CON APOYO FINANCIERO

Ing. Juan Roberto Higuera Uribe  
Asesor en Ahorro de Energía  
jrh@incide.com.mx

Nuevas inquietudes están considerando actualmente en la construcción de viviendas, edificios, complejos comerciales, edificios industriales, así como en el ahorro al concepto "hacerse en el costo de la energía eléctrica" significa un ingereente adicional en la obra, resta o traslado de dichos recursos.

Hasta hace poco tiempo, dicho costo era ignorado o marginado. Con el tiempo, la energía eléctrica se ha vuelto un insumo tan caro (porque también es así) que su forma forma ya parte de la administración de costo de los proyectos, generando ansiedad, caracterizado personal de mantenimiento y operación e implementando medidas correctivas encaminadas a hacer más eficiente el empleo de esta energía.

Vemos así como también los fabricantes de equipos eléctricos deciden hacer de su investigación e desarrollo unidades en las que la concepción de la vivienda, la luminosidad, el aislamiento, el calor, fuerza, etc. sea la más alta posible, a fin de reducir los costos de operación de dichas unidades, con lo consiguientemente mayor aceptación en el mercado de su producto.

Por otra parte, las empresas suministradoras de electricidad en el mundo, sean públicas o privadas, preocupadas por el creciente incremento en la demanda del flujo, el cual es algo que ocurre incluso al momento en que la capacidad de generación, requiere a imponer restricciones de uso, tarifas con altas primas para el consumo excesivo de energía eléctrica ("Peak Power"), o simplemente se negan a dar facilidades de contratación y consumo en épocas en que el costo de energía es más alto que el precio de venta, lo cual hace que los consumidores se preocupen por el abasto energético. El solo perfil de esta medida es que desaliente el desperdicio y el uso racional de un servicio vital para el desarrollo y la calidad de vida.

Esta situación genera alta demanda y ofrece ha obligado a diseñar políticas de apoyo financiero a usuarios que requieren a medidas correctivas en sus instalaciones eléctricas, medidas que en un lado requieren inversión, pero que generan ahorros considerables para amortizar dichas inversiones en plazos relativamente cortos, lo cual hace rentables tales cambios, independientemente de que el pago se obtiene beneficios adicionales, al reducirse los costos de mantenimiento, sostenencia y para el producto a instalar, logrando parámetros de productividad más altos.

Dado que en el mejor momento estas políticas implican una reducción en los costos de generación de energía que a su vez significa menor contribuciones gubernamentales y por ende, un entorno económico mejor, las instituciones financieras de la producción de medio ambiente han sido para que también la Banca Internacional Municipal participe en los apoyos que así se requieren. Destacando particularmente a sea la F.C. a través de sus homologos en diferentes regiones, como es el caso de Varones por el que el Nacional Financiera se encargada de suministrar fondos del Banco Mundial administrados por el Financiero para el Ahorro de Energía Eléctrica (F.A.E.), organismo resulto parte en la Comisión Nacional de

Ahorro de Energía (CONAE), para evaluar, dictaminar y en su caso, apoyar proyectos de ahorro energético que cumplan con la normatividad que el respectivo país ha generado.

Es así como actualmente el F.A.E. ofrece un abanico de posibilidades en el que se combinan tipos de usuarios (doméstico, comercial, industrial, (Distribución de servicios), desde el apoyo diagnóstico, capacitación, medición comparativa), alcances del financiamiento (100%, 60%, etc.), costo financiero y plazos de amortización.

Actualmente estas empresas ofrecen limados creditarios a usuarios con suficientes meses de operación como para justificar, mediante un diagnóstico energético, su necesidad y la rentabilidad de un proyecto de ahorro energético de autofinanciamiento por los ahorros generados. Se embargo, a bondad del proyecto que a lo largo del tiempo año ya de operación el F.A.E. ha generado, ha demostrado que dichos beneficios pueden serse desde el inicio mismo de operación del usuario, lo que le permite a incorporar una nueva modalidad de apoyo que consiste en financiar el costo diferencial de comprar instalando desde el principio equipos de última generación que generen en un mismo costo energético, en lugar de equipos convencionales cuyo precio, por lo mismo, generalmente es más bajo.

Así tenemos que, por ejemplo, el alumbrado con lámparas fluorescentes compactas puede ser substituido por lámparas ahorradoras que consumen hasta un 33% menos con la misma o aun mejor luminancia, desde el mismo día en el ambiente (ahora en refrigeración) y hasta una vida útil más larga (ahora en costo de reposición y mantenimiento). Una opción aun más rentable en alumbrado, es el uso de lámparas tipo LED, que consumen hasta un 80% menos que las tradicionales, tienen una vida útil considerablemente más larga que las tradicionales, tienen una relación costo beneficio mucho mejor que del primer periodo. Tanto en así, que las municipalidades se están empleando ya en las remodelaciones y alumbrado que requiere operarse más de 10 horas al día. Estas inversiones se amortizan, con los ahorros, en plazos que van generalmente de 12 a 24 meses.

Y como estas empresas, podemos hablar de equipos de refrigeración (tanto en la conservación-congelación), compresores (preenfriados a los niveles de los procesos, etc., etc.), por lo cual se invita todos los usuarios de la industria, del comercio, y en general, a tomar en cuenta las posibilidades que ofrece esta programa de nuevas construcciones. Es preciso que estas instalaciones industriales, comerciales, etc., estén basadas en operación que restan competitividad a las empresas, menor energía que se desperdicia aun siendo vital para nuestra sostenibilidad y por ende, nuestro grado de vida para que nuestro entorno ambiental sea más saludable. Informar, estar seguro que podrás mejorar las cosas.

Comité Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo INCIDE, A.C. Año 11, Edición 130, 18/11

# INCIDE

COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA

## TARIFAS ELÉCTRICAS

Personaje del Mes: Ing. Agustín López Pierno

SIGUENOS en:

Lic. Ignacio Pinedo Luna  
Director de la Unidad  
de Usuarios de Hermosillo

Dip. Dr. Ernesto De Luca Hopkins  
Director OJ Hermosillo

Logo de INCIDE y logos de socios afiliados.

Edición 37 - página 40 - noviembre 2002

Edición 130 - Año 11 - 2011

Descarga la edición 130 aquí

# INCIDE Y LA TARIFA ELÉCTRICA... en la historia



## tarifas eléctricas

"Que los usuarios tengamos una idea clara de los consumos eléctricos, nos permitirá tener una base sólida de información para defender nuestros derechos".

El término popular de "código Tarifa" significa "tabla de precios", "directiva" o "reglamento", pero en derecho, el significado es más preciso y se refiere a las previsiones legales que el Estado...

TARIFAS 1 El concepto de tarifa se encuentra íntegramente ligado a la figura de la sucesión, en virtud de que el Estado otorga a los particulares la realización de aquellos servicios públicos que no puede atender en forma directa y cuyo costo corresponde a establecer una cuota general que servirá para cubrir el importe del servicio otorgado.

Quisá ninguna otra innovación tecnológica ha cambiado las condiciones de vida del hombre como lo ha hecho la electricidad. Sin embargo, la energía eléctrica no se encuentra disponible de forma gratuita en las sociedades...



El desarrollo de la economía nacional requiere de un sector eléctrico fuerte, capaz de suministrar y regular la producción industrial. Para ello, se requieren inversiones cada vez más importantes...

tarifa promedio entre las tarifas para baja, media y alta tensión, y de servicio de repuesto e interrupción.

Tarifa Específica Servicio Dedicado Esta ciudad de Hermosillo se aboga la Tarifa C. Esta tarifa se aplicará a todos los servicios de distribución de energía eléctrica...

DESCRIPCIÓN DEL MARCO JURÍDICO PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS ELÉCTRICAS El artículo 31, en su fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que le corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "analizar y revisar las peticiones y tarifas de los bienes y servicios de la Administración Pública Federal..."

- Servicio Público: Agricultura, Transporte, etc.
Tarifa Específica: Servicio Dedicado, etc.
Tarifa Doméstica de Alto Consumo (MAC): Servicio Público, etc.

El hecho de que los usuarios tengamos una idea clara de los consumos eléctricos nos permitirá tener una base sólida de información que podrá convertirse a respetuosamente nuestra para defender nuestros derechos.

Incide en la historia, Incide en la historia, Incide en la historia

tarifas eléctricas. Es una cultura donde todos tenemos que involucramos con el propósito de delegar que se se pague simple y sencillamente lo justo? Logo of the Instituto Mexicano de Defensa Jurídica del Consumidor.

U na vez que nos inquiete desde hace tiempo, el problema que tenemos a la hora de pagar nuestros servicios eléctricos, es un problema que se debe pagar por algo que no se produce, sino que se consume...
Hemos planteado en el pasado el problema de la tarifa eléctrica, pero en esta ocasión, nos enfocamos en el problema de la tarifa eléctrica...

En un momento en que cuando hay una presión por inclusión por desdoblamiento en motivo suficiente para hacer todos los servicios, nos debemos en la ciudad de México que fueron en de los estados más adelantados, pero en este sentido, nosotros tenemos una crisis estructural porque también en un sentido de carácter específico, estamos tratando de hacer nuestra transición como empresas privadas con una finalidad, que es el de hacer un negocio, pero en un sentido de carácter específico, la función muestra en ese sentido de hacer un negocio a raíz de una de las personas que se involucra a una organización para que se pueda hacer todo con una finalidad real es el problema que nos encontramos al día de hoy...
El vínculo a la Comisión de Energía del Gobierno del Estado y lo ha iniciado mucho en que debe documentar todas las acciones que vayan tomando para ser consistentes también en el día a día...

Descarga la edición 130 aquí

# INCIDE Y LA TARIFA ELÉCTRICA... en la historia



Dip. Fed. Ernesto De Lucas Hopkins

El principal criterio que la CFE usó para modular y disminuir los tipos de tarifa eléctrica en sus diferentes rubros es tener a los factores fundamentalmente el primero es la temperatura y el segundo a los niveles socioeconómicos y a la población que reside en esas diferentes regiones, entre en la razón por la cual ningún político, dirigente partidario, a pesar de que es un gobierno responsable, por lo que ustedes señores, los podemos agradecer en Soconusco el tema de las tarifas eléctricas.

Y los dos primeros fundamentos que la CFE, pese a cualquier persona una vez que lleva la política, reduce en un tema que no se ha relacionado los 315 grupos congresales que se encuentran que el criterio de la CFE durante 5 días consecutivos, es decir el primer criterio es el de la reducción del costo, el segundo, no existe un verdadero modelo social, no existe una verdadera población de bienestar a la que se estamos atendiendo a la población de esta región, entre en los principales problemas en términos regionales que siempre la CFE impone.

[Cuál es la propuesta que en aquel entonces, diputados de todas las fracciones políticas, partidos, están atendiendo? Un organismo regulador de tarifas eléctricas que de ser independiente a la CFE, a la Secretaría de Hacienda y a la propia Secretaría de Energía compuesto por los principales 7 mejores especialistas de la sociedad civil, COPARMEK, CANACERRA, entre otros, a nivel nacional, pero también lo apoye 7 diputados de las diversas fracciones representativas, el propio Presidente de la República, el propio Director General de la CFE y el Secretario de Energía. Eso es la forma que se planteara que entonces compuesto entre Comisión Reguladora de Energía, que a su vez los diputados así como tiene apoyo en el momento del harto de petróleo en el cual por cierto se lea la CFE para disminuir en gran medida el costo del kilowatt, también se hicieron para reducir lo que la Comisión Reguladora disminuyan en un nivel de precios de kilowatt en cada región.

Algunos sectores de la última década que se detallaba, son básicamente en lo que respecta a la tarifa eléctrica, 25% se ha incrementado la tarifa, el industrial 17%, el agrícola 10%, y se estima que entre el sector de Vicente Fox y Felipe Calderón se ha dado un 14% de aumento en promedio en las diversas tarifas eléctricas de todo el país, ¿qué estamos haciendo? produciendo electricidad cara a precios que no van acorde a la ingresos de las diversas sectores de nuestra sociedad mexicana.

En ese sentido, ¿qué estamos haciendo? en primer lugar atacando el problema desde la esfera que nos toca y aplicando algo de lo que luego mejor dicho concuerden los políticos, sentido común. Tenemos

detenidas todas las dos propuestas, que a todas las iniciativas de todos los gobiernos de los diversos cargos de elección popular se los otros, entonces, vamos reevaluando. Para evitar el argumento de que no es una necesidad básica, nos dedicamos a hacer un millón de firmas aquí en Soconusco. Somos alrededor de 15 mil unidades federativas las que nos apoyamos a hacer esto, desde Michoacán que los gobiernos del PRD, Coahuila que los gobiernos del PRD, Soconusco que los gobiernos del PAN, el D.F. desde el PRD del PRD, otras delegaciones muy importantes desde el gobierno del PRD, en sentido de diversas fracciones políticas deciden pagar firmas.

[¿Por qué firmas y por qué algo tan trivial? en la misma forma en la cual se podemos demostrar a CFE, que realmente es un clamor social el que existe al respecto. Yo también aquí en Soconusco lo que luego para todo Soconusco, enfocados concretamente a visitar todos los municipios de la entidad, a realizar módulos de recolección de firmas en ciudades populares, en escuelas, en plazas públicas, en templos, en mercados, en los centros donde va contra la población para impulsar a resolver firmas. Esperamos primero con una meta muy alta, de 150 mil, hasta estar llegando al millón en Soconusco. Estas firmas serán entregadas en el Distrito Federal, desde cada una de las 315 congresales se entregan en la Cámara el total de las firmas con un representante de la CFE, en decir, estamos abasteciendo el presupuesto eterno de que no es una necesidad social sino es un regalo.

Después de esto, estamos presentado una iniciativa de Ley donde se contempla el argumento científico en el cual la CFE se basa para no darles la tarifa, el argumento científico de la temperatura. ¿Qué estamos presentando? que en el caso concreto de Soconusco y las regiones del país, con clima bastante extremo una considerable otra variable que es la temperatura, como en el caso de la humedad, cuando ustedes consultan la temperatura con la humedad del porcentaje la humedad de Soconusco. Nosotros estamos que aquí en Soconusco, ingresamos entre hasta 40 - 45 días al año, los hacemos también si se determinaron entre variables. Estamos proponiendo el tener una institución única para todo que es precisamente la asociación técnica, si se quiere subrogar al ser humano, con una meta y con una manera más justificada la podemos hacer basando el criterio no en el termómetro, si no en lo que suera la humedad.

Consideramos que la iniciativa tiene viabilidad alta en relación de que cuenta con el respaldo de todos los Grupos Parlamentarios al interior de la Cámara de Diputados, excepto el PAN. Además, es un tema presente en la agenda social hasta a elecciones del 2012, voto en el centro de la misma sobre un modelo político. Asimismo, se contempla para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012. Los políticos actúan a favor del tema.

«Estamos atacando el problema desde la esfera que nos toca y aplicando algo de lo que luego concuerden los políticos, sentido común»

**Dip. Fed. Ernesto De Lucas Hopkins**  
Distrito 03 Heraldo

El tema de las tarifas eléctricas es un tema que venimos abarcando desde hace un año y medio como señores señores en campaña política, por cada cada vez más acorde, no hay candidato, no existe partido político alguno que merezca un presupuesto de campaña que tenga la bandera de los de las tarifas eléctricas.

Todos los candidatos de todos los partidos políticos tratan el tema y la realidad es que candidatos van, candidatos venimos, diputados locales, federales, estatales, y desafortunadamente no pasa nada, bueno, no solamente no pasa nada sino que repetidamente uno de los estados donde se paga más por las tarifas eléctricas.

Asimismo de Javier Calderón, de Guillermo Pedraza desde cuando empezamos de campaña entre tarifas eléctricas para Soconusco y para los hermoseados y los tres temas y yo hevenos consultado al absolutamente nada. Consistió para dar una primera entrevista inmediata para empezar a hablar el mismo idioma y para tratar de comunicarnos y poder entender mejor el que en lo que está sucediendo y porque desafortunadamente tarde o temprano el tema de las tarifas eléctricas es el problema. El primer lugar está el tema de que en el día que a mí que en un país está el problema de la tarifa eléctrica de energía eléctrica. La realidad es que si el empresario es

de clase social, por ahí deberían empezar en ponerse de acuerdo. [¿Por qué no se empieza? porque se están de los tiempos que empezamos absolutamente todos los políticos. Y ¿por qué no nosotros? porque las tarifas que ofrece no podrían competir con ningún otro país del mundo en los estándares de crecimiento que muestra nuestra República.

El primer antecedente data del 2002 en la administración anterior de este gobierno federal se puso la famosa tarifa DAC (Tarifa Diferenciada de Alto Consumo), en lo que nos dejó a las clases medias y bajas, pero está tarifa empezó también a variar que se trataba a todos los propietarios y no se empezó a pagar, a todo el mundo o se pagaba de esa parte de la sociedad mexicana, entonces por cada uno se empieza a revalorar a la parte, en las industrias más grandes, en el sector textil, en la metalurgia y por otro lado, también en la industria constructora. Hace cinco meses en medidas sociales, y esta es el segundo gran antecedente que debemos también que nosotros, en región lo que nosotros hemos denominado la creación del primer organismo regulador de energía de las tarifas eléctricas, está a la vez en cierto que el anterior el Presidente Calderón en vez de tener a alguien, a su derecha, a su centro a su este, donde pudiera darle prioridad a todos los sectores que los diversos regiones del país tienen con respecto a la temperatura y con respecto a las tarifas eléctricas.

**ing. Carlos Ortiz Cargillo**  
VOCALES DEL CONSEJO INCIDE A.C.

Hay muchos intereses y beneficios, a la gran humedad, la alta temperatura, cuando dice que de las clases social que los llega mensual fueron 2500 por día de subsidio y a la gran humedad, pero 2200 por día del tema o momento? del momento que se le transfieren momento para que además no se le quite el pago. ¿Que hace la tarifa de energía para ayudar a una parte? ¿en cuánta en de los días, es abarata de energía, hay cursos o talleres?

**Ing. Gerardo Camargo Chacón**  
PRESIDENTE DE AFINIAC

Subvención de inversión una serie de opciones que reducen el 20% de energía, quiere saber el cómo se puede ser viable por la CFE, pero yo ya me voy acostumbrando, y sería bueno que la gente sepa si están haciendo algo en términos de garantía de su eficiencia.

**Ing. Roberto Sittim Ayala**  
PRESIDENTE DE CHC SONORA

Vienen estados de la Franja de Veracruz que cuando dicen 30 grados se están mucho calor que por la humedad, por ahí voy que mostrar la propuesta pero que el agua beneficiada Soconusco, que no se le dan el subsidio a la tarifa de día que que son días por fuera, hay que revisar bien con los científicos y los expertos ese aspecto.

**Ing. Guillermo Moreno Ríos**  
PRESIDENTE DEL CROCEP A.C.

Aquí en INCIDE desde hace 12 años, trabajamos de manera coordinada y del que vamos podemos hacer los cursos y siempre hemos considerado que, cuando los empresarios en particular, cuando se debe sacar de la sociedad trata de sacar una propuesta voluntaria, beneficiando empresas que se van a construir o que van beneficiados.

Es muy importante que tanto empresas, instituciones y legisladores podemos hacer un solo frente y que podamos seguir, la propuesta así de que podemos estar trabajando con la misma visión, sin importar partidos, ni ideologías, que podemos todos como nosotros vamos en un sentido.

**Atq. Guadalupe Peñañuño Soto**  
PRESIDENTE DEL COLEJO ANTOITOTECAS LA CIGUADRE HERMOSILLO

Subvención que el alto consumo de las tarifas eléctricas de Soconusco, que nosotros estamos por solucionar está un problema, están también el subsidio que está consumiendo demasiado energía, que vamos a reducir las tarifas pero la idea es ayudar también a las usuarios a que puedan acceder a otros centros de generación de energía. Soconusco, entonces cuando participamos en la sociedad local, ¿por qué no

Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo INCIDE, A.C. Año 11, Edición 130, 2011

COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA

**TARIFAS ELÉCTRICAS**

Personaje del Mes:  
**Ing. Agustín López Fierro**

SIGUENOS en:  
Twitter Facebook

Dip. Fed. Ernesto De Lucas Hopkins  
Distrito 03 Heraldo

Descarga la edición 130 aquí



REUNIÓN REGIONAL NOROESTE DE LA UMAI:

# “INGENIEROS PROPONIENDO SOLUCIONES”

BAJA CALIFORNIA – BAJA CALIFORNIA SUR – CHIHUAHUA – SINALOA – SONORA

## MESAS

**1** ACTUALIZACIÓN, COLEGIACIÓN Y  
CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DE LA  
INGENIERÍA ANTE EL MARCO GLOBAL.

**2** OPORTUNIDADES DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y PROFESIONALIZACIÓN  
EN EL NEARSHORING EN LA ZONA  
FRONTERIZA MÉXICO - ESTADOS  
UNIDOS.

**3** INGENIERÍA Y RESILIENCIA PARA LA  
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN  
LA REGIÓN NOROESTE.

Inscripciones



**Viernes**  
**6 de Octubre**



**08:00 - 11:00**  
**Inauguración y Conferencias**



**11:30 - 14:30**  
**Mesas de Trabajo**



**ANFITRIONÍA**

**TABASCO #191 ENTRE GPE. VICTORIA  
Y ALDAMA. COL. SAN BENITO**



**Distrito**  
**Sonora**

# REUNIÓN REGIONAL DE LA UMAI EN SONORA



**GUILLERMO MORENO RÍOS**  
*Primera Plana*

La Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, A.C., es una asociación de carácter civil con más de 70 años de fundación, constituida para lograr la unidad y el mejoramiento de los Ingenieros de México y para la protección y defensa de los intereses de las respectivas asociaciones que la conforman. La acción de UMAI es de carácter multidisciplinaria e interdisciplinaria en unión y coordinación con Colegios, Sociedades y Asociaciones para impulsar todas las ramas de la ingeniería, considerando en ellos la investigación, la docencia, el ejercicio profesional y en velar porque se imparta educación adecuada y continua en el campo de la ingeniería.

Puntos muy apegados los objetivos de INCIDE y por ello, enmarcados en el XXIV Aniversario de nuestra fundación, signaremos un acuerdo de trabajo colaborativo, trabajos que encabezará en nuestro estado el ingeniero **Roberto Vásquez Limón**, quien fungía como coordinador del sector minero de nuestro Consejo.

De igual modo, en este mismo evento el joven **Daniel Castillo Gonzalli**, coordinará los trabajos de JUVENTUD INCIDE, periodo que culminó con éxito **Marissa Márquez Noyola**, a quien se le reconoce su trabajo.

La reunión regional de la UMAI será encabezada por el presidente nacional, ingeniero **Marco Antonio Méndez Cuevas**, con los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y por supuesto, Sonora, en donde contaremos con ingenieros de esos estados y funcionarios de la localidad, para tratar temas fundamentales para nuestro estado y de repercusión nacional:

## Mesa 1: ACTUALIZACIÓN, COLEGIACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA ANTE EL MARCO GLOBAL

- 1. Actualización Curricular para Ingenieros:** Abordaremos la necesidad de actualizar constantemente los planes de estudio en las escuelas de ingeniería para incorporar las últimas tendencias tecnológicas y las demandas cambiantes de la industria.
- 2. Colegiación y Certificación de Ingenieros:** Se explorará la importancia de la colegiación y certificación de ingenieros como un medio para garantizar la competencia y la ética profesional.
- 3. Educación Continua y Desarrollo Profesional:** Se analizarán los beneficios de la capacitación constante y cómo mantenerse al día con las últimas tendencias y avances tecnológicos.
- 4. Reconocimiento Internacional:** Se buscará el reconocimiento a nivel internacional a través de acuerdos de certificación y estándares globales para aumentar la movilidad laboral y las oportunidades de colaboración en proyectos internacionales.

## Mesa 2: OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROFESIONALIZACIÓN EN EL NEARSHORING EN LA ZONA FRONTERIZA MÉXICO - ESTADOS UNIDOS

- 1. Desarrollo del Sector del Nearshoring:** Se discutirá cómo la ingeniería puede desempeñar un papel crucial en la expansión de esta industria para explotar las oportunidades que ofrece el sector del nearshoring en la zona fronteriza México-Estados Unidos.



- 2. Generación de Empleo y Crecimiento Económico:** Se destacará el papel de los ingenieros en la creación de empleos de alta calidad y contribuir al crecimiento económico en la región.
- 3. Desarrollo de Parques Industriales y Centros de Manufactura:** Se enfocará en la planificación, diseño y construcción de parques industriales, automotrices, aeroespaciales y centros de manufactura que sean eficientes y sostenibles.
- 4. Tecnologías Emergentes:** La adopción de tecnologías emergentes, como la automatización, la inteligencia artificial y la robótica, puede impulsar la eficiencia y la competitividad en el sector del nearshoring.
- 5. Impacto del Sector Minero:** Ante la nueva realidad se abren oportunidades de crecimiento social, económico y sustentable para la región y que impactará en la generación de nuevas fuentes de empleo y la recomposición industrial local.

**Mesa 3: INGENIERÍA Y RESILIENCIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE REUNIÓN REGIONAL DE LA UMAI EN SONORA RIESGOS EN LA REGIÓN NOROESTE**

- 1. Gestión de Riesgos en la Región Noroeste:** En esta mesa, se abordarán los desafíos y riesgos específicos a los que se enfrenta la región noroeste, como eventos climáticos extremos, geológicos y riesgos ambientales.

- 2. Infraestructura Resiliente:** Se analizará cómo la ingeniería puede desempeñar un papel fundamental en la construcción de infraestructura resistente a desastres y eventos extremos.
- 3. Planificación Urbana Sostenible:** La ingeniería civil y ambiental serán esenciales para diseñar ciudades más seguras y sostenibles.
- 4. Tecnologías de Alerta Temprana:** Se discutirá cómo la ingeniería puede contribuir al desarrollo y la implementación de sistemas de alerta temprana para eventos naturales y riesgos industriales.
- 5. Participación Comunitaria y Educación en Riesgos:** Importancia de involucrar a los ingenieros y a la comunidad en la planificación de emergencias y la educación en riesgos. Estos desarrollos en los temas proporcionarán un enfoque más detallado y específico para cada mesa de trabajo, lo que permitirá discusiones más profundas y propuestas concretas relacionadas con los desafíos y oportunidades en cada área temática.

Te invitamos a inscribirte y participar, contamos contigo.

Fuente:



**SI PIENSAS COMPRAR O VENDER UNA PROPIEDAD POR TU SEGURIDAD**

**PIDE LICENCIA**

ASESORATE CON NOSOTROS



# Disfrutarán de la minería en trolebús



**AMALIA BELTRÁN**  
Inversionista

Para conocer y apreciar los minerales que se extraen en la minería de Sonora, habrá recorridos por el Museo "Porfirio Padilla".

Con el objetivo de que la minería llegue a toda la sociedad, la AIMMGM diseñó un recorrido en el tradicional Trolebús por el Museo "Porfirio Padilla", para que se puedan apreciar los minerales que se extraen de la actividad minera de Sonora, expresó **David Ramos Félix**.

El presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, Distrito Sonora, destacó la importancia de que se conozcan los beneficios que trae la minería y lo positivo que resulta para el estado que se lleve a cabo esta actividad, ya que no sólo aporta en lo económico, sino que genera empleos y su importancia en la vida diaria.

El objetivo es hacer llegar la minería a través de acciones enfocadas que inciden en los sectores como la educación, cultura y turismo, por lo que las familias hermosillenses y visitantes, además de conocer la variedad de muestras de minerales, podrán apreciar una serie de fotografías que retratan la actividad minera sonorense.

Resaltó la importancia de adentrarse al mundo de la minería y conocer de dónde provienen los minerales, su uso en la vida diaria y su beneficio en la sociedad, además de agregar el liderazgo y orgullo de que en Sonora la minería somos todos.



**David Ramos Félix**, presidente de la AIMMGM resaltó la importancia de adentrarse al mundo de la minería y conocer de dónde provienen los minerales, su uso en la vida diaria y su beneficio en la sociedad.

"La minería está en el escudo del estado de Sonora, de ahí la importancia que ha tenido esta actividad para Sonora y el impacto que tiene a nivel nacional, así que debemos sentirnos orgullosos como hermosillenses, como sonorense, de que el Trolebús también participe mostrando a los turistas en su recorrido ya tradicional las diferentes actividades del estado", resaltó.

Es por ello que habrá un recorrido que realizará el Trolebús en Hermosillo, los días sábados del mes de septiembre a partir de las 8:00 de la noche, inaugurando la nueva ruta este 2 de septiembre, que parte desde la Plaza Alonso Vidal hasta el Museo Ing. Porfirio Padilla Lara, ubicado en la calle Tabasco # 191, Colonia San Benito, en las propias instalaciones de la AIMMGM Sonora.

## RUTA DEL TROLEBÚS PERMITIRÁ CONOCER LA EXPOSICIÓN DE MINERALES Y LA IMPORTANCIA DE ELLOS

Por su parte, la vicepresidenta de la asociación y una de las mayores impulsoras en dar a conocer todo el quehacer de la minería, **Elizabeth Araux Sánchez**, dijo que la actividad turística se realiza conjuntamente con el Ayuntamiento de Hermosillo, para que los hermosillenses puedan conocer más de cerca este sector minero, lo que se está produciendo, así como la historia de la minería en Sonora, convirtiéndose en uno de los estados más destacados en el país y en el mundo por su producción de metales.





Detalló que el recorrido tendrá un costo de 50 pesos para adultos, 35 para menores y estudiantes; consiste en la transportación y la visita guiada por tiempo de una hora en el Museo, donde se muestran 134 minerales como el cobre, malaquita, azurita, piedras preciosas como la esmeralda, aguamarina, así como oro y cristales de selenita extraídos de la Mina Naica en Chihuahua, donde tiene una importancia mundial la cueva de los cristales.

Además, fotografías en las que se muestran los procesos que realiza una mina como son: exploración, construcción, sistema de minado, proceso de producción, comunidad y cuidado del medio ambiente.

Esta nueva ruta del Trolebús permitirá mostrar la exposición de minerales y la importancia de ellos, y donde ya se cuenta con 16 exhibiciones, exposiciones particulares de asociados y una, propiedad de la asociación.

En dichos recorridos participarán también si así lo desean, escuelas o empresas y se podrá agendar al teléfono 6622 90 92 33, 6622 10 45 89 y 6622 10 45 90.

Fuente:



H. AYUNTAMIENTO DE  
**HERMOSILLO**  
Agencia Municipal de  
Desarrollo Económico



## NUEVO RECORRIDO: **Visita al Museo Minero a bordo del Trolebús**

### Conoce el Museo Minero "Porfirio Padilla Lara"

**Todos los sábados  
del mes de septiembre**  
Horario: 8:00 pm

GENERAL  
**\$50**  
pesos

NIÑOS  
**\$35**  
pesos

Adquiere tus boletos con anticipación en el módulo frente a la Plaza Zaragoza todos los días a partir de las 3 pm

Más información: 6622 9092 33



TrolebusHMO

@trolebus.hermosillo

[www.hermosillo.gob.mx](http://www.hermosillo.gob.mx)

## Sector Minero se suma al reto Teletón

A través del Reto Minero 2023 se tiene como meta recaudar más de 100 mil pesos.

Para apoyar la salud de niñas, niños, adolescentes con discapacidad, cáncer o autismo que requieren terapias de rehabilitación.

Con el compromiso de apoyar la salud de niñas, niños, adolescentes y aquellas personas con discapacidad, cáncer o autismo que requieren terapias en los Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón, el sector se suma con el Reto Minero Sonora 2023.

El objetivo de esta actividad es destinar lo recaudado a la operación de los Centros Teletón, en los que se han atendido a más de 700 mil personas en sus 22 unidades; actualmente en el CRIT Sonora presta servicio a 300 pacientes con autismo y 800 con alguna discapacidad física, además de sociedad en general de manera externa.

El sector minero conformado por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgías y Geólogos de México (AIMMG) Distrito Sonora; Clúster Minero de Sonora; AMSAC y WIM Sonora, invitan a sus asociados y público en general a participar en el Reto Minero Sonora 2023, reafirmando las buenas prácticas de la minería responsable.

El reto consiste en superar 100 mil pesos por parte del sector minero sonorense para apoyar al CRIT, para ello se invita a realizar donaciones, mismas que son deducibles de impuestos en la alcancía digital, en la página <https://bit.ly/RetoMineroSon>, donde se encuentra disponible la plataforma de recaudación.



# RETO MINERO

SONORA 2023



Distrito Sonora



MUJERES WIM - MÉXICO -

En caso de que las empresas o personas físicas realicen su donativo por transferencia electrónica y el importe sea igual o mayor a 5 mil pesos, deberán hacerlo a la cuenta Citibanamex: 870-543464; cuenta de cheques moneda nacional 9015306268 o CLABE Interbancaria 002180087005434648, además de enviar su comprobante al correo electrónico [retominerosonora@gmail.com](mailto:retominerosonora@gmail.com).

Quiénes requieran el recibo deducible de impuestos correspondiente a su donación por transferencia electrónica, deberán enviar la siguiente información al mismo correo:

- Comprobante de depósito,
- Razón Social, RFC
- Régimen fiscal
- Dirección completa
- Constancia de situación fiscal



Fuente:  
<https://outletminero.org/sector-minero-se-suma-al-reto-teleton/>

# REALIZA SECTOR MINERO DONACIÓN ALTRUISTA DE SANGRE



Un total de 204 personas han resultado beneficiadas a través de las Campañas de Donación Altruista de Sangre organizadas por el sector minero, en beneficio de la salud y vida de la sociedad en general, indicó **David Ramos Félix**.

El presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) Distrito Sonora, acompañado de **Edgar Velásquez Vega**, director del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), señaló que la minería es una industria responsable y comprometida en impactar positivamente a la población.

Expuso que por sexta ocasión que la AIMMGM Distrito Sonora, junto a Clúster Minero de Sonora; AMSAC Sonora; WIM Mujeres de México, Distrito Sonora y Pabellón Minero Infantil, en coordinación con el CETS de la Secretaría de Salud en Sonora, realizan esta actividad cada seis meses.

“Desde el sector minero estamos haciendo esta campaña porque creemos que de esta manera podemos contribuir con todas aquellas personas, ciudadanos que tengan la necesidad de poder contar con unidades de sangre”, resaltó.

**Ramos Félix** informó que en total se han captado 52 unidades de sangre para el beneficio directo de la salud y vida de 204 personas, agregó que durante la sexta jornada fueron un total de ocho donantes y 30 pre-donantes.

## MOTIVADO POR AYUDAR EN LA SALUD Y VIDA DE OTRAS PERSONAS

Javier Tolano Togawa, ingeniero en Geociencias y tesorero de la AIMMGM Distrito Sonora, indicó que por cuarta ocasión ha sido donador altruista de sangre motivado por ayudar en la salud y vida de otras personas.

Fuente:



“Como cuarta ocasión vengo muy contento y siempre a la expectativa si se podrá o no se podrá (donar) afortunadamente voy a poder y esperamos ayudar. Ves cómo después de que pasan los datos duros, las unidades que están saliendo de esta campaña tan importante para nosotros, como sector minero preocupado con la sociedad, cómo estás ayudando obviamente te dan más ganas de seguir”, subrayó.



QUESO ARTESANAL DE  
SAN JOSÉ DE GRACIA

PEDIDOS:

📞 662 353 7395

📞 662 470 7327



## Foro Minería Sonora Siglo XXI, especialistas en pro de la minería

**AMALIA BELTRÁN**  
*Inversionista*

Quedando como presidente Víctor del Castillo, los integrantes del grupo buscan crear una especie de defensa, donde analizarán los casos que se presenten en el sector.

El Foro Minería Sonora Siglo XXI defenderá a la minería y promoverá su actividad como un gran beneficio para los sectores en general y también progreso del país.

Recientemente el Foro Minería Sonora Siglo XXI presentó a sus representantes quedando como Presidente, **Víctor Andrés del Castillo Alarcón**; Secretario, **Heracio Ochoa**; Tesorero, **Carlos Carrillo**; Vocal, **Marco Antonio Bernal**; y Comisario, **José Luis Talamantes**. Donde además cuentan con un amplio grupo de apoyo conformado por especialistas en el sector quienes trabajan en pro de la minería.

El recién conformado grupo de especialistas en la actividad minera busca crear una especie de defensa, donde analizarán los casos que se presenten en el sector. Desde las causas y situación actual, soluciones reglamentarias con la postura ante el respeto, los reglamentos y las leyes.

El ingeniero químico **Víctor Andrés del Castillo Alarcón** dijo que en un estado tan grande como lo es Sonora, se tiene la vocación de la minería y siendo líder en todo el país, existen ONGs, asociaciones o grupos que ven negativamente a esta industria, afectando la imagen, por lo que esta influencia hace que la población y quienes no conocen a fondo sus beneficios, tengan una aversión a lo que son estas actividades. Señaló que es muy importante que ante la información equivocada y que afecta negativamente a la minería, es necesario que el foro salga en su defensa y emita una aclaración, porque generalmente los datos que se emiten sobre la industria no son ciertos, y no hay quienes salgan a la defensiva, sino que esa información queda volando.

Es importante que el Foro defienda a esta industria y reaccione de manera eficiente y tan prontamente cuando exista desinformación, por lo que es importante



**Víctor Andrés del Castillo Alarcón**, presidente de grupo de Foro Minería Siglo XXI

también tener acercamiento con aquellos sectores que tienen que ver con la minería como: la Cámara de Diputados, la Comisión de Minería y Congreso del Estado, para que conozcan a fondo la información de las actividades mineras, ser imparcial y sea benéfico para todas las partes.

“No se trata de atacar sino de que se diga la verdad y se reconozca el valor de la minería, sobre todo aquí en Sonora, todas las bondades que da esta actividad.”, recalzó.

### ESPERAN CONTINUAR PARTICIPANDO EN LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS

El presidente del Foro Minería Sonora Siglo XXI, mencionó que hace algunos años vienen haciendo participaciones en la Normatividad de la Minería, directamente en Sonora.

“En la última Norma de Exploración Minera Directa participaron la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, Distrito Sonora, y la Asociación de Mineros de Sonora, por lo que en el Diario Oficial aparece quienes participaron en la modificación de esta norma, aquí que se espera continuar, se está poniendo el granito de arena para que se cree lo que realmente es benéfico y que se haga como Norma Oficial lo que es beneficioso para la minería, pero también que sea favorecedor para todos, que sea ganar-ganar”, recalzó Del Castillo.



El especialista en el sector minero, ingeniero **Miguel Ángel Marín Payán**, expuso que se están retomando las actividades a fin de mostrar la realidad de la minería, aclarar los errores, presentar las arbitrariedades que se cometen por parte de algunos líderes con intereses particulares y que están usando a una colectividad, lo que no es correcto; se tienen que hacer algunos señalamientos en ese sentido.

Dijo que se han hecho aclaraciones donde no se muestran la naturaleza de la actividad minera y allí es donde este Foro Minero inmediatamente tiene que participar por si lo que se menciona carece de fundamento.

Por su parte, el recién nombrado Secretario del Foro Minero, Ingeniero **Heracleo Ochoa**, dio a conocer que dentro del plan de trabajo está el continuar con las excursiones a las comunidades mineras, donde pronto se invitará a periodistas para que realicen un recorrido a minas sonorenses. Dichas visitas son guiadas por el propio Ingeniero en Minas y Metalurgista, **Heracleo Ochoa**, y **Miguel Ángel Marín Payán**.



Fuente:



Ingeniería en Seguros  
y Gestión de Riesgos

- gestión y trámites
- seguros daños y RC
- programas internos
- capacitaciones
- ingeniería y proyectos
- dirección de obra
- diagnóstico de riesgos
- dictamen de seguridad

inseger2019@gmail.com  
6622570688  
Heriberto Aja 20-1  
Hermosillo, Sonora



## Pega a Hermosillo falta de inversión



AGUSTÍN VALLE ESTRADA  
Correo Revista

El sexto informe de indicadores del organismo civil revela que escasean las estrategias para aprovechar la ola del nearshoring

La capital de Sonora atraviesa un momento crítico que urge atender ante las oportunidades que podrían traer el nearshoring y el contexto económico actual, reveló el sexto Informe de Indicadores de Hermosillo ¿Cómo vamos? (HCV) 2023.

Este miércoles, **Arturo Díaz Monge**, presidente de la asociación civil y **Ernesto Urbina Miranda**, director del organismo, presentaron el documento que expone en 15 temas, 22 indicadores nuevos y más de 534 mil datos, el estado actual que vive Hermosillo y Sonora.

Aunque las encuestas de HCV revelan también datos positivos, temas como el estado de las calles y pavimentación, la gestión ineficiente del agua y transporte público son de las principales 'dolencias' que reporta la ciudadanía.

De los 134 millones de metros cúbicos que se suministran anualmente de agua, no se sabe a dónde va más de la mitad, por lo que se recupera económicamente menos del 20% de este volumen.

También se desaprovechan más de 70 millones de metros cúbicos de aguas residuales tratadas, el equivalente al doble de agua que se provee al año a través del Acueducto Independencia.

Otra problemática que sobresale en los indicadores es el acceso a la vivienda. Durante 2022 en Hermosillo se ofrecieron mil 667 nuevas viviendas, las cuales representan el 50% de la demanda (3 mil 346).

Fuente:

<https://www.calameo.com/read/000697929841fed92f14c>

[Hermosillo, ¿Cómo vamos? - Informe de Indicadores 2023 \(DESCARGA AQUÍ\)](#)

### DESCARGA LA VERSION DIGITAL DEL INFORME DE INDICADORES 2023

[www.hermosillocomovamos.org](http://www.hermosillocomovamos.org)



HERMOSILLO ¿cómo vamos?

### RESULTADOS REVELADORES

El documento expone que hoy de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Sonora se ha mantenido estancada en el noveno lugar nacional en materia de competitividad, mismo lugar que ocupaba en 2001, año en el que se comenzó a realizar este ranking.

Además, en el último año se registró un bajo nivel de captación de inversión extranjera directa, ocupando la posición 17 a nivel nacional, con 458.9 millones de dólares (48% menos que durante 2021).

Urbina Miranda detalló que a nivel municipal, Hermosillo se encuentra en el tercer lugar nacional en competitividad entre las ciudades de 500 mil a 1 millón de habitantes, pero fuera de las 10 ciudades más competitivas de México al incorporar al resto de municipios (lugar 11).

En cuanto a la actividad económica, se registra un estancamiento en el número de empresas manufactureras de exportación, al pasar de 54 en 2021 a 52 en 2022, y una disminución de empresas formales, al bajar de 14 mil 871 a 14 mil 752 en el mismo periodo.

"Nuestro llamado es para que cada persona adopte al menos una iniciativa, un indicador, una causa, en el tema o área de su interés. Con ello, estamos seguros de que podemos lograr que Hermosillo se encuentre entre las ciudades más competitivas del País", dijo Díaz Monge

# RIIFO

## TUBERÍA PE-AL-PE GAS RIIFO



### VENTAJAS

- ✓ Ligera y flexible, requiere menos conexiones
- ✓ Resistente a rayos UV
- ✓ Retardante a la flama y autoextinguible
- ✓ Para uso residencial, comercial e industrial
- ✓ La temperatura máxima de trabajo es de 1.38 Mpa en fase vapor, en baja y alta presión regular

### ¿POR QUÉ ELEGIRNOS?



CERTIFICACIÓN  
NYCE, NMX-X-021-SCFI-2014



GARANTÍA  
5 años



SEGURO RESPONSABILIDAD PRODUCTOS  
Compensación de hasta 10 millones de dólares



[www.riifo.mx](http://www.riifo.mx)

## No hay más camino que aprender de éxitos y fracasos: FÓRMULA DEL EMPRENDEDOR



**COPARMEX**

**GABRIEL FONTES LOHR**

*Primera Plana*

El camino hacia el éxito está rodeado de todo tipo de aprendizajes, depende de la persona ir asimilando cada situación para fortalecerse y avanzar.

**José Eduardo Lemmen Meyer** es un perseverante emprendedor hermosillense que trae en la sangre esa inquietud. Revela que sus conocidos frecuentemente le preguntan “¿y ahora qué estás haciendo?”. Y es que así es su naturaleza, buscar siempre hacer cosas distintas, innovar, atreverse.

Desde muy niño, cuando apenas asomaba la cabeza de un mostrador, tenía interés por atender y vender, como siempre lo había visto que hacía su padre **Eduardo Lemmen Meyer**.

Es directo al definirse como alguien que tiene “hambre” y busca “trascender”. A continuación la charla completa:



Fue el organizador del Foro Joven de Coparmex

### ¿QUIÉN ES EDUARDO LEMMEN MEYER?

Mi nombre es José Eduardo Lemmen Meyer Baranzini. Tengo 36 años. Padre de familia de dos niños, un niño y una niña. Y casado.

Soy joven, entusiasta, empresario. Con dos negocios establecidos: uno desde el 2015, que es una empresa de mayoreo de material de construcción.

Y a partir del 2021, casi saliendo de la pandemia, iniciamos con una ferretería.

Además, participo en empresas familiares; estamos en el Consejo administrativo del Hotel Sawari en San Carlos. Y en una distribuidora de alimento balanceados, que ya tiene 30 años en el mercado, manejamos la marca Purina.

Actualmente soy presidente de la Comisión de empresarios Jóvenes de Coparmex, ya voy para mi segundo año.

Siempre me ha apasionado el tema de apoyar. El desarrollo económico se basa en las empresas. Y si no apostamos en las futuras generaciones, pues esa generación de empresarios se va a ir disminuyendo y no va a haber más empleo, más dinamismo económico.

### ¿DESDE QUÉ EDAD MÁS O MENOS TE ENTRÓ LA INQUIETUD POR EMPRENDER, DE VENDER ALGO, DE OFRECER UN SERVICIO?

Es muy buena pregunta. No tengo así como como la edad, precisa que recuerde. Pero desde muy chico iba con mi papá, me ponía atrás del mostrador. Oía y aprendía. Nada más apenas me salía la cabeza de mostrador cuando ya empecé a atender en los veranos. Siempre he estado muy pegado a papá en ese sentido. Si iba al rancho, ahí iba. Estaba en constante movimiento.

Tuve la fortuna de poder estudiar en la Universidad de Monterrey en Nuevo León.



**Entrevista con José Eduardo Lemmen Meyer, actualmente presidente de la Comisión de Jóvenes de Coparmex y propietario de una mayorista de una ferretería y una empresa de mayoreo de material de construcción**

Y allá desde segundo semestre en la carrera, la gente ya estaba pensando en un negocio. No se sabía tanto de emprendedores. Ahora ya hay startups, emprender, emprendedurismo. Hay muchos términos, pero al final del día pues es lo mismo.

Y yo dije: Pues también puedo hacer algo. Siempre quise hacer algo distinto y junto con un primo y yo vimos la necesidad de vender muebles usados. Muchos estudiantes cuando se regresaban a sus a sus ciudades natales, lo hacían. Todavía no existían estos sitios en Internet como tal, como ahora con la facilidad de Amazon, Mercado Libre. No, no era tanto el auge. Y desarrollamos lo que era *lovento.com*, así se llamaba. Y la intención era que los jóvenes que se iban, tener a consignación cuando lo vendamos, nosotros cobramos una comisión. Nuestra idea era rentar unas una bodega. Todo iba bien y empezamos y así, pero tuvimos diferencias de negocio con mi primo, que era mi socio, y ya no le seguimos.

### **ESA FUE TU PRIMERA EXPERIENCIA DE EMPRENDEDOR ¿TUVISTE OTRAS MÁS?**

Cuando regreso a Hermosillo estuve en el negocio familiar pero paralelo, quise emprender. Entonces tuve una empresa de pantallas de publicidad. Tuve una micro financiera. Al final las vendí a mis socios.

Luego vimos la oportunidad de abrir una de snacks en el Centro, donde está el San Alberto abajo. Ahorita está una empresa de telefonía móvil. Éramos dos socios pero no nos daba. Al final cerró.

### **PERO DE ESO SE TRATA, EL EMPRENDEDOR ¿HUBO APRENDIZAJE?**

Sí, definitivamente en cada uno de los emprendimientos ha habido aprendizaje.

### **¿CUÁNDO EMPRENDES, YA FORMALMENTE TU PRIMER NEGOCIO, EL QUE TIENES ACTUALMENTE Y QUÉ TE LLEVAS DE LOS QUE TUVISTE ANTERIORMENTE?**

Vas desarrollando habilidades y conocimientos que te van a ayudar a tomar mejores decisiones. Por ejemplo, no tengo socios. El tema de los socios es como un matrimonio.

Siempre antes de hacer se sienten saber qué van a hacer.

### **¿SOBRE EL NEGOCIO DE LA FERRETERÍA CUÁL ES TU VISIÓN?**

Estamos queriendo abrir ya este año una sucursal, la debemos de tener, reinvertirlos y no rendirte, es como un árbol de frutas, le sacas las frutas y si no le volviste a echar agua se te va a secar, tienes que estarlo regando, que crezca más y salgan más frutas cada vez. La verdad, no sé si no cuidamos los negocios y lo estamos reinvertiendo, pues no nos va a dar un futuro. Mi visión es a 5 o 10 años a tener 10 ferreterías. O sea, dónde voy a estar en 2030.

### **ENTRANDO UN POQUITO EN CÓMO OPERAR INTERNAMENTE EL NEGOCIO. EN TU CASO, ¿CUÁL HA SIDO LA CLAVE?**

Primero encontrar buenos colaboradores. Uno de mis vendedores está desde el 2015. Los de almacén ya tienen 3, 4 años conmigo, o sea, gracias a Dios he encontrado personas.

En el equipo general lo que he tratado de hacer es que sea muy eficiente.

Entonces el día a día, es ir sacando lo que ya traen ellos. Informe de sus tareas. Definir responsabilidades, que la conozcan. Te vuelves ya un supervisor no del proceso, sino que la persona vaya cumpliendo.

Confiar, yo confío mucho en mis colaboradores. Que tengan ellos la libertad de poder tomar decisiones.



La Ferreteria Pitic está en periférico Oriente número 50 en colonia Amapolias



Dirige una empresa de ferretería y una mayorista de construcción

### ¿NOS RECUERDAS LOS NOMBRES DE TUS EMPRESAS?

El M mayoreo y en la ferretería EPIC.

### ¿BUSCARÁS AMPLIAR EL ABANICO EN TUS EMPRESAS COMO OTROS GIROS?

Pues no estoy cerrado. Fui dueño de la chila cantina, después de vender eso, como que estos años me he querido enfocar en crecer. Este negocio y dejarlo bien. Porque anteriormente pues andaba muy disperso cuando tú estás en puestos honoríficos, como los de Coparmex, pues te llegan muchas ideas, muchos negocios.

He tratado estos años de enfocarme en crecer la ferretería, en sucursales, en que el M mayoreo crezca junto con la oferta, porque al final son muy similares, pues material de construcción, o sea tanto el M, mayormente del cemento como la ferretería se vende plomería.

### SI DESCRIBÍERAMOS A EDUARDO LEMMEN MEYER EN UNA PALABRA O EN UNA FRASE ¿QUÉ SERÍA?

Hambre de crecer, hambre, de dejar un legado, de trascender.

### UNA INVITACIÓN QUE QUIERES HACERLE A LOS EMPRESARIOS JÓVENES PARA QUE SE UNAN A TU EQUIPO COPARMEX Y UN MENSAJE PARA QUE EL JOVEN QUE QUIERE EMPRENDER UN NEGOCIO.

El mensaje, digo a los empresarios jóvenes, es que se unan, si no les agrada Coparmex hay muchas cámaras, instituciones de empresarios pero que participen.

Escuchar de otros empresarios con mayor trayectoria te nutre.

Creo que es algo muy trillado ya, pero es real, entre más joven empresas, pues ya vas a llegar a cierta edad que ya vas a traer fracasos o quién sabe, a lo mejor le pegaste en la primera y te ha ido muy bien. Pero emprendan cuanto antes.

### ¿CÓMO Y DÓNDE LOCALIZAMOS A TU NEGOCIO?

Está en periférico Oriente número 50 en colonia Amapolas. Estamos en redes, pueden cotizar también en Whatsapp en el 6622950623. Les cotizamos con gusto servicio a domicilio.

### FINALMENTE, EL PRÓXIMO AÑO ES ELECTORAL. VIENEN ELECCIONES PRESIDENCIALES. ¿QUÉ MENSAJE LE DARÍAS A LOS JÓVENES?

Yo creo que son históricas. Primero que nada vamos a tener, dos mujeres que van a la cabeza. Quiero invitar a los jóvenes y no tan jóvenes, que participen, te necesitamos. Fijate en Sonora tenemos el mayor porcentaje de abstencionismo a votar.

Parte del ser buen empresario es eso de ser un buen ciudadano. Y ser un buen ciudadano implica participar en las elecciones de tu país, de tu región, de tu localidad. Es importante que por quien quieran, no estamos hablando de cierto candidato. Nomás salgan a votar. Investiguen propuestas de los candidatos, historia. Si no salimos a votar, no podemos exigir.

Fuente:



EXTIENDE UNA AMPLIA FELICITACIÓN A



Por su 40 Aniversario y presentación del libro "Testigo de primera mano"





# SONORA CORP

*tu mejor opción*



Gran experiencia en el proceso de compra - venta.



Asesoría enfocada en tus necesidades y las de tu familia.



Apoyo con la documentación necesaria.



Orientación para llegar a la mejor negociación.

## Conoce a nuestro equipo.



Xiomara Arispuro  
(622) 165 5441



Gloria Duarte  
(662) 137 0102



Enoé Amaya  
(662) 140 0074



Martina Duarte  
(662)190 0308



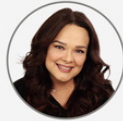
Verónica Ramirez  
(662) 146 8955



Kitsia Sañudo  
(662) 111 2200



Melissa Rochin  
(662) 203 1522



Mónica Navarro  
(662) 156 4209



Rossy Guzman  
(662) 160 2748



Mónica Rendón  
(662) 397 6187



Elsa Gómez  
(662) 156 4209



Nadia Hernández  
(622) 855 5150



Ana Bertha Suárez  
(662) 300 0495



sonoracorp.mx



Sonora Corp



sonoracorpmmo

# Nearshoring ¿El momento mexicano?

RECOPIADO POR AMALIA BELTRÁN  
Inversionista

## De la globalización a la regionalización y nearshoring.

La globalización ha sido un motor impulsor de la expansión de las cadenas de suministro a nivel mundial. A medida que las barreras comerciales se reducían y la tecnología facilitaba la comunicación internacional, las empresas buscaron optimizar sus costos de producción, externalizando parte de sus operaciones en diferentes partes del mundo. Este proceso condujo a una alta descentralización de la producción y una red compleja de cadenas de suministro.

Esta estrategia de producción, llamada **offshoring** tomó fuerza en la década de 1980. Esto se hizo evidente en la creación de empleo en Estados Unidos, pues en la década de 1940 la razón de empleos en el sector servicios, con relación a los empleos en la producción de bienes, era aproximadamente de 1.1, implicando que por cada empleo generado en la fabricación de algún producto se creaba poco más de un empleo en el sector servicios. Para la década de 1980 ya había 2.4 empleos del sector servicios por cada empleo de producción de bienes y en el 2000, la razón alcanzó 4 empleos de servicios por cada empleo de producción. Aunque es natural la migración de la fabricación de productos (sector secundario) hacia el sector servicios para una economía grande y desarrollada como Estados Unidos, la externalización u offshoring de producción lo llevó a un punto donde se disminuían los costos de producir, pero se incrementaba la dependencia de otras economías.

Entre las ventajas del offshoring, destacaba la reducción de costos de producción por menores costos de mano de obra y/o costos de insumos de producción, así como el acceso a otros mercados. El alto grado de descentralización hizo evidente que también había desventajas, particularmente la complejidad logística, el control de calidad, la posibilidad de interrupciones y el cambio en la política de comercio de los países.

De hecho, la estrategia de offshoring perdió fuerza a partir del 2016 con **Donald Trump** siendo candidato a la presidencia de Estados Unidos y su lema "Make America Great



*Again*" que implicaba, en parte, regresar la producción manufacturera, que estaba externalizada, hacia su país. **Trump** inició una guerra comercial con China, imponiendo aranceles y reforzando medidas, como las reglas de origen.

**Si la guerra comercial inició el proceso de desglobalización, la pandemia de Covid-19 dio el golpe final, al resaltar las fragilidades inherentes en las cadenas de suministro altamente descentralizadas. Interrupciones abruptas en la producción, cierres de fronteras y desafíos logísticos revelaron las debilidades de la dependencia de la producción en ubicaciones lejanas al mercado destino.**

Del proceso de desglobalización se pasó a la regionalización. Las empresas aún buscan disminuir los costos de producción, pero están conscientes de la vulnerabilidad que representa tener gran parte de su producción al otro lado del mundo.

Esto llevó a una aceleración en la tendencia del nearshoring, donde las empresas comenzaron a trasladar partes de su cadena de suministro a ubicaciones más cerca de sus mercados principales. La eficiencia en costos sigue siendo una prioridad para las empresas, pero ahora también buscan un equilibrio con otras necesidades, como procesos logísticos menos complejos, resiliencia en las cadenas de suministro, agilidad en su capacidad de respuesta ante imprevistos, cambios en la política económica y cumplimiento de políticas ambientales, sociales y de gobernanza (generalmente conocidas como ESG) para satisfacer a los accionistas, empleados, proveedores y clientes. El nearshoring es actualmente una mejor respuesta a la combinación de rendimiento y riesgo que busca cualquier inversionista o empresa.



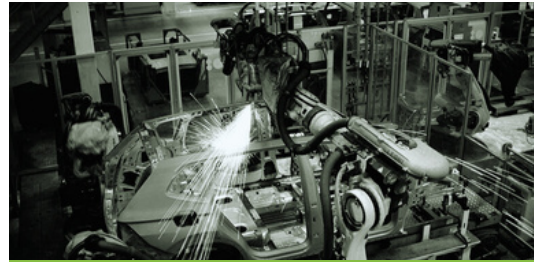
## GASTO LOGÍSTICO Y NEARSHORING

Durante la pandemia, el gasto que las empresas tenían que erogar para enviar sus productos desde China hacia Estados Unidos subió de manera súbita ante el cierre de puertos e incrementos en los costos de fletes marítimos. Esto llevó a disrupciones en las cadenas de suministro, a reacomodo de la producción global y aumento en los tiempos de entrega.

**Por el contrario, los gastos logísticos y los tiempos de entrega de los productos enviados de México a Estados Unidos, prácticamente no cambiaron.**

A mayo del 2023, último dato disponible, el costo logístico del total de importaciones de Estados Unidos se ubicó en 2.9 dólares por cada 100 dólares de importación, disminuyendo por décimo mes consecutivo y ubicándose en su nivel más bajo desde marzo del 2020, cuando inició la pandemia. Para el caso de China, después de tocar su pico máximo en julio del 2022 de 7.8 dólares, la tendencia a la baja del gasto logístico ha sido clara y se ubicó en mayo en 4.9 dólares, por debajo de su nivel pre pandemia.

Por otro lado, el costo logístico para las importaciones de México a Estados Unidos se ubicó en 0.99 dólares por cada 100 de importación, únicamente por encima de Irlanda (0.5 dólares) y Suiza (0.7 dólares). La estabilidad del costo logístico entre México y Estados Unidos continúa siendo una oportunidad para México para que las empresas con base en Asia puedan reinstalar sus operaciones. No obstante, los precios de los fletes marítimos desde Asia, especialmente China y Taiwán han caído considerablemente desde el último semestre del 2022, por lo que la mayor oportunidad para México en el largo plazo, en términos de nearshoring, se da por otros factores y no por los costos logísticos.



## LA GUERRA COMERCIAL Y EL NEARSHORING

La guerra comercial entre Estados Unidos y China, iniciada en 2016, cambió el comercio global. La participación de China en las importaciones totales de Estados Unidos bajó de 20.1% a 13.3% entre 2016 y 2023. Con esta disminución China bajó de la primera a la tercera posición en los países de los que Estados Unidos importa bienes y servicios. Con la guerra comercial, México ha sido el país que más ha ganado participación de mercado, subiendo de 13.7% en 2016 a 15.4% en 2023. Esto implica que China perdió entre 2016 y 2023, 6.8 puntos porcentuales de participación de mercado en las importaciones de Estados Unidos, de los cuales México obtuvo 1.7 puntos porcentuales, es decir sólo una cuarta parte del mercado que China perdió por la guerra comercial.

Después de México, Vietnam es el país que más participación ha ganado, al subir 1.5 puntos porcentuales, de 1.9% a 3.4% del total de las compras de Estados Unidos al exterior, seguido por Canadá con 0.81 puntos porcentuales e India con 0.66 puntos. Con esto, Vietnam se sitúa en la posición 7 de las economías de las que Estados Unidos importa en 2023, siendo que en 2016 se situaba en la posición 12, mientras que Canadá subió de la tercera a la segunda posición.

A pesar de la guerra comercial, China sigue siendo el país con el que Estados Unidos tiene el mayor déficit comercial con el 30.9% del total. Le sigue México muy abajo con el 17.9% y Vietnam con el 11.4%.

Vietnam ha actuado como un sustituto de China por la mano de obra barata, mientras que a México y a Canadá les ha favorecido la ubicación geográfica al compartir frontera con Estados Unidos, con lo cual los costos logísticos y tiempos de entrega se mantuvieron estables durante la pandemia.



**Muchos estados tienen una baja participación en las exportaciones de México, por lo que es importante considerar la contribución al crecimiento de las exportaciones totales durante el periodo.**

Por su parte, el subsector de fabricación de equipo de computación recibió el 8.1% de los flujos de inversión extranjera directa, pero explicó el 21.5% del crecimiento de precios de las exportaciones. Esto indica que el crecimiento de las exportaciones se debe a factores como el crecimiento de precios por la escasez temporal de semiconductores y en menor medida al nearshoring. Es importante recordar que en este subsector no se han materializado fuertes flujos de inversión que respalden un alto crecimiento de las exportaciones en el largo plazo.

Esto implica que el crecimiento en las exportaciones de productos de computación estará limitado en el futuro próximo si no se realizan nuevas inversiones y que, por lo tanto, la proporción de las exportaciones de este subsector tenderá a disminuir con relación al total de las exportaciones de México.

En General, para los 21 subsectores de manufactura en el periodo señalado, se observa que ante un crecimiento de 1% en la proporción de flujos de inversión extranjera directa, la contribución en el crecimiento de las exportaciones manufactureras totales crece 1.18%.

Esto señala que el crecimiento de la inversión dirigida a sectores con alta capacidad de crecimiento, como la fabricación de equipo de computación, será clave para que México siga ganando participación e de mercado en las importaciones de Estados Unidos.

Sin embargo, esto también señala que las exportaciones de México cada vez podrían estar más concentradas en unos pocos sectores, favoreciendo el crecimiento de las entidades federativas en donde se producen.



## ENTIDADES FEDERATIVAS GANADORAS

Las exportaciones de la mayoría de los estados muestran crecimiento significativo en el periodo del 2016 (previo a la guerra comercial con China y a Pandemia) al 2023. Sin embargo, muchos estados tienen una baja participación en las exportaciones totales de México, por lo que es importante considerar la contribución al crecimiento de las exportaciones totales durante el periodo. Los estados con la mayor contribución al crecimiento de las exportaciones son: Chihuahua (14.1%), Coahuila (14.3%), Nuevo León (10.8%), Baja California (9.0%), San Luis Potosí (5.6%), Tamaulipas (3.6%) y Jalisco (4.2%). En conjunto, estas entidades explican el 68.4% del crecimiento de las exportaciones en el periodo de 2016 al 2023.

Estas entidades tienen la característica de ser en su mayoría frontera con Estados Unidos o pertenecer al conjunto de estados del Bajío, en donde se ha observado un rápido crecimiento en el sector manufacturero de equipo de transporte.

Más reveladoras con las cifras de crecimiento e la inversión extranjera directa por entidad federativa. En 2022, quitando los flujos extraordinarios de la fusión Televisa y Univisión y de la reestructura de Aeroméxico, destaca que Nuevo León y jalisco fueron las entidades con mayor crecimiento y monto en inversión extranjera directa.

Por sector, la inversión se dirigió a Nuevo León al subsector de equipo de transporte, mientras que a Jalisco se dirigió al subsector de fabricación de equipo de computó.

Considerando estados de gran relevancia, en 2023 Nuevo León (+110.9%) es la entidad federativa, después de la Ciudad de México (+541.0%) y Puebla (159.8%), con mayor crecimiento en sus flujos de inversión extranjera directa, mientras que Jalisco muestra una caída anual de 10.6% en el primer trimestre por el bajo nivel de inversión del sector de fabricación de equipo de computó.



Las cifras de inversión extranjera directa generan escepticismo respecto a la oportunidad del nearshoring, pero es posible que esto se deba a la desinversión de extranjeros y a la alta concentración de llegada de inversión extranjera directa en algunas entidades federativas en donde el nearshoring sigue siendo un mito pues no han recibido nuevas inversiones.

Esto señala tanto la importancia de la especialización de la mano de obra hacia sectores favorecidos por la relocalización de empresas, como los esfuerzos particulares de sus gobiernos de llevar nuevas empresas a sus estados.

Además de la inversión, la creación de empleo formal está relacionada con el nearshoring y los estados que han aprovechado mejor esta oportunidad también son aquellos en donde la formalidad laboral se ha incrementado.

Destaca el estado de Nuevo León, que en el mes de Julio (último dato disponible) tuvo el mayor crecimiento de afiliados al IMSS por creación de empleo formal del sector privado.

También en Puebla, estado donde la inversión extranjera directa creció 159% anual en el primer trimestre del año y sus exportaciones muestran un crecimiento acumulado más del 100% desde el 2016.

## EL RIESGO DEL RESHORING

México se encuentra compitiendo con otras economías para atraer la inversión extranjera. Países de Europa del Este, Asia, e incluso Sudamérica, también ofrecen oportunidades atractivas para el nearshoring.

Por otro lado, el reshoring, es decir, el retorno de las operaciones comerciales a su país de origen, en este caso, principalmente a Estados Unidos, también está cobrando impulso. Las empresas están reconsiderando la descentralización de sus operaciones y ahora optan por mantenerlas más cerca o dentro de casa, para un mayor control. Por lo tanto, aunque México cuenta con varias ventajas, es indispensable que continúe mejorando su infraestructura, estabilidad política y económica, seguridad pública y su marco institucional para generar confianza y mantener su atractivo para la inversión extranjera en este mercado cada vez más competido.

En el periodo post-pandemia (2020-2022), México se sitúa como la segunda economía

con mayor recepción de inversión extranjera directa entre los países de América Latina, siendo superada por Brasil que ha logrado recibir 70% más inversión extranjera directa que México (medida en dólares corrientes). No obstante, analizando el promedio de las variaciones porcentuales anuales de la inversión extranjera directa en el periodo post-pandemia, resalta que México se encuentra entre las más bajas. Incluso Estados Unidos ha logrado aumentar sus flujos de inversión extranjera en mayor proporción que México.

Esto es, en lugar de trasladarse a México, algunas compañías estadounidenses están prefiriendo regresar sus operaciones a Estados Unidos. Esta tendencia no sólo representa una oportunidad perdida para México, sino que va más allá, manifestándose también en la retirada de inversión extranjera que había sido canalizada hacia México, pero que ahora decide regresar a Estados Unidos. Esto es evidente en la desinversión que en la primera mitad del 2022 se ubicó en 5,998.4 millones de dólares (anualizado a 11,997 millones de dólares).

**Aunque el nearshoring no sólo se refleja en la inversión extranjera directa, es el indicador más evidente de que hay empresas que están llegando a un país, o que están llegando a un país, o que están ampliando su capacidad productiva dentro del mismo. Otro indicador relevante en el proceso de desglobalización es el empleo.**



Fuente:

SEMANARIO PARA EL  
**INVERSIONISTA**

## Ecosistemas de Innovación, o ¿POR QUÉ PARA SOBREVIVIR A VECES NECESITAS AYUDAR A TU COMPETENCIA?

DR. DINO PARDO

Paradójicamente, existen muchos casos en los que una empresa ha necesitado compartir su tecnología con sus competidores, ya sea por motivos legales, estratégicos o altruistas.

Esta colaboración y competencia, o cooptencia, entre empresas lejos de ser inusual es más común de lo que creemos:

- El caso más reciente lo está protagonizando **Elon Musk** en **Tesla** cuando anunció en 2014 que liberaría todas sus patentes relacionadas con su tecnología, a fin de acelerar el desarrollo de la movilidad sostenible y reducir las emisiones de carbono. Tesla invitó a sus competidores a usar su tecnología de forma gratuita. Claro, siempre y cuando también le permitieran a Tesla usar sus propias patentes. Tesla reconoció con esto que su verdadera competencia son los actuales carros de combustión interna y las gasolineras, y si quería crecer debía aliarse con los productores de carros eléctricos y estaciones de carga.
- En otro sector, vemos a **Canon** y **HP** competir fuertemente entre sí con sus impresoras, pero pocos sabemos que tras bambalinas las impresoras de Canon usan los cabezales de HP y que HP usa la tinta de Canon en sus impresoras.
- **Netflix** y **Amazon** es otro caso donde fuertes rivales en el mundo del entretenimiento se apoyan uno al otro. Y es que, Netflix utiliza la tecnología de Amazon para alojar y distribuir sus contenidos a través de Internet, pues Amazon le ofrece seguridad, escalabilidad y flexibilidad. Amazon, a su vez, se beneficia del prestigio que le otorga ser el proveedor de una empresa tan exitosa, y con el dinero que gana puede financiar nuevos contenidos para competir contra los de Netflix.
- O que te parece el caso de **Starbucks** y **McDonald's**, dos gigantes comerciales que compiten por el mercado del café. Sin embargo, cuando se trata de cuidar el medio ambiente y apoyar a agricultores locales ambas empresas colaboran gustosamente. Starbucks ha compartido con McDonald's su programa C.A.F.E. (Coffee and Farmer Equity), que certifica que el café que compran cumple con altos estándares sociales, ambientales y



- económicos. McDonald's ha compartido con Starbucks su iniciativa Scale for Good, que busca reducir el impacto ambiental de sus operaciones mediante el uso de energías renovables, envases reciclables y reducción de emisiones.
- Otro caso interesante es el de **IBM** y **Amazon**: Ambas empresas han decidido compartir parte de su tecnología de inteligencia artificial con otras empresas y desarrolladores, mediante plataformas abiertas como Watson Developer Cloud y Alexa Skills Kit.

### ¿COLABORAR CON LA COMPETENCIA AÚN TE SUENA EXTRAÑO?

De niño me preguntaba cómo es que alguien puede saber tantas cosas como para fabricar un carro y diseñar cada una de sus partes. La realidad es que cada uno de los productos comerciales que conocemos están integrados de muuuuchos componentes hechos por ciento o decenas de miles de inventores y fabricantes.

Nuestro mundo ha descubierto en la colaboración, la inteligencia colectiva y la innovación abierta el secreto para continuar avanzando colectivamente más allá de nuestra imaginación individual.

Los ecosistemas de innovación no solo suceden entre diferentes instituciones o empresas, también suceden al interior de una misma empresa, pero esa es otra plática.



Resumidamente podríamos decir que colaborar con tu competencia podría ayudarte a consolidar tu posición en el mercado, pues podría permitirte:

1. Reducir costos y mejorar la eficiencia operativa
2. Complementar las capacidades y acceder a nuevas tecnologías
3. Ampliar el mercado y crear nuevas oportunidades de negocio
4. Mitigar los riesgos y resolver los problemas comunes

Gracias por tu atención  
dino.pardo@gmail.com

## ¿QUÉ TE PARECIÓ?

A mi me gusta ver como las empresas han aprendido que colaborar es el camino que a todos nos conviene y que pretender controlar o apoderarse del mercado invariablemente provocará su propia muerte. Si no me crees pregúntale a Blockbuster que le pasó cuando se negó a financiar el crecimiento de Netflix.

Por estas ganas y necesidad de hacer las cosas cada vez mejores admiró a los verdaderos empresarios. Porque cuando los dejan trabajar, se inhiben los monopolios y el bendito internet los pone a competir hacen maravillas, gana el talento y gana la sociedad... y se pone más divertido.



## ¿Tienes entre 50 y 70 años y SIN SEGURO DE VIDA?



Por **\$6,600**  
*anuales*

**Seguro de Vida +  
Gastos Médicos**

*(Con renovación hasta los 99 años)*



TE INVITAMOS A APROVECHAR EL  
CONVENIO DE COLABORACIÓN



# LA ECONOMÍA Y EL BUHO DE MINERVA

GERMAN LOHR GRANICH

Los economistas son como el búho de Minerva "que retratan en gris lo que ya pasó", famosa sentencia del expresidente **José López Portillo** en el siglo pasado.

Lo anterior viene a cuento por la lectura de un artículo de la revista NEXOS del mes de septiembre denominado "¿Qué falló?, ¿Qué sigue?, México 1990-2023" de dos economistas **Santiago Levy** y **Luis Felipe López Calva**.

Una pequeña digresión, provengo de una generación de economía 1976-1980 que le tocó de lleno la época conocida como la decena trágica, algo así como una temporada de huracanes. Temporada que abarca los sexenios del 70 al 82 cuyas consecuencias llegan hasta los noventa y forman parte de la historia económica de este país.

Sin apartarme del relato, este periodo es sin duda el inicio del desastre económico que desembocó en muchas quiebras y en la devaluación de nuestra moneda al cierre del sexenio de **Luis Echeverría**, cosa que no sucedía desde 1953 con el tipo de cambio al 12,50 por dólar.

Pero bueno, de nuevo en tiempo presente, reconozcamos de entrada que si bien ambos colegas retratan en gris lo que ya pasó también hacen propuestas a futuro que vale la pena analizar.

En principio los noventa es digamos la época donde la idea central es la recuperación de la estabilidad macroeconómica perdida y el sueño de cualquier gobierno responsable del comienzo del crecimiento económico con mayor inclusión social.

Obviamente que puesto de esta manera los de la 4T sobre todo hacen y harán cera y pabilo de los resultados alcanzados que los hubo sobre todo que gracias al TLC nos volcamos al comercio exterior y somos ahora los grandes manufactureros de la América Latina.

Además, del sacrificio de ordenar la casa, nuestras finanzas públicas son menos vulnerables al depender menos del precio del petróleo, contar con mayores reservas para afrontar los choques del exterior no se diga el tipo de cambio entre otros factores a favor.



En que fallamos, en que fue insuficiente el crecimiento económico y el PIB per cápita ambos menores al famoso desarrollo estabilizador 30 años atrás.

La caída de nuestra productividad es la principal razón del pobre desempeño sostienen los autores al comparar resultados censales entre 1980 y 2018 y observar varias cuestiones que comentaremos brevemente:

- Para empezar, crecieron más las empresas o negocios informales que los formales que tienen mayor productividad. Las informales capturaron casi una cuarta parte del mercado.
- Empero, lo más preocupante fue que durante este periodo se crearon 6.9 millones de empresas y se destruyeron 5.4 millones, sin embargo, las que entraron fueron igualmente improductivas o más que las que salieron.
- En pocas palabras se invirtieron capital y trabajo que generó menos valor agregado en 2018 que 20 años atrás en 1998 siendo la dinámica empresarial más disfuncional.
- Esta dinámica empresarial fue disfuncional a pesar de la estabilidad macroeconómica, las privatizaciones, los tratados de libre comercio, los órganos reguladores de la competencia y sobretodo del aumento de la escolaridad de la población.
- La gran irrogante es el **¿Por qué?** Y el argumento lo relacionan justamente con la creciente informalidad, baja productividad, la debilidad del estado de derecho y a que la promoción de la competencia fue insuficiente.

Híjole la verdad es que considero ampliamente recomendable el presente artículo del cual no tengo duda se desprenden futuras iniciativas en materia de políticas públicas llegue quien llegue a la presidencia de la república, Congreso y Gubernaturas o Alcaldías.

Fuente:

<https://www.sergiovalle.mx/la-economia-y-el-buho-de-minerva/?fbclid=IwAR2D9w08GYDGNKTLqXQghbNFqcxpfH59d0FYQgK0j0GrE9enY2x72XdtK>

# PÁGINAS WEB

[www.digivantec.com](http://www.digivantec.com)

16:37 digivantec.com

¡Hagamos crecer tu negocio!

Somos creadores de Páginas Web |

¿Quieres dar a conocer tus productos y servicios o simplemente quieres aumentar tus ventas? **Desarrollamos tu sitio web** para que tus productos ó servicios atraigan a mas clientes.

Ver Planes

16:22 digivantec.com

¿Por que tener un sitio web?

Un sitio web es una forma efectiva de presentar a tus clientes nuevos servicios, informar sobre nuevos productos, anunciar eventos y promociones especiales.

Al mencionar la integración de redes sociales que permite compartir información de la página web a través de muchos otros canales y llegar a un público aún más amplio.

VER PLANES

Marketing de Contenido

Nos enfocamos a la creación y distribución de contenidos relevantes para tu marca, tales como artículos para tu blog y posts en las redes sociales.

Con la estrategia ideal la empresa atraerá el interés de su público objetivo y le ayudara a resolver dudas para así convertirse en leads fieles y de calidad.

16:22 digivantec.com

16:22 digivantec.com



# Gestión de la seguridad: 13 indicadores de rentabilidad



ALFREDO YUNCOZA

Los gerentes de seguridad son responsables de garantizar la protección de los recursos humanos, materiales y financieros de una organización. Para ello, deben conocer y manejar indicadores de rentabilidad que les permitan evaluar el impacto de sus acciones y decisiones en el desempeño económico de la empresa. Estos indicadores permiten identificar las áreas de mejora, establecer objetivos y planes de acción, medir los resultados y rendir cuentas ante la dirección y los stakeholders. Así, pueden demostrar el valor agregado que aporta la seguridad a la organización y justificar las inversiones necesarias para su gestión.

Los indicadores de rentabilidad son medidas financieras que evalúan la capacidad de una empresa para generar ingresos en relación con sus costos, activos, capital o valor de mercado. Existen diferentes tipos de indicadores de rentabilidad, según el aspecto que se quiera analizar. Abordaremos trece de los más importantes:

## 1. RENTABILIDAD ECONÓMICA

Es un indicador que mide la capacidad de una empresa para generar beneficios a partir de sus recursos propios. Se calcula dividiendo el beneficio neto entre el capital propio, y se expresa en forma de porcentaje. La rentabilidad económica refleja la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar valor.

**Un ejemplo sería el siguiente:** si una empresa tiene un beneficio neto de 100.000 dólares y un capital propio de 500.000 dólares, su rentabilidad económica sería del 20% ( $100.000 / 500.000 \times 100$ ). Esto significa que, por cada dólar invertido en la empresa, se obtiene un retorno de 0,2 dólares.

## 2. RENTABILIDAD FINANCIERA

Mide la capacidad de una empresa para generar beneficios en relación con el capital invertido por los accionistas. Se calcula dividiendo el beneficio neto entre el patrimonio neto de la empresa.



La rentabilidad financiera muestra el rendimiento que obtienen los inversores por su aportación de capital y se expresa en forma de porcentaje.

**Un ejemplo de rentabilidad financiera sería el siguiente:** si una empresa tiene un beneficio neto de 100.000 dólares y un patrimonio neto de 500.000 dólares, su rentabilidad financiera sería del 20% ( $100.000 / 500.000 \times 100$ ). Esto significa que, por cada dólar invertido, la empresa genera 0,2 dólares de beneficio.

**La rentabilidad financiera es importante para evaluar la viabilidad y el atractivo de una empresa, pero no debe analizarse de forma aislada. También hay que tener en cuenta otros factores como el riesgo, el endeudamiento, la liquidez, el crecimiento o la rentabilidad económica, que mide la eficiencia de la empresa independientemente de su estructura financiera.**

## 3. RENTABILIDAD COMERCIAL

La rentabilidad comercial es un indicador financiero que mide la capacidad de una empresa para generar beneficios a partir de sus ventas. Se calcula dividiendo el beneficio neto entre el total de ingresos obtenidos por la venta de productos o servicios. La rentabilidad comercial expresa el porcentaje de ganancia que se obtiene por cada unidad monetaria de ingreso.

**Un ejemplo de rentabilidad comercial sería el siguiente:** si una empresa tiene un beneficio neto de 50.000 dólares y unas ventas de 200.000 dólares, su rentabilidad comercial sería del 25%. Esto significa que por cada dólar que ingresa la empresa, gana 0,25 dólares.



La rentabilidad comercial puede variar según el sector, el tipo de producto, la competencia, los costes y otros factores.

#### 4. MARGEN BRUTO

El margen bruto es la diferencia entre los ingresos y el costo de los bienes vendidos de una empresa. Se expresa como un porcentaje, que indica el porcentaje de cada dólar de ingresos que la empresa retiene como beneficio bruto.

**Por ejemplo**, si una empresa tiene unos ingresos de 100.000 dólares y un COGS de 60.000 dólares, su margen bruto es de 40.000 dólares o el 40%. Esto significa que la empresa gana 40 céntimos de beneficio bruto por cada dólar de ingresos que genera.

#### 5. MARGEN OPERATIVO

El margen operativo es una medida de la rentabilidad de una empresa que indica qué porcentaje de los ingresos se convierte en beneficio operativo. El beneficio operativo es el resultado de restar a los ingresos los costes de producción, los gastos generales y la depreciación. El margen operativo se calcula dividiendo el beneficio operativo entre los ingresos y multiplicando por 100 para obtener un porcentaje.

**Un ejemplo de margen operativo sería el siguiente:** supongamos que una empresa tiene unos ingresos de 100.000 dólares, unos costes de producción de 40.000 dólares, unos gastos generales de 20.000 dólares y una depreciación de 10.000 dólares. El beneficio operativo sería de  $100.000 - 40.000 - 20.000 - 10.000 = 30.000$  dólares. El margen operativo sería de  $30.000 / 100.000 \times 100 = 30\%$ . Esto significa que por cada dólar que ingresa la empresa, 0,30 dólares se convierten en beneficio operativo.

#### 6. MARGEN NETO

Es una medida de la rentabilidad de una empresa que indica el porcentaje de ingresos que se convierte en beneficio después de deducir todos los gastos, incluidos los impuestos y los intereses, expresada como un porcentaje. Se calcula dividiendo el beneficio neto entre los ingresos totales y se expresa como un porcentaje.

**Por ejemplo**, si una empresa tiene un beneficio neto de 10.000 dólares y unos ingresos totales de 50.000 dólares, su margen neto sería del 20% ( $10.000 / 50.000 \times 100$ ). Esto significa que por cada dólar que ingresa la empresa, 0,20 dólares son beneficio neto.

#### 7. RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

Relaciona el beneficio neto con el total de activos. El ROA indica qué porcentaje del beneficio se genera por cada unidad monetaria invertida en los activos. Se calcula dividiendo el beneficio neto entre el total de activos.

**Un ejemplo de ROA sería el siguiente:** si una empresa tiene un beneficio neto de 100.000 dólares y un total de activos de 500.000 dólares, su ROA sería del 20%. Esto significa que la empresa genera 0,2 dólares de beneficio por cada dólar invertido en sus activos. El ROA puede variar según el sector, el tamaño y la estrategia de la empresa, pero en general se considera que un ROA más alto implica una mayor eficiencia y rentabilidad.

#### 8. RETORNO SOBRE CAPITAL (ROCE)

El ROCE (Return On Capital Employed) es un indicador financiero que mide la rentabilidad de una empresa en relación con el capital que utiliza para generar beneficios. El capital empleado es la suma del patrimonio neto y la deuda a largo plazo de la empresa. El ROCE se calcula dividiendo el beneficio antes de intereses e impuestos (EBIT) por el capital empleado. Un ROCE alto significa que la empresa utiliza eficientemente su capital y genera un alto retorno para sus inversores.

**Un ejemplo de ROCE sería el siguiente:** Supongamos que una empresa tiene un EBIT de 10 millones de dólares, un patrimonio neto de 50 millones de dólares y una deuda a largo plazo de 20 millones de dólares. Entonces, su capital empleado sería  $50 + 20 = 70$  millones de dólares. Su ROCE sería:  $ROCE = 10 / 70 = 0,14$  o 14%. Esto significa que la empresa genera un beneficio de 14 dólares por cada 100 dólares de capital invertido.



## 9. RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)

El retorno sobre el patrimonio (ROE) es un indicador financiero que mide la rentabilidad de una empresa en relación con sus fondos propios, es decir, el capital aportado por los socios y el generado por la empresa con sus actividades pasadas. El ROE se expresa como un porcentaje y se calcula dividiendo el beneficio neto entre el patrimonio neto. El beneficio neto se obtiene del estado de resultados y el patrimonio neto se obtiene del balance general. El ROE muestra la capacidad de la empresa para generar beneficios con los recursos propios que tiene. Un ROE alto implica que la empresa es eficiente en el uso de sus activos netos, mientras que un ROE bajo indica lo contrario. El ROE puede variar según el sector o la industria en la que opera la empresa, por lo que es conveniente compararlo con el promedio de su sector o con empresas similares.

**Un ejemplo de cálculo del ROE sería el siguiente:** Supongamos que una empresa tiene un beneficio neto de 100.000 dólares y un patrimonio neto de 500.000 dólares. El ROE sería:  $ROE = 100.000 / 500.000 = 0,2 = 20\%$ . Esto significa que la empresa genera un beneficio de 20 dólares por cada 100 dólares de capital propio que tiene.

## 10. RETORNO SOBRE VENTAS (ROS)

El retorno sobre ventas (ROS) es una medida de la rentabilidad de una empresa que relaciona el beneficio neto con las ventas netas. Se calcula dividiendo el beneficio neto entre las ventas netas y se expresa como un porcentaje. El ROS indica cuánto dinero gana una empresa por cada unidad de venta, después de deducir todos los gastos operativos e impuestos. Un ROS alto implica que la empresa tiene un buen control de sus costes y que puede generar un margen elevado de beneficio.

**Por ejemplo,** supongamos que una empresa tiene un beneficio neto de 100.000 dólares y unas ventas netas de 500.000 dólares. Su ROS sería:  $ROS = 100.000 / 500.000 = 0,2 = 20\%$ . Esto significa que la empresa gana 20 céntimos de dólar por cada dólar de venta. El ROS puede variar según el sector, el tamaño y la estrategia de la empresa. Por lo general, se compara el ROS de una empresa con el de sus competidores o con el promedio del sector para evaluar su eficiencia y competitividad.

## 11. VALOR ECONÓMICO AGREGADO (EVA)

El valor económico agregado (EVA) es un indicador financiero que mide el beneficio económico real que obtiene una empresa después de deducir los gastos, los impuestos y el costo de capital invertido. El EVA se calcula como la diferencia entre la utilidad operativa después de impuestos (UODI) y el producto del costo promedio ponderado del capital (CPPC) y el capital invertido (CI). El EVA muestra si una empresa está creando valor para sus accionistas o si está destruyendo valor al no generar suficiente rentabilidad para cubrir el costo de oportunidad del capital.

**Un ejemplo de EVA sería el siguiente:** Supongamos que una empresa tiene una UODI de 500 millones de dólares, un CPPC del 15% y un CI de 2.000 millones de dólares. El EVA se obtendría así:  $EVA = 500 - (0,15 \times 2.000)$ ,  $EVA = 200$  millones de dólares. Esto significa que la empresa está creando un valor económico agregado de 200 millones de dólares, lo que implica que su rentabilidad supera el costo de capital y que está generando riqueza para sus accionistas.

## 12. VALOR AGREGADO DE MERCADO (MVA)

El valor agregado de mercado (MVA) es una medida financiera que indica la diferencia entre el valor de mercado actual de una empresa y el capital total que han invertido los inversores en ella. En otras palabras, el MVA refleja si la empresa ha creado o destruido valor para sus inversores. El MVA se calcula restando el capital invertido del valor de mercado de la empresa, que incluye tanto el patrimonio como la deuda.

**Por ejemplo:**  $MVA = \text{Valor de mercado} - \text{Capital invertido}$ .  $MVA = (\text{Patrimonio} + \text{Deuda}) - (\text{Accionistas} + \text{Bonistas})$ . Supongamos que una empresa tiene un patrimonio de 50 millones de dólares, una deuda de 20 millones de dólares, un capital aportado por los accionistas de 40 millones de dólares y un capital prestado por los bonistas de 15 millones de dólares. Entonces, su MVA sería:  $MVA = (50 + 20) - (40 + 15)$ ,  $MVA = 70 - 55$ ,  $MVA = 15$  millones de dólares. Esto significa que la empresa ha generado un valor positivo de 15 millones de dólares para sus inversores, lo que implica que ha utilizado eficientemente su capital y ha obtenido un rendimiento superior al esperado por el mercado. Un MVA positivo indica que la empresa es una buena inversión, mientras que un MVA negativo indica lo contrario.



### 13. ÍNDICE PRECIO-BENEFICIO (P/E)

El índice precio-beneficio (P/E) es una medida que compara el precio de una acción con las ganancias por acción (EPS) de la empresa que la emite. Se calcula dividiendo el precio de mercado de la acción entre el EPS de los últimos doce meses. El P/E indica cuánto está dispuesto a pagar el mercado por cada unidad de beneficio de la empresa. Un P/E alto sugiere que los inversores esperan un crecimiento futuro de las ganancias, mientras que un P/E bajo indica que la acción está infravalorada o que la empresa tiene problemas.

**Por ejemplo,** supongamos que la acción de la empresa A tiene un precio de 50 dólares y un EPS de 5 dólares. Su P/E sería  $50/5 = 10$ . Esto significa que los inversores pagan 10 dólares por cada dólar de beneficio de la empresa A. Si la acción de la empresa B tiene un precio de 100 dólares y un EPS de 10 dólares, su P/E también sería 10. Aunque la acción B es más cara que la A, ambas tienen la misma relación entre precio y beneficio. Sin embargo, si la acción de la empresa C tiene un precio de 150 dólares y un EPS de 15 dólares, su P/E sería  $150/15 = 10$ . Esto significa que los inversores pagan más por cada dólar de beneficio de la empresa C que por las otras dos acciones.

### CONCLUSIÓN

Los riesgos que se corren cuando los gerentes de seguridad no conocen ni manejan indicadores de rentabilidad son varios y pueden afectar negativamente a la organización. Algunos de estos riesgos son:

- No poder justificar el presupuesto asignado a la seguridad ni optimizar su uso, lo que puede generar desperdicio de recursos o insuficiencia de estos.
- No poder evaluar el desempeño de la seguridad ni identificar áreas de mejora, lo que puede provocar ineficiencia, incumplimiento de normas o vulnerabilidad ante amenazas.
- No poder comunicar el valor agregado de la seguridad ni alinearla con los objetivos estratégicos de la organización, lo que puede generar falta de apoyo, reconocimiento o integración con otras áreas funcionales. No poder demostrar el retorno de la inversión en seguridad ni el beneficio económico que genera, lo que puede afectar la rentabilidad y competitividad de la organización.

Por lo tanto, es esencial que los responsables de protección de activos se capaciten y actualicen en el uso de indicadores de rentabilidad, que les permitan gestionar la seguridad como un proceso estratégico y rentable para la organización.



LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
LIC. EN CONTADURÍA  
LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE NEGOCIOS  
INGENIERO EN SOFTWARE

## 1 Campus virtual 100% online



El 100% de los cursos son mediante una plataforma educativa, sin horarios fijos, tu estableces tu ritmo de autoaprendizaje.

## 2 Carreras dirigidas a...



Personas que trabajan, padres o madres de familia, con capacidades diferentes; cualquier persona que no puedan asistir a clases de forma presencial.

## 3 Cursos virtuales de calidad



Desarrollo de actividades atractivas, contenidos digitales exclusivos, profesores expertos con experiencia en educación online, seguimiento personalizado.

## 4 Sistema semestral-modular



La duración de las carreras es de 8 semestres, cada semestre se dividen las materias a cursar en 2 módulos de 8 semanas cada uno, .

Si deseas más información puedes comunicarte al  
Tel. (662) 6890100 ext. 2223 o 2514 o al correo [uesvirtual@ues.mx](mailto:uesvirtual@ues.mx)

# ¿Cómo mejorar la liquidez de una empresa? Conoce los elementos clave

RECOPILABO POR AMALIA BELTRÁN  
Inversionista

Contar con suficiente efectivo es de vital importancia para alcanzar el nivel de crecimiento y el desarrollo deseado por una empresa.

Para avanzar en una planeación financiera eficiente de cualquier negocio es importante tener claro el concepto de liquidez.



La principal variable con la que una empresa trabaja a diario con el estimado de dinero en efectivo que deben tener para cumplir con sus responsabilidades.

## ¿QUÉ ES LA LIQUIDEZ?

- Es la facultad que tienen los activos para ser transformados en dinero efectivo sin amorar su valor.
- No hay un activo con mayor liquidez que el dinero.
- Hay otros términos que se utilizan como “activos líquidos” para mencionar al dinero y a los activos que cambian a dinero en efectivo.
- Se debe aclarar que la liquidez presenta dos dimensiones en otros elementos que no son dinero: El tiempo que tarda para que el activo pase a dinero, y el grado de seguridad con el valor y la razón de la conversión.

## ¿QUÉ CONFORMA LA LIQUIDEZ?

- Para los economistas, la liquidez es la cantidad de dinero que está circulando.
- Los agregados monetarios están para manejar todo lo referente al uso de los recursos por parte de las empresas.
- También existen instrumentos financieros que se suman para fijar el volumen de los activos líquidos.

## RIESGOS

La imposibilidad de honrar los compromisos de pago a corto plazo por parte de una empresa es a lo que le llamamos riesgo de liquidez.

## MECANISMOS INTERNOS PARA EL CONTROL

Sin estrategias que permitan un manejo positivo de la liquidez será necesaria una política que ayude diariamente a la empresa.

Existen varias medidas que podrían servir de mucho. Generalmente sirven para cualquier empresa pero también varían de las necesidades que se buscan cubrir:

- Supervisión y auditoría.
- Acceso abierto al crédito.
- Implementar una estructura apropiada para el manejo: consejo administrativo, sistema de información, medición y seguimiento.
- Planes de contingencia.

## IMPORTANCIA PARA OBTENER CRÉDITOS

- El no tener cómo mejorar la liquidez de una empresa ocasiona retrasos a la hora de honrar los compromisos, hace que suban los intereses, se establezcan embargos y, en algunos casos, el cierre de negocios.
- Para garantizar la solidez de un negocio es primordial tener buenos activos, ya que con ellos se consiguen los compromisos necesarios para alcanzar el éxito.
- No hay mejor carta de presentación en una operación financiera que la empresa tenga buena liquidez


Fuente:


INVERSIONISTA



## CONOCE NUESTROS SERVICIOS:

- ✓ Servicio de Fumigación en la industria restaurantera y hotelera.
- ✓ Servicio de Fumigación residencial y comercial.
- ✓ Control de roedores y fauna nociva.
- ✓ Tratamientos contra termita.

 (662) 346 5239

 (662) 267 1624



## En Sonora está asegurado sólo el 32% del parque vehicular



Amasfac busca que los seguros de autos sean obligatorios en el Estado. FOTO: BANCO DIGITAL

**TANYA VÁSQUEZ**  
*El Imparcial*

En Sonora se estima que apenas el 32% del parque vehicular estatal se encuentra regularizado, por lo que la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas A.C. (Amasfac) busca que los seguros de autos sean obligatorios en el Estado.

Aunque la cifra se encuentra ligeramente por encima del índice nacional, que es el 30% del parque vehicular, aún es una cifra baja, pues contar con un seguro protege el patrimonio, indicó **Homero Monreal González**, vicepresidente nacional de Amasfac.

Es por ello que a nivel Sonora la Amasfac presentó una iniciativa ante el Congreso del Estado para que los seguros de autos sean obligatorios, al igual que lo son en 17 estados del País.

### INVERSIÓN, NO GASTO

A diferencia de lo que pudiera pensarse, explicó, el costo de los seguros se adaptan a las necesidades del propietario y al tipo de vehículo, por lo que esto no representa un gasto sino una inversión.

**“La prima de seguro no es un gasto, es una inversión, porque en el momento en que pasa algo salva tu patrimonio.**

**La inversión que uno hace por todo el año que se tiene el carro asegurado, y si algo sucede, un choque, atropellamiento, daños a una vivienda, tu patrimonio no se va a ver afectado”,** añadió.

Fuente:

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/En-Sonora-esta-asegurado-solo-el-32-del-parque-vehicular-20230904-0002.html>



# SINERGIA

CONSULTORES EN INGENIERÍA AMBIENTAL

## ¡EXPERTOS TRABAJANDO EN EQUIPO PARA OFRECER EL MEJOR SERVICIO!

Representamos una empresa que agrupa un equipo de trabajo interdisciplinario, el cual está conformado por diferentes ramas de la ingeniería, de ecología, biología y jurídica, lo cual nos permite ofrecer una amplia gama de apoyos y servicios técnico-legales con un alto estándar de calidad y profesionalismo.

Nuestro personal cuenta con una amplia experiencia en la Gestión Ambiental, así como de trabajo directo en campo, en diferentes sectores industriales



## SERVICIOS

Gestión en materia de Impacto Ambiental.

Gestión en materia de Cambio de uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF).

Gestión en materia de actividades riesgosas a nivel federal y estatal.

Gestión de residuos.

Gestión en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.

Gestión ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

Apoyo técnico-jurídico.

Capacitación en normatividad y legislación ambiental.

Rescate de flora y fauna, reforestación de áreas afectadas, construcción de obras de conservación de suelo y agua.

Oficina  
662 301 0401

Ing. Leonardo Mendoza Valenzuela  
662 140 8642  
lmendoza@sinergiaambiental.com

Ing. Israel Martínez Castro  
662 180 0319  
imartinez@sinergiaambiental.com

📍 Calle Esteban Baca  
Calderón No. 353  
Entre Simón Bley y Gándara  
Colonia Olivares  
C.P. 83180  
Hermosillo, Sonora



## Programa interno de Protección Civil: una obligación a la que ponen resistencia

**GUILLERMO FRESCAS**

*El Sol de Hermosillo*

**Programas internos de protección civil y dictámenes de seguridad son obligatorios para empresas e instituciones, hay resistencia por los obligados**

Aunque los programas internos de protección civil (PIPC) y los dictámenes de seguridad son obligatorios para empresas e instituciones, hay resistencia por parte de los sujetos obligados por que lo consideran un requisito costoso.

Mientras los PIPC son de incumbencia estatal, los dictámenes de seguridad son responsabilidad municipal, pero en ambos casos, se trata de medidas establecidas en la legislación, tanto estatal como federal, cuyo cumplimiento es supervisado en ambos niveles de gobierno.

**Jesús Guillermo Moreno Ríos**, ex coordinador de Protección Civil Municipal y actual asesor en esta materia, consideró que el número de empresas que cuentan con dictámenes de seguridad si mucho llega al 3% en Hermosillo y una cantidad similar se registra en materia de PIPC a nivel estatal.

En Sonora, actualmente hay tres mil 629 sujetos obligados que tienen vigente su Programa Interno de Protección Civil, de los cuales 3 mil 112 corresponden a revalidaciones y sólo 517 responden a programas de nuevo inicio. Además en lo que va del año se han aprobado 46 programas especiales de protección civil para eventos varios. En total se tiene registro de 3 mil 675 PIPC para lo que va del año.



Hay resistencia por los obligados pues les parece un trámite sumamente costoso / Foto: Mike Acosta



Programas internos de protección civil y dictámenes de seguridad son obligatorios para empresas e instituciones. FOTO: Archivo.

La cifra total proporcionada por la Coordinación Estatal de Protección Civil es menor al total de 2022, cuando se registraron 4 mil 603 PIPC, de los cuales 48 fueron especiales; 2 mil 943 fueron revalidaciones y mil 612 fueron de nueva instrumentación, más de tres veces los registros nuevos de 2023.

En 2021, al inicio del actual sexenio, se tuvieron 2 mil 839 revalidaciones de PIPC y 533 nuevos registros, así como cuatro programas especiales para eventos, para un total de 3 mil 376 programas en operación.

### MÁS QUE UN REQUISITO

*“Los programas de protección civil son obligatorios por ley en Sonora, tanto por la legislación local como por ley federal. Sin embargo, los programas internos son para que los negocios puedan operar y se tramitan cada año”, aseveró Guillermo Moreno Ríos.*

Explicó que la licencia de funcionamiento que es responsabilidad de los municipios pero exige como requisito para poder obtenerla, tener instrumentado un programa interno de protección civil.

**“El Programa Interno de Protección Civil (PIPC) es para poder identificar todos los riesgos posibles dentro de las empresas e instituciones para poder hacer modificaciones físicas de los inmuebles o adecuaciones con el personal, incluyendo la capacitación del mismo”, detalló.**





En Sonora, actualmente hay tres mil 629 sujetos obligados que tienen vigente su Programa Interno de Protección Civil. Foto: Cortesía | Protección Civil Sonora



El PIPC incluye los elementos de prevención en caso de que se presente alguno de los fenómenos de riesgo. Foto: Archivo



El costo de elaborar un PIPC varía desde los 10 hasta los 40 mil pesos. Foto: Cortesía | CEPC

Indicó que en una primera etapa, el PIPC incluye los elementos de prevención para en caso de que se presente alguno de los fenómenos de riesgo, para que el personal tenga la capacidad para hacer frente al mismo, principalmente en relación a sus efectos.

“Una segunda etapa de los PIPC son los protocolos para actuar en caso de emergencia. De nada sirve tener un extintor puesto en la pared si nadie sabe usarlo o que hacer en el momento dado de un incendio, para lo cual hay varias capacitaciones

Una tercera etapa es darle continuidad a la empresa o la institución, es decir — explicó—, qué sigue después del siniestro, como seguir funcionando, incluyendo la cuestión del seguro, el cálculo de las pérdidas, el tiempo que tardará en volver a operar y los costos asociados, incluso se tiene que prever si el daño es indirecto, o sea, si el fenómeno afecta a una empresa proveedora o que forme parte de la cadena de suministros.

Los fenómenos perturbadores son seis, que van desde:

1. Los geológicos, (sismos, volcanes, colapsos, etc.)
2. Los fenómenos meteorológicos (huracanes, inundaciones, sequías, heladas)
3. Los fenómenos químicos-tecnológicos (incendios, explosiones, derrames químicos)
4. fenómenos sanitarios-ecológicos (pandemias, epidemias)
5. socio-organizativos (robos, asaltos, secuestros, manifestaciones, eventos masivos, secuestro de un avión, una bomba molotov, etc.)
6. Y finalmente los fenómenos astronómicos (una tormenta solar, por ejemplo)”, puntualizó.

## ES MÁS COSTOSO NO TENERLO

**Guillermo Moreno Ríos** consideró que la gente está consciente de la necesidad de los PIPC, pero regularmente no lo quieren hacer porque consideran que es costoso. Pero aquí cabe destacar que esta disposición es obligatoria y nunca habrá los inspectores suficientes para dar seguimiento a que todos cumplan con esta obligación, argumentó.

“El hecho que no tengas un PIPC en la empresa es una agravante en caso de un accidente y presupone que la empresa no está capacitada para seguir operando porque se pone en riesgo la seguridad de las personas”, advirtió el ex funcionario municipal.

Detalló que el costo de elaborar un PIPC varía desde los 10 hasta los 40 mil pesos, dependiendo del tamaño de la empresa. Explicó que una empresa con más de mil 500 metros cuadrados de operación es responsabilidad de la Coordinación Estatal de Protección Civil; si son más de 50 personas por hora de afluencia masiva, son de ámbito estatal.

“Asimismo el grado de riesgo, si se tiene más de dos mil kilos de material que pueda ser inflamable, los giros de restaurantes con alcohol y los giros educativos son 100% del Estado”, añadió.

El dictamen de Gobierno municipal es responsabilidad del Gobierno municipal y en algunos casos, cuando hay un Programa Interno de Protección Civil se hace válido el dictamen de seguridad, pero tener este no exime de la obligación de tener el PIPC.

Ante la cuestión de si los sujetos obligados cumplen, **Moreno Ríos** consideró que “en el municipio no creo que llegue al 3% de los sujetos obligados que cuenten con el dictamen de seguridad. Y esto es por ignorancia, por desidia y por corrupción, la fórmula perfecta para el desastre”.

# Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia A.C.



**GABRIEL HERRERA  
KAREN PERÉZ  
EDUARDO GALAZ  
CAROLINA ZAZUETA**

*Estudiantes de arquitectura en la  
Universidad de Guadalajara*

«Nunca reconoceremos el valor del agua hasta que el pozo esté seco»

- Thomas Füller.

Hace más de una década el **Dr. José Arturo Gleason Espíndola** tuvo la iniciativa de invitar a la comunidad estudiantil al recorrido hidrológico de la subcuenca San Juan de Dios en Guadalajara, Jal., con el propósito de crear una conciencia colectiva respecto al agua y despertar en las personas el reconocimiento del valor que tiene este preciado recurso. A través de un recorrido de ocho estaciones se observan las patologías presentes en nuestro sistema hídrico de la ciudad, abordando antecedentes históricos e invitando a la reflexión para la propuesta de soluciones. ([Mapa](#)).

## RECORRIDO DE CUENCA

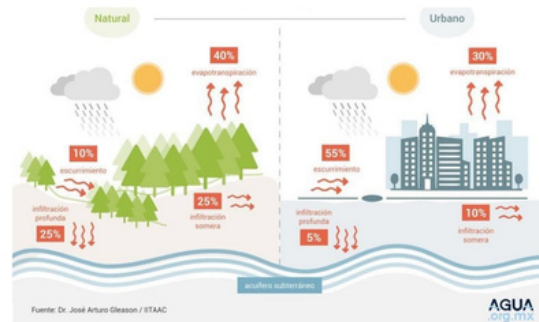
Iniciando en la zona alta de la cuenca, desde el cerro del Tesoro al sur de la AMG, se explica como la expansión urbana a pavimentado suelos que por naturaleza eran mantos de infiltración, aumentando la aceleración y el caudal que escurre por las precipitaciones, deteriorando la infraestructura y favoreciendo a inundaciones en la zona media de la cuenca. La siguiente estación es en una sección del Canal del Sur, canal que conduce los escurrimientos pluviales de la zona alta a una menor altitud; expone una poca importancia hacia la infraestructura hídrica, atravesando una tubería de conducción de agua potable directamente en el canal de alejamiento de aguas contaminadas.

El agua que logra infiltrarse al subsuelo llega a manifestarse como manantiales en algunos parques. Un ejemplo trágico ocurre en Lomas del Pedregal, donde el brote de un “*nacimiento de agua*” es conducido directamente al drenaje municipal, repitiendo este modelo en distintos puntos de la ciudad, con estimaciones de miles de metros cúbicos de agua por segundo desechados al drenaje ([Video](#)).

Continuando el descenso de la subcuenta, se ingresa al Vaso regulador el Dean, una obra que se ha convertido en un riesgo para los vecinos, esto debido a que su capacidad no logra contener el exceso de escurrimientos descendientes de la zona alta de la cuenca, generando inundaciones y daños a las viviendas cercanas, construcciones que violan las normas oficiales de edificación, al igual que el Mercado Mexicalzingo, lugar donde el estacionamiento en sótano es un ejemplo del funcionamiento de una galería filtrante, habiéndose cimentado en el flujo subterráneo de agua, que posteriormente es bombeada al sistema de drenaje municipal.

Otros ejemplos en la zona media de la subcuenta visitados son el Parque Tucson y el Colomitos, donde su amplio lago (vaso regulador) e intensos brotes de agua del subsuelo demuestran que el conflicto del agua no es el desabasto, sino su aprovechamiento.

Evidentemente, la falta de urbanización planeada ha deteriorado el ciclo del agua. Predomina una política de planificación de presas y drenajes, mas no en la protección de los ambientes acuáticos.



El ciclo del agua y el servicio público de agua no están relacionados en un sistema integral, cada uno funciona por separado.

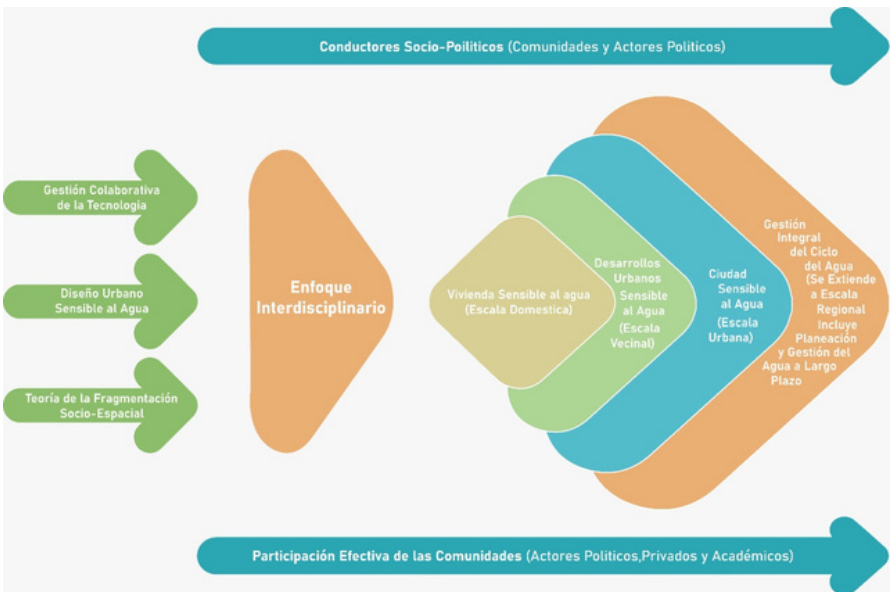
Reconocidas las patologías y buscando soluciones, la propuesta es clara: se requiere un sistema integral que permita la rehabilitación del ciclo del agua y el sistema hidrosanitario urbano; restaurar mediante intervenciones en las cuencas hidrográficas permitiendo la recarga y rescatando los ríos contaminados, y mediante la reparación de fugas en el sistema de suministro, la separación del drenaje, la implementación de sistemas captadores de agua de lluvia y la gestión de plantas de tratamiento. Alentando a cualquier gremio participante en la implementación de infraestructura verde para encarar el contexto mexicano. [\(Gleason, J.A. Casiano, C. \(2021\). Challenges of Water Sensitive Cities in Mexico: The Case of the Metropolitan Area of Guadalajara\).](#)

## CIUDADES SENSIBLES AL AGUA

¿De qué manera los recursos hídricos pueden ser garantizados para el abastecimiento de las presentes y futuras generaciones? En este contexto surge el concepto de “*Ciudad sensible al agua*”, basado en el concepto “Water Sensitive Cities” (WSC) creado por la Universidad de Monash ubicada en Melbourne Australia, el cual ha permitido a este país transitar de un modelo de gestión de agua basado en el derroche a uno más sustentable como respuesta al deterioro del ciclo del agua por la urbanización desordenada, planteando nuevas formas de planeación urbana con alta sensibilidad al funcionamiento del ciclo y al de las infraestructuras hidrosanitarias urbanas. [\(WSC\).](#)

Este concepto, que aboga por un diseño urbano sensible al agua (DUSA), nació en los años 90 en Australia, tras una escasez provocada por el mal diseño de las ciudades. [\(DUSA\).](#)

Tras la popularización del término en 2011, devino el cambio a una propuesta integral que no sólo evaluará el ciclo del agua, también sus afectaciones al medio ambiente, seguridad y economía. Y es ahí cuando surge el concepto de “*ciudad sensible al agua*”.



Transición a una ciudad sensible al agua.  
Por: Dr. José Arturo Gleason

En 2016, **Gary Grant** publica *The Water Sensitive City*, donde establece un camino para una relación sostenible entre las ciudades y el agua y reúne teoría, aplicación práctica y estudios de caso.

El enfoque implica reducir su consumo a través de varias medidas, como el reciclaje de aguas grises y el tratamiento de aguas negras. **La captación de agua de lluvia es esencial**; en edificios con la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia, y en infraestructuras adoptar sistemas de drenaje sostenibles mediante los cuales el agua superficial no se envíe directamente a los desagües, sino sea interceptada por características como techos verdes, jardines de lluvia, pozos de infiltración, vasos reguladores, swales y mega cisternas. Propone cambiar el modelo lineal existente de consumo de agua por uno más circular para sobrevivir

## CULTURA HÍDRICA

Hoy en día, quince años después de iniciar con el ejercicio de reconocimiento de cuenta y su comportamiento en zonas urbanas, las condiciones de la infraestructura siguen sin responder a las necesidades que un cuidado del agua responsable requiere; seguimos observando patologías resultado de una mala planeación urbana, la pavimentación en suelos que por naturaleza eran mantos de infiltración y captación de agua; el desperdicio de agua de lluvia dirigida hacia los drenajes, manantiales cuya agua se ve desperdiciada por una deficiente administración, entre otras sensibles situaciones.

Los recorridos de cuenca han provocado experiencias reveladoras en la comunidad de universitarios, docentes y público en general de serios problemas en el manejo del agua en una ciudad. Han expuesto el comportamiento hidrológico en las subcuencas y su impacto en cuanto al pasado, presente y futuro, siendo esto de suma importancia. Este ejercicio ha brindado un amplio entendimiento de cómo se conecta, abastece y distribuye el recurso hídrico y porqué es de vital importancia conocer para evitar reivindicar prácticas que han conducido a que el agua se desperdicie y contamine. Entender y comprender su funcionamiento a mayor escala permite tener las bases necesarias para saber los alcances que tienen todas estas redes de agua existentes y cómo esto beneficiará a futuro para un mayor y mejor uso de este recurso en los próximos años.

Por estos motivos, comprometidos por el desarrollo de cultura hídrica, la Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia impulsa el proyecto *"México Sensible al Agua"*, creando vínculos nacionales e internacionales para la promoción, investigación e implementación de técnicas que faciliten la restauración del sistema natural y artificial del agua, y tecnologías que permitan una visión distinta hacia el aprovechamiento del vital líquido, ofreciendo un programa educativo para el diseño y desarrollo de sistemas de captación de agua de lluvia en edificios, disponible al público y con certificación oficial. Un paso a la sustentabilidad hídrica.

[\(México Sensible al Agua\).](#)

### Contacto:

contacto@amscall.org.mx

### Sitio web:

<https://www.amscall.org.mx/>

### Redes sociales:

<https://www.facebook.com/amscall>

<https://www.instagram.com/amscall>

[https://twitter.com/amscall\\_mx](https://twitter.com/amscall_mx)

Artículo escrito por estudiantes de arquitectura en la Universidad de Guadalajara, formando parte del equipo de voluntarios colaboradores:

- **Gabriel Herrera** (equipo de comunicación)
- **Karen Pérez** (equipo de comunicación)
- **Eduardo Galaz** (equipo académico)
- **Carolina Zazueta** (equipo de comunicación)



**GREKA**  
EQUIPAMIENTOS  
Y SERVICIOS

EQUIPAMIENTO PARA NAVES  
INDUSTRIALES

NUESTROS SERVICIOS:

- EQUIPAMIENTO DE ANDENES
- RAKC/ESTANTE PARA ALMACENAMIENTO
- RENTA/VENTA DE MONTACARGAS
- SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN
- CORTINAS RAPIDAS DE LONA
- CORTINAS METALICAS
- SISTEMAS DE HIDRONEUMATICOS

PARA MAS INFORMACIÓN:

Ing: FRANCISCO MOLINARES

F.MOLINARES@GREKAEQUIPAMIENTOS.COM.MX



CEL: (662) 100 38 94







Contamos con 38 años de experiencia en venta de block en todas las medidas, ladrillo térmico, adoquín, celosía y block decorativo. Nos caracterizamos por tener la mejor calidad, la mayor capacidad en producción y rapidez en entregas a domicilio en todo Sonora.



## Precsoblock, creando productos de calidad.

Pensando en las nuevas necesidades de construcción, innovamos con nuestra línea de productos térmicos como Block Térmico y Ladrillo Térmico. Con ellos logras construir obteniendo beneficios como el ahorro de energía, logras apariencia más uniforme, es un producto resistente y liviano a la vez y genera menos merma. Estos productos han sido certificados por laboratorios Novidesa, dando validez a sus características térmicas.

Da un toque único a tu proyecto con nuestra línea de productos decorativos como Adoquín, Celosía y Block, los puedes utilizar para jardines, cocheras, parques y áreas urbanas, contamos con variedad de colores, medidas, formas y texturas.



**CARDENAS**

Bvld. Lázaro Cárdenas #750



**PARQUE INDUSTRIAL**

Carretera a Sahuaripa Km2



**QUIROGA**

Bvld. Quiroga Sur #390



**NOGALES**

Carretera Internacional Km.16

## ¿Porque utilizar Ladrillo Térmico?

- ✦ Es 3.5 veces más resistente al calor que el ladrillo común.
- ✦ Es de facil colocación.
- ✦ Producto más ligero.
- ✦ Mayor rapidez de construcción.
- ✦ Genera menos merma.
- ✦ Utilizado por fraccionamientos más exclusivos.

Ahorras hasta un 15% de energía.



☎ **662 260 8880**

www.precsoblock.com  

## 2024: AÑO CLAVE PARA EL FUTURO DE MÉXICO

ARQ. CARLOS MARTIN QUINTERO ORCI

En 2024 habrá elecciones en nuestro país. Morena comenzó su campaña para elegir candidato para la presidencia de la república antes de la fecha que manda la ley, burlando a la autoridad llamándolo simplemente "Coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación". Y ante la débil reacción del TEPJF, los del Frente Amplio por México hicieron lo mismo, con un proceso que, al menos para un servidor, da la impresión de haber estado estructurado para que gane **Xóchitl Gálvez**, empezando por el hecho de que, de todos los aspirantes de Frente Amplio, los medios se enfocaron básicamente en ella.

En cuanto al proceso de selección, los aspirantes que se presentaron tenían que obtener un mínimo de 150,000 firmas de apoyo para pasar a la siguiente etapa, que sería la de elegir su candidato oficial para la presidencia de la república. Sólo cuatro lograron el objetivo, aunque otros tres – **Jorge Luis Preciado** (PAN), **Miguel Angel Mancera** (PRD) y **Silvano Aureoles** (PRD) – aseguran haber obtenido las firmas necesarias, pero que no se las reconocieron.

Los cuatro que quedaron fueron la **Xóchitl** (PAN), **Santiago Creel** (PAN), **Beatriz Paredes** (PRI) y **Enrique de la Madrid** (PRI). Pero luego resulta que ya en esta etapa, **Creel** y **de la Madrid** renunciaron. En cuanto a **Beatriz Paredes**, quien comenzó muy atrás de la **Xóchitl**, pero venía acortando la distancia y estaba ya en condiciones de dar la sorpresa, no renunció, sino que prácticamente "la renunciaron".

En algunos aspectos, la **Xóchitl** es buen elemento. Es una empresaria que parece tener buenos criterios para componer los desarreglos provocados por el actual régimen. No por nada, **AMLO**, fiel a su estilo, ha estado hablando mal de ella, y hasta le cerraron las puertas de Palacio Nacional cuando ella quiso ejercer su derecho de réplica en una de las mañaneras, y esto a pesar de contar ella con una orden judicial para que la dejaran entrar.

¿Pero porqué tendría que estar todo planeado para que ella ganara la candidatura y, según yo, hasta la presidencia? Pienso (es mi muy personal teoría, que conste), que el meollo del asunto es el interés de la ONU por imponer su agenda 2030 en México.



En 2024 deberemos tener cuidado al elegir por quién votamos, ya que esta vez están en juego nuestros valores y libertades.

Y es que, según algunos opinamos, el conflicto del actual régimen con organismos internacionales, principalmente por su opinión respecto de la situación económica, así como de seguridad y ataque a las libertades, aunado al pensamiento y modelo nacionalista de **AMLO**, ha estorbado a la imposición de la agenda global en nuestro país. De hecho, se dice que **AMLO** está en contra del aborto. Y si bien no ha frenado a los morenistas que promueven su legalización, tampoco ha hecho nada para que se logre.

Y según opinan muchos, de ganar **Sheinbaum** la presidencia, **AMLO** seguiría siendo el poder tras el trono. Por ello (continúo con mi teoría), a las entidades internacionales que tratan de imponer la agenda 2030, les convendría más en un momento dado que gane la **Xóchitl**, quien no tiene inconveniente con el aborto y la ideología de género, elementos fundamentales de dicha agenda. Así que parece ser que esta vez **AMLO** sí tuvo razón, ya que hace meses afirmó que el proceso para elegir candidato por el Frente Amplio estaba arreglado de antemano para que ganara la **Xóchitl** (¿Y el de Morena no estuvo sesgado a favor de **Sheinbaum**?).

Y pronto se van a sumar otros candidatos: **Marcelo Ebrard** (probablemente), quien quedó inconforme con el proceso en Morena; otro del partido Movimiento Ciudadano, que quedará definido el próximo 5 de diciembre; y como una agradable sorpresa, **Eduardo Verástegui**, que está en proceso de juntar las firmas necesarias para lanzarse como candidato independiente.

Este último representa la posibilidad de tener un presidente, no proveniente de nuestro muy contaminado sistema político, sino de los mejores valores de la ciudadanía, lo que representaría nuevos aires en la toma de decisiones. Pero ya le están haciendo lo mismo que a Donald Trump, quien siempre había sido una celebridad, pero desde que se lanzó como candidato "conservador" a la presidencia de Estados Unidos, los medios empezaron a tujir en su contra.

De Verástegui relativamente se hablaba poco, pero igual, desde que se registró como precandidato independiente, los medios comenzaron a atacarlo. No lo bajan de "ultraderechista", tan sólo por ser católico practicante y estar a favor de la vida y la familia.

**Es mucho lo que se juega en las próximas elecciones: nuestros valores y libertades. Por eso no debemos cometer otra vez el error de 2018. Ahora sí hay que razonar el voto.**



# Gespo

SERVICIO A ESTADOS Y MUNICIPIOS

Somos una Sociedad Civil que tiene como objeto participar e influir de manera directa e indirecta en la toma de decisiones y/o en la construcción de alianzas estratégicas que presentan un beneficio para cualquier sector de la sociedad, contribuyendo así a la solución de los problemas que afectan su vida y su desarrollo, prestando los servicios y asesoría para tal efecto.



Fortalecimiento Estructura de Ingresos



Asesoría en materia jurídica y legislativa



Modernización Catastral



Generación de Programas de Beneficio Social



Autosuficiencia en Gestión de Riesgos



Gestión Financiera

Félix Berenguer 126-PB,  
Miguel Hidalgo, CDMX 11000  
  
(+52) 55 5202 7599  
enriquet@gespo.mx  
etorlopez@gmail.com  
+52 1 55 7382 9079  
gespo.mx





# BUSCAMOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

para integrar uno de los **21 consejos distritales**  
y **72 consejos municipales**



**¡REGÍSTRATE Y SÉ PARTE  
DE LAS ELECCIONES!**

[www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales](http://www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales)



## EN SONORA SE INSTALARÁN 93 CONSEJOS

21 Distritales

72 Municipales

EN TOTAL SERÁN

**582** Sonorenses los que  
integrarán estos  
órganos

**168** Consejeras/os  
Distritales

**414** Consejeras/os  
Municipales



Arts. 135, 136, 143 y 153 LIPEES

## ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS DISTRIALES Y MUNICIPALES ELECTORALES

- I Convocar por escrito, a la sesión de instalación del consejo distrital y municipal correspondiente.
- II Sesionar de forma ordinaria los primeros 10 días de cada mes y de forma extraordinaria cuando se requiera.
- III Recibir la documentación y material electoral, entregar paquetes electorales a los funcionarios de casilla.
- IV Llevar a cabo la sesión de cómputo para declarar la validez de la elección y entregar la constancia de mayoría.





**EXTRACTO DE CONVOCATORIA**  
**CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES**  
**PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.**

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC), con fundamento en los artículos 132 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Sonora (LIPEES), 20, 21, 22 y 23 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, y artículos 9, fracción I, 15, 18, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 del Reglamento para la designación de Consejeros o Consejeras Presidentales, y de Consejeros y Consejeras Electorales que integrarán los Consejos Distritales Electorales y los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024: Convooca a la ciudadanía que desee participar como Consejeras y Consejeros de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, a solicitar su registro y presentar la documentación de persona aspirante.

**REQUISITOS LEGALES.**

- I. Ser ciudadana o ciudadano mexicano por nacimiento, que no adquiera otra nacionalidad, además de estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- II. Estar inscrita en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar vigente;
- III. Contar con 18 años cumplidos al día de la designación;
- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido persona condenada por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
- V. No haber sido condenada por la comisión de un delito doloso, salvo que el antecedente penal hubiere prescrito; no haber sido persona sancionada o condenada mediante resolución firme por violencia familiar o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; por delitos sexuales contra la libertad sexual o la intimidad corporal, no ser deudor alimentario moroso, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios;
- VI. Ser originaria del distrito o municipio respectivo, o contar con residencia efectiva en el mismo de al menos cinco años;
- VII. No haber sido registrada para alguna candidatura, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación;
- VIII. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la designación;
- IX. No estar inhabilitada para ejercer cargos públicos en cualquier institución pública federal o local, y
- X. No haberse desempeñado durante los cuatro años previos a la designación como titular de secretaría o dependencia del gabinete legal o ampliado, tanto del gobierno de la federación como de las entidades federativas, ni de subsecretaría u oficialía mayor en la administración pública de cualquier nivel de gobierno. No ser titular del Poder Ejecutivo de una entidad federativa, ni secretaría de gobierno o su equivalente a nivel local. No ejercer el cargo de presidencia municipal, sindicatura o regiduría, o titular de dependencia de los ayuntamientos.

**ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN.**

- I) **Registro de personas aspirantes.** Del 04 de septiembre al 08 de octubre de 2023, las personas interesadas deberán realizar su registro a través de la página de internet [www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales](http://www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales).
- II) **Validación de expedientes.** Los expedientes quedarán sujetos a la validación de los documentos presentados. Dicha validación se realizará dentro de cinco (5) días siguientes de acusada la recepción de la documentación. Asimismo, si existiera alguna omisión durante el registro, será notificada a través de correo electrónico para brindarle la posibilidad de subsanar la omisión notificada, para lo cual se otorgará un plazo de tres (3) días, salvo que al momento de la notificación sea mayor el plazo restante para el registro establecido en la Convocatoria, situación en la cual, únicamente podrá subsanar la omisión dentro del referido periodo de registro.
- III) **Integración de la lista de personas aspirantes que cumplen con los requisitos legales.** La Secretaría Ejecutiva publicará la lista de personas aspirantes ordenada por, distrito, municipio y apellido paterno, que cumplieron con la totalidad de los requisitos constitucionales y legales señalados en la presente Convocatoria e indicando que accederán a la etapa de examen virtual de conocimientos electorales, así como la fecha y hora del mismo. La publicación se realizará a más tardar el día 23 de octubre de 2023 en la página electrónica [www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales](http://www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales), así como en los estrados del IEEPC.
- IV) **Examen de conocimientos electorales.** El examen de conocimientos se realizará el día 29 de octubre de 2023 a las 11:00 horas, en versión electrónica con duración cronometrada de 60 minutos, mismo que se aplicará de manera simultánea, el cual constituirá una etapa más de este proceso de designación, por lo que su resultado constituye uno de los criterios para acceder a la etapa de valoración curricular y entrevista. La guía de estudios se publicará en la página electrónica del IEEPC a más tardar el 04 de septiembre de 2023, para su consulta por parte de las personas aspirantes. El examen de conocimientos versará sobre los temas siguientes:
 

a) Derechos y obligaciones de la ciudadanía;	e) Jornada Electoral;
b) Partidos políticos y candidaturas independientes;	f) Actos posteriores a la Jornada Electoral;
c) Estructura y funcionamiento del IEEPC;	g) Sesiones de cómputos; y
d) Preparación de la elección;	h) Paridad de género y violencia política contra la mujer en razón de género.
- V) **Integración de las listas de personas aspirantes para acceder a la etapa de valoración curricular y entrevista.** Se publicará a más tardar el día 03 de noviembre de 2023 en la página de internet [www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales](http://www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales), así como en los estrados del IEEPC. Asimismo, se notificará al correo electrónico proporcionado por la persona aspirante.
- VI) **Designación.** El Consejo General dará a conocer la lista de personas idóneas para desempeñar el cargo, las cuales serán designadas a más tardar el día 09 de diciembre de 2023.

Consulta toda la información en: [www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales](http://www.ieesonora.org.mx/consejosdistritalesymunicipales)





PLANILLA

# CRECIENDO JUNTOS

2024 - 2025

PLANILLA CRECIENDO JUNTOS 2023



## ING. ARMANDO ROQUE CRUZ

### PRESIDENTE

- Ingeniero civil por la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Maestría en Administración de la Construcción (ICIC)
- Doctorado Honoris Causa, por la American International School of Law
- Premio al Ingeniero del año 2009 por el Colegio de Ingenieros Civiles de Aguascalientes.
- Fundador y director general de COSOC, SA de CV
- Secretario de SEGUOT del Gobierno de Estado de Aguascalientes (2016-2021)
- Se desempeña en el sector de Geotecnia, Control de Calidad, Supervisión de Obra y Perito en Mecánica de Suelos y Construcción.
- Cuenta con una amplia participación gremial siendo presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Aguascalientes, Presidente de ANALISEC Delegación AGS y Presidente Nacional de FEMCIC
- Participación en la CMIC, AIAM, y UMAI



**PLANILLA**



**ING. JOSÉ LUIS ROCHER PÉREZ**

VICEPRESIDENTE



**ING. ENRIQUE C. CERVERA AGUILAR**

SRIO. ADMINISTRATIVO



**PLANILLA**



**ING. JORGE GAUTHERAU LÓPEZ**

SRIO. TÉCNICO



**ING. JESÚS MANUEL AYALA ORTIZ**

TESORERO

PLANILLA

**CRECIENDO JUNTOS**

2 0 2 4 - 2 0 2 5

**POR UNA ASOCIACIÓN UNIDA Y RESILIENTE**

22 de septiembre de 2023

**Estimados Asociados a la ANALISEC, A.C.**

Hace unos días, el 31 de agosto de 2023, como es del conocimiento general, se dio a conocer la convocatoria para la elección de la Mesa Directiva Nacional para el período 2023-2025. Razón por la que un servidor y otros colegas asociados, conociendo por las conversaciones en los diferentes foros en los que participamos la problemática actual y necesidades de nuestras empresas asociadas, manifesté mi interés de encabezar una planilla junto con lo otros representantes de asociados que comparten el interés y preocupación por nuestra asociación y poder proponer, implementar y llevar a cabo acciones **que ayuden a continuar con lo existente, subsanar esta problemática y fortalecer a los asociados, la unidad, posicionamiento, representatividad y una real atención socio de la ANALISEC.**

No omito manifestarles que desde hace años hemos seguido con mucho interés el desarrollo de nuestra asociación y nos hemos preparado y puesto la meta de trabajar por ella e impulsarla para poder cumplir con el objetivo y fines de la ANALISEC.

El día 20 de septiembre de 2023 fuimos notificados, que la planilla inscrita por un servidor cumple con todos los requisitos y se entrega el oficio de su registro, por lo que, por este medio me es grato hacerles de su conocimiento el plan de trabajo, breve semblanza de quienes integran la planilla, así como ponerme a sus órdenes para informarles todo lo que deseen de la planilla *Creciendo Juntos* en relación a este proceso y sobre las propuestas de la planilla.

Esperamos pronto tener la oportunidad de conversar con ustedes próximamente, para personalmente exponerles las propuestas, conocimientos y nuestros deseos de presidir a nuestra ANALISEC.

Seguros de contar con su apoyo, reciban de nuestra parte un fraterno y cordial saludo.

Atentamente  
Planilla "CRECIENDO JUNTOS"

- Ing. Armando Roque Cruz. *Candidato a Presidente.*  
**COSOC, S.A. de C.V., Asociado No. 280**
- Ing. José Luis Rocher Pérez. *Candidato a Vicepresidente.*  
**Rocher Ingeniería, S.A. de C.V., Asociado No. 164**
- Ing. Enrique Cervera Aguilar. *Candidato a Secretario Administrativo.*  
**SUCOBSA, S.A. DE C.V., Asociado No. 335**
- Ing. Jorge Gautherau López. *Candidato a Secretario Técnico.*  
**GM3 Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V., Asociado No. 265.**
- Ing. Jesús Manuel Ayala Ortiz. *Candidato a Tesorero.*  
**Arq. María Antonieta Arroyo Cárdenas., Asociado No. 188.**



# Profesionales en créditos.



**Con más de 16 años de experiencia**, somos tu asesor por excelencia en el sector de créditos hipotecarios, empresariales y de auto, ofreciéndote la mejor opción para ti.

**Te mostramos todo lo que podemos ofrecerte:**



**Contamos con asesores certificados, capacitados y listos para atenderte.**

Con oficinas en:

- ✓ Hermosillo, Sonora
- ✓ Obregón, Sonora
- ✓ Chihuahua, Chihuahua
- ✓ Irapuato, Guanajuato

**¡Contáctanos!**



[www.gahipotecario.com](http://www.gahipotecario.com)



# ENTRE REDES

COMUNICACIÓN Y LOGÍSTICA

4.0



H. AYUNTAMIENTO DE  
**HERMOSILLO**



## Foro Mundial de Energía Solar

Por segundo año, Hermosillo será sede del Foro Mundial de Energía Solar. El evento tendrá lugar el 25 y 26 de octubre, y contará con la participación de expertos, académicos y autoridades mundiales en la lucha contra el cambio climático.

Gracias a la colaboración de la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo y el Clúster de Energía Sonora el encuentro se llevará adelante el 25 y 26 de octubre en la Expo Forum Boulevard Agustín de Vildósola 251.

Allí, expertos de diferentes áreas relacionadas a la energía solar, la movilidad eléctrica y la lucha contra el cambio climático expondrán las mejores ideas, propuestas e innovaciones para crear un desarrollo sostenible.



**Fuente:**  
<https://www.energiaestrategica.com/por-segundo-año-hermosillo-sera-sede-del-foro-mundial-de-energía-solar/>

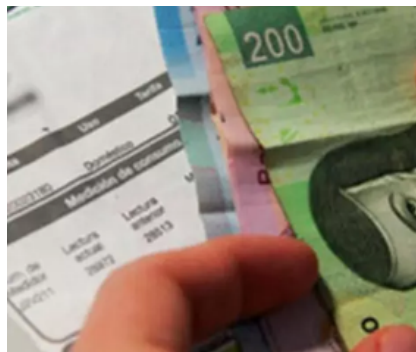


**“Ampliación de subsidio a la energía eléctrica ayuda a la economía”**

Como un gran apoyo en materia económica para cientos de miles de familias en la entidad, reconoció la dirigencia de Fecanaco Sonora, las gestiones que concretó el gobernador **Alfonso Durazo** para ampliar el subsidio de energía eléctrica por parte de CFE.

**Martin Zalazar Zazueta**, presidente de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo en Sonora (Fecanaco), manifestó que la negociación que realizó el gobierno estatal con CFE, permitirá que los kilowatts consumidos en los hogares sonorenses serán más baratos y el monto del subsidio subirá al doble.

Reiteró que Sonora es uno de los estados más calurosos del país, por lo que esa gestión para el subsidio debiera ser para todos los hogares, así como para los negocios.



**Fuente:**  
<https://proyectoque.com.mx/2023/08/15/uth-ofrece-13-carreras-y-en-2-años-obtienes-título-tecnico-energias-renovables-es-la-novedad/>





# PROVEMAT

PROVEEDORA DE MATERIALES Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.

## VIGUETA Y BOVEDILLA PARA TECHOS



662 123 0000



[ventas@provemat.mx](mailto:ventas@provemat.mx)

[www.ViguetasProfesionales.com](http://www.ViguetasProfesionales.com)

## ¡La unión hace la fuerza!



Juventud Incide es una ONG creada y organizada por jóvenes buscando unir escuelas y carreras para que todos y todas tengan las mismas oportunidades, por ello tenemos la seguridad de que haremos un gran equipo 🤝👏

Un Hermosillo para las y los jóvenes es #HermoChilo 🇲🇩🇲🇩

[Fuente](#)



Se reúnen jóvenes Daniel Castillo, Ángel Manríquez y Baruch Coronado, estudiantes de la carrera de ingeniería civil de la Universidad de Sonora e integrantes del comité directivo de JUVENTUD INCIDE con presidente municipal de Hermosillo, Lic. Antonio Astiazarán, con quien se acordó la toma de protesta el próximo 6 de octubre en el marco del XXIV Aniversario del Consejo INCIDE y reunión de la UMAI.

**¡VIVA!**

**12°**

**FORO INMOBILIARIO HERMOSILLO 2023**

22 DE NOV

**CEALS**

**AVI MARYL**

**LIC. PEDRO FERNÁNDEZ**

**LILIANA OLIVARES**

Forma parte de nuestros patrocinadores:



# 2

## ENCUENTRO FERRETERO

### OAXACA 2023 5 al 8 de octubre

El punto de reunión entre empresas,  
clientes y amigos.

#### EL ENCUENTRO

Tiene como objetivo fomentar relaciones comerciales  
y de amistad entre fabricantes, distribuidores  
y mayoristas.

CONOCE NUESTROS CASOS DE ÉXITO EN:



[www.encuentroferretero.com](http://www.encuentroferretero.com)

Sitio Web

Este evento promete ser una experiencia inigualable. Disfrutará de conferencias magistrales impartidas por expertos reconocidos, la presentación de marcas líderes, apasionantes foros de discusión, sesiones de networking para establecer contactos estratégicos, visitas a sitios culturales y turísticos de interés, y emocionantes actividades sociales.

Como fabricante, importador, distribuidor o minorista, su participación será de gran valor, ya que podrá aprovechar al máximo todas las oportunidades de crecimiento empresarial que este evento exclusivo ofrece.

Reserve su lugar ahora mismo y prepárese para una experiencia enriquecedora que lo impulsará hacia el éxito en el sector ferretero, eléctrico y de la construcción.



MÁS INFORMACIÓN:



552.953.4977



[sergio@segrovece.com](mailto:sergio@segrovece.com)



## “Cierre de cruces fronterizos provoca pérdidas millonarias”

El sector privado de México se dijo profundamente preocupado por los problemas registrados en los cruces fronterizos con Estados Unidos, luego de una tercera ola de migrantes a ese país.



[Fuente](#)

Debido a lo anterior, días antes la empresa de ferrocarriles Ferromex anunció una suspensión de actividades en algunos de sus tramos, con el argumento de no exponer la vida de esos migrantes, siendo los cruces fronterizos más impactados el de Eagle Pass, Texas, con Piedras Negras, Coahuila.

Esta situación ya está dejando fuertes pérdidas económicas; solo en el estado de Tamaulipas las pérdidas por el cierre de cruces fronterizos ya ascienden a \$160 millones de pesos.



## “Mall Chino en Hermosillo no debe verse de forma negativa”

**Martin Zalazar**, presidente de FECANACO, expuso que la competencia debe enfrentarse con mejor trabajo, pues cada vez se verán más productos y negocios de diferentes partes del mundo.

*“Vivimos en un mundo globalizado y cada vez encontraremos más productos de distintas partes del mundo de buena y mala calidad, es importante que el público compare, no solo por precios”,* mencionó.



[Fuente](#)



[Fuente](#)



**COPARMEX**

## 62º Aniversario de Coparmex Sonora Norte

En conmemoración del 62º aniversario de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Sonora Norte, se celebró la LXXVII Asamblea Semestral Ordinaria, durante la cual el presidente del organismo, **Gilberto Robles Bustamante**, presentó su informe de actividades.

Enfatizó a su vez que, durante 62 años, la organización ha representado la voz del empresario ante las autoridades y diversos organismos. También resaltó su compromiso en apoyar a emprendedores y promover el crecimiento de las empresas y el desarrollo económico en la región.



ASOCIACIÓN  
MEXICANA  
de Ingeniería  
HIDRÁULICA

La Asociación Mexicana de Hidráulica A.C.,  
a través de sus Capítulos Estudiantiles presentan el

# 3er Foro Juvenil Hídrico Internacional

Guadalajara, Jalisco

15 al 17 de noviembre de 2023

## VI Concurso de Maquetas de Modelos Hidráulicos

### Objetivo:

Reconocer la excelencia académica de los jóvenes universitarios en un espacio donde demuestren las habilidades y conocimientos en la ingeniería hidráulica, con la finalidad de crear propuestas enfocadas a la solución y manejo del agua por medio de representaciones esquemáticas funcionales, con la finalidad de detectar estudiantes con talento en las distintas áreas de la ingeniería hidráulica.



## V Concurso de Fotografía del Agua

### Objetivo:

Reconocer la excelencia académica de los jóvenes universitarios en un espacio donde demuestren su creatividad a través de temas de agua.



### ETAPAS REGIONALES:

Norte: 23 de septiembre 2023

Centro-Bajío: 30 de septiembre 2023

Sur: 7 de octubre 2023

### ETAPA FINAL (PRESENCIAL):

Dentro del III Foro Hídrico Juvenil  
Internacional del 15 al 17 de noviembre  
en Guadalajara, Jalisco

### MÁS INFORMACIÓN

✉ :eventos.capitulos.amh@gmail.com

📷 :@capitulos\_amh

📍 :@CE.AMH.Nacional





## Inicia UES registro para medicina general y comunitaria



[Fuente](#)

La Universidad Estatal de Sonora abrió el registro de aspirantes para la Licenciatura en Medicina General y Comunitaria, mismo que cerrará el 31 de octubre, dio a conocer **Armando Moreno Soto**, rector de la casa de estudios sonorenses. Explicó que el objetivo es formar médicos con un alto sentido social para la atención de las comunidades rurales, ya que identificaron que el problema de la salud se agrava en ese tipo de localidades.

La convocatoria se puede consultar en la página de internet aspirantes.ues.mx, donde también es el registro del programa que iniciará con un grupo de 35 estudiantes en la unidad académica de Hermosillo.

## Estudiantes sonorenses podrán ir de intercambio a universidades de Taiwán



[Fuente](#)

"Hemos firmado un acuerdo para promover la presencia de hasta 30 estudiantes sonorenses, aquí en esta universidad que está a la vanguardia, particularmente, en cuestiones tecnológicas relacionadas con ingeniería, semiconductores, electrónica y mecatrónica", resaltó el gobernador **Alfonso Durazo Montaña** al firmar el acuerdo con la Universidad de Tsinghua de Taiwán, con el fin de adquirir herramientas en semiconductores y electromovilidad, durante se segundo día de trabajo por la isla ubicada al este de Asia.

## "Se compromete el Gobernador del Estado a simplificar trámites para empresas"



El gobernador del Estado, **Alfonso Durazo**, se reunió con **Manuel Lira**, presidente de CANIRAC, para escuchar algunas solicitudes, entre las que destacaron la simplificación de trámites de empresas. Expuso ante el ejecutivo la importancia de regular y simplificar los pagos en los permisos, tanto en el municipio como en el estado, cuando podría ser en una sola ocasión que se cubra todos los cobros.



[Fuente](#)





**Chemie NRW**  
PRODUCTOS QUIMICOS

NRW CHEMIE MEXICANA S DE RL DE CV



**TRATAMIENTO DE AGUA**

HIPOCLORITO  
CLORO GAS  
CARBÓN ACTIVADO  
SULFATO DE ALUMINIO

**GRADO REACTIVO**

ÁCIDO CLORHÍDRICO  
CLORURO DE BARIO  
ÁCIDO NÍTRICO  
DPD

**INDUSTRIA**

ÁCIDO CLORHÍDRICO  
LAURIL ÉTER  
THINNER  
FORMOL

**MINERÍA**

CIANURO DE SODIO  
POLVO DE ZINC  
SOSA CAUSTICA  
CARBÓN ACTIVADO

**ALIMENTICIO**

ÁCIDO ACÉTICO  
ÁCIDO CÍTRICO  
GOMA GUAR  
CLORURO DE CALCIO

Somos una empresa dedica a la comercialización de materias primas químicas, contamos con permisos de carga peligrosa.

Nuestra gama de productos comprende químicos para las industrias de alimentos, pinturas, limpieza, industrial, minería, recubrimientos, adhesivos, entre otros.



**SUC. HERMOSILLO**  
TEL. 662-2608988  
Asteroides No. 5, Parque Industrial,  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83299

**SUC. OBREGON**  
TEL. 664-4184309  
Pequeña Industrial No. 2190,  
Obregón, Sonora, C.P. 85065

**SUC. MEXICALI**  
TEL. 686-5559369  
Calleza Mexicali del Sol No. 2798-1  
Mexicali, Baja California

**SUC. TIJUANA**  
TEL. 664-9127168  
Blvd. Pacifico No. 9145,  
Parque Industrial el Pacifico



Comisión Federal para la Protección  
contra Riesgos Químicos  
NUMERO DE AUTORIZACIÓN  
183300121B0058



**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Nos encargamos de poner el capital de trabajo en tu empresa e impulsamos tus proyectos de inversión para que te enfoques en lo que te apasiona; **producir y crecer.**

2022 fue año de grandes retos y enseñanzas que nos llevaron a crecer y fortalecer el espíritu de cada uno como persona así como el de nuestras empresas.

En **PONTIFEX** les queremos desear que así como logramos llegar triunfantes al cúlmimo de este año, empecemos con gran ímpetu y motivación a dominar los retos del año por comenzar. Agradecemos la confianza de todos nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Estaremos muy contentos de seguir trabajando y juntos apoyar el crecimiento de las empresas y empresarios mexicanos.

Te esperamos para platicar y estructurar juntos el crecimiento de tu empresa.

## ¡QUÉ EL DINERO NO SEA UN PROBLEMA!

Nos ocupamos de atender las necesidades pero también las oportunidades de tu empresa.

### NUESTROS PRODUCTOS



CRÉDITO



ARRENDAMIENTO



FACTORAJE



SEGUROS



FIANZAS